



**PLAN OPERATIVO 2025**  
**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**  
**2025-2029**



Guatemala, enero 2025

**ÍNDICE:**

INTRODUCCIÓN.....	3
1. MANDATO.....	4
2. IMPORTANCIA DEL SIGAP: .....	4
3. VALOR ESTRATÉGICO DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIGAP) .....	4
Misión.....	5
Visión.....	5
Objetivos generales.....	5
(artículo 5 de la ley de áreas protegidas, decreto número 4-89 y sus reformas del congreso de la república de Guatemala) .....	5
Fines y funciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- .....	5
Funciones.....	6
5. PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL.....	7
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	7
7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	7
8. RESULTADOS ESTRATÉGICOS.....	8
9. VINCULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS .....	9
10. ANÁLISIS DE POBLACIÓN (pag 22 guía metodológica3.6) .....	10
11. MODELO LÓGICO INSTITUCIONAL .....	11
12. LISTADO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA .....	12
Red de categorías programáticas.....	14
1. Dirección y coordinación. ....	14
2. Protección, conservación, restauración para el uso sostenible del sistema guatemalteco de áreas protegidas en el marco de la gobernanza. ....	14
3. Educación ambiental y fomento para el reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural. ....	14
4. Medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. ....	15
5. Conocimiento, valoración, conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica. ....	15

13. DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES. ....	15
14. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (pág. 22 Guía metodológica 3.5).....	21
15. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2025-2029, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (pág. 22 Guía metodológica 3.5) Quinquenal (pág. 27 Guía metodológica Tabla 2) ANEXO EN DISCO .....	24
16. CAPACIDAD INSTALADA DEL CONAP <sup>1</sup> .....	56
Recurso Humano .....	57
Mobiliario y equipo .....	60
Equipo Tecnológico.....	61
17. CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES TEMPORADA 2023 – 2024	62
18. LISTADO DE INSUMOS.....	66
19. FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL 2025-2029 (pag 31 guía metodológica Tabla 4) ANEXO EN DISCO.....	110
ACRÓNIMOS:.....	124

## INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, es una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado, ingresos propios, donaciones específicas de particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

El CONAP es el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), el cual está integrado por todas las áreas protegidas y entidades que la administran, a fin de lograr los objetivos de la misma en pro de la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, y la diversidad biológica.

El Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo se institucionaliza como un ejercicio constante de transparencia para informar a la población con relación al uso de los fondos públicos y el avance en el cumplimiento de la planificación.

Para el año 2024 el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- realizó actividades en las 341 áreas que tiene bajo su resguardo, que ocupan el 32% del territorio nacional, las cuales giran en torno a las acciones que realizan las direcciones sustantivas y regionales que lo conforman.

El CONAP juega un papel fundamental en la sostenibilidad de los ecosistemas en sinergia con el desarrollo humano, en la disminución de la vulnerabilidad socioambiental, asegurando el recurso agua para consumo humano y cultivos, la pesca, recursos maderables, oxígeno, paisajes de recreación con potencial turístico y de investigación, entre otros.

## 1. MANDATO

La Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89), creó al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y le mandata dos funciones sustantivas principales:

- ✓ **La conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación.**
  - Como consecuencia se creó el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) que en la actualidad constituye el 32% del territorio terrestre de Guatemala y resguarda el principal patrimonio natural y cultural de la nación.
- ✓ **La administración de la diversidad biológica del país en el todo el espacio terrestre, aéreo y acuático.**
  - Guatemala es uno de los 25 países declarados como los de mayor riqueza en diversidad biológica del planeta tierra.

## 2. IMPORTANCIA DEL SIGAP:

- 32 % del territorio nacional
- 3.5 millones de hectáreas
- 1.8 millones de ha con cobertura forestal
- 53 % de los bosques del país
- El complejo de humedales más grande de Mesoamérica, el segundo en Latinoamérica
- La cobertura boscosa más extensa en la región mesoamericana (Mx, Bz, Gt).
- Provisión de los bienes y servicios ambientales que sustentan los medios de vida de las comunidades guatemaltecas y la cosmovisión de los pueblos originarios

## 3. VALOR ESTRATÉGICO DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS (SIGAP)

- Principales sitios estratégicos para la captación y acumulación de agua
- Principales sitios arqueológicos del país
- Principales destinos turísticos
- Mayor extensión de fijación de dióxido de carbono en el país
- Principal defensa ante los efectos del cambio climático
- Resguardo de la cultura viva
- Principal banco de flora y fauna nativa y agrobiodiversidad.

## 4. MARCO ESTRATÉGICO E INSTITUCIONAL

### Misión

Propiciar e impulsar la conservación de Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica, planificando, coordinando e implementando las políticas y modelos de conservación necesarios, trabajando conjuntamente con otros actores, contribuyendo al crecimiento y desarrollo sostenible del país.

### Visión

En el año 2032 el Consejo Nacional de Áreas Protegidas es la institución reconocida por su trabajo efectivo en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica, contribuyendo con el desarrollo del patrimonio natural y calidad de vida de la nación.

### Objetivos generales

**(artículo 5 de la ley de áreas protegidas, decreto número 4-89 y sus reformas del congreso de la república de Guatemala)**

- a) Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos;
- b) Lograr la conservación de la diversidad biológica del país;
- c) Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional;
- d) Defender y preservar el patrimonio natural de la nación;
- e) Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social.

### Fines y funciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-

Los fines principales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, establecidos en el artículo 62 y 69 de la Ley de Áreas Protegidas, son:

### Fines

- a) Propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala;
- b) Organizar, dirigir y desarrollar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP;
- c) Planificar, conducir y difundir la Estrategia Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales Renovables de Guatemala;

- d) Coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación, por medio de sus respectivos órganos ejecutores;
- e) Planificar y coordinar la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica contenidos en los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala; y,
- f) Constituir un fondo nacional para la conservación de la naturaleza, nutrido con recursos financieros provenientes de cooperación interna y externa.

### **Funciones**

- a) Formular las políticas y estrategias de conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación por medio del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).
- a) Aprobar los reglamentos y las normas de funcionamiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).
- b) Aprobar los dictámenes de convenios y contratos con entidades internacionales.
- c) Aprobar su plan estratégico institucional, sus planes y programas anuales de trabajo y su presupuesto anual.
- d) Aprobar la memoria anual de labores y la liquidación de su presupuesto anual.
- e) Aprobar la suscripción de concesiones de aprovechamiento y manejo de las áreas protegidas del SIGAP y velar porque se cumplan las normas contenidas en los reglamentos establecidos para tal efecto.
- f) Mantener estrecha coordinación e intercomunicación entre las entidades integrantes del SIGAP, en especial, con la Comisión Nacional del Medio Ambiente, ahora Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- g) Servir de órgano asesor de la Presidencia de la República y de todas las entidades estatales en materia de conservación, protección y uso de los recursos naturales del país, en especial, dentro de las áreas protegidas.
- h) Aquellas funciones que sean necesarias para el buen desarrollo y funcionamiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

## **5. PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL**

### **“Pérdida de la Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas”**

## **6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Mantener y ampliar las áreas protegidas como estrategia de conservación de los ecosistemas frente a las modificaciones ocasionadas por el cambio climático y de origen antropogénico

Mejorar la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.

Reducir la conflictividad social en áreas protegidas promoviendo la adopción de modelos exitosos de cogestión efectiva para la conservación y uso de los servicios ecosistémicos de la diversidad biológica.

Disminuir y atender oportunamente la ocurrencia de incendios forestales e implementar estrategias integrales para su prevención.

Fortalecer las concesiones forestales comunitarias y promover la organización y participación de las comunidades locales en actividades de manejo forestal sostenible.

Incrementar la extensión y número de áreas protegidas priorizando las áreas del SIGAP que presenta vacíos de conservación.

## **7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

Fortalecimiento del papel rector del CONAP en los procesos de planificación, articulación, coordinación, gobernanza y formulación de políticas y estrategias de conservación y protección de la diversidad biológica y los recursos naturales de Guatemala.

Fortalecimiento financiero del SIGAP para la protección, conservación, mejoramiento y uso sostenible del patrimonio natural de Guatemala

Identificación, formulación e implementación de programas de promoción, educación, prevención y control de áreas protegidas.

Identificación, formulación e implementación de modelos exitosos de cogestión efectiva para la conservación y uso de los servicios ecosistémicos de la diversidad biológica.

Fortalecimiento de la reglamentación y normativa del manejo, resguardo y gestión de las áreas protegidas y la diversidad biológica.

Fortalecimiento de capacidades para la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica, contenidos en las normas y leyes nacionales y en los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala

Recuperación, administración y uso efectivo en la gestión del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza

## **8. RESULTADOS ESTRATÉGICOS**

Reducir los efectos del cambio climático y las actividades de origen antropogénico en la diversidad biológica, áreas protegidas y recursos naturales

Mejorar las capacidades del CONAP para administrar y gestionar eficiente y eficazmente las áreas protegidas con participación efectiva de actores (Pueblos Indígenas, Comunidades, ONGs ambientales, sociedad en general), para la protección, conservación, mejoramiento y uso sostenible del patrimonio natural de Guatemala

Reducir la conflictividad social en áreas protegidas a través de modelos exitosos de cogestión, programas de compensación y otras modalidades de gestión efectiva para la conservación y protección de la diversidad biológica

Promover la adopción de modelos exitosos de cogestión en áreas protegidas para la efectiva conservación y uso de los beneficios de la diversidad biológica.

Contar con personal capacitado y comprometido para liderar la gestión de la diversidad biológica y sus áreas protegidas con base valores éticos y principio del bien común.

Fortalecer las acciones de prevención, control y recuperación en las áreas protegidas.

Potenciar los servicios ecosistémicos para coadyuvar a medios de vida rural y a la economía nacional. (agua, belleza escénica, reducción de riesgos a desastres).

Fortalecer la inversión en el SIGAP beneficiando comunidades, incluyendo diversificación de proyectos productivos sostenibles, pagos bonos por reducción de emisiones GEI, incentivos forestales, turismo sostenible, pagos bonos por biodiversidad.

Incrementar el aporte del biocomercio de productos forestales maderables y no maderables al PIB nacional.

Promoción y ajuste a leyes y normativos a las necesidades actuales, para el desarrollo integral de las acciones institucionales e impacto al país en general.

## 9. VINCULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS

Una de las principales atribuciones del CONAP es fungir como órgano asesor de la Presidencia de la República y de todas las entidades estatales en materia de conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales del país. Así mismo, planificar, coordinar y formular políticas y estrategias de conservación y protección de la diversidad biológica y los recursos naturales de Guatemala.

La ley de Áreas Protegidas (Decreto No. 4-89), en su Artículo 5 establece los objetivos del CONAP, siendo estos:

- Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos.
- Lograr la conservación de la diversidad biológica del país.
- Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.
- Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.
- Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional con carácter de utilidad pública e interés social.
- Para el logro de los objetivos se mantiene una estrecha vinculación y coordinación con otras instituciones que persiguen objetivos similares en beneficio de la conservación y protección de los recursos naturales y la diversidad biológica.

**Tabla No. 1 Vinculación con Políticas Públicas**

K'atun Nuestra Guatemala 2032:	Objetivo de Desarrollo Sostenible – ODS-	Prioridad Nacional de Desarrollo	Política General de Gobierno 2024-2028
Recursos naturales hoy y para el futuro	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Valor Económico de los Recursos Naturales.	7.8 Cuidado de la Naturaleza
	Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos		
	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	

**10. ANÁLISIS DE POBLACIÓN** (pag 22 guía metodológica3.6)

Como se visualiza en lo indicado anteriormente, la problemática a resolver es la Pérdida de la diversidad biológica y servicios de los ecosistemas.

Para lo cual se puede evidenciar que nuestra población general son los 3,470,541.90 Hectáreas que contiene el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP. Siendo su población objetivo las 341 áreas protegidas del SIGAP, las áreas de mayor vulnerabilidad en cuanto a la diversidad biológica y cobertura forestal, por ser una condición dinámica, es difícil señalar, con respecto al cambio climático y otras condiciones de carácter exógeno.

La territorialización, depende de los departamentos que denoten mayor pérdida de la Diversidad Biológica y cobertura forestal, que por las razones explicada anteriormente es dinámico y se atenderá en función a las capacidades presupuestarias. Cuadro de la población:

**Tabla No. 2 Población objetivo**

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:													
Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
					Pérdida de la Diversidad biológica y servicios de los ecosistemas			3,470,541.89 Hectáreas	Áreas protegidas a nivel nacional	341 Áreas Protegidas del SIGAP	N/A		

## 11. MODELO LÓGICO INSTITUCIONAL

**Tabla No. 3 Modelo Prescriptivo**

MODELO PRESCRIPTIVO INSTITUCIONAL APLICADO AL RESULTADO DE COBERTURA FORESTAL				
Productos	Resultado Institucional	Resultado Inmediato	Resultado Intermedio	Resultado Final
Dirección y coordinación técnica y administrativa	Para el 2032 la población guatemalteca, continúe beneficiándose de mantener la Diversidad Biológica (diferentes formas de vida, que incluye la diversidad de genes, especies y ecosistemas) utilizando distintos mecanismos de conservación y a través del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP que representa el 31 % del Territorio Nacional.	Reducción de ilícitos que afectan la diversidad biológica y pérdida de cobertura forestal en el SIGAP  Mejora en las relaciones con socios estratégicos y comunitarios relacionados con áreas protegidas	"Para el año 2029 se ha mantenido a 33.3% la superficie del territorio cubierta por bosques"	Mantener los bienes y servicios ambientales derivados del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y la diversidad biológica del país
Ecosistemas protegidos, conservados y restaurados del SIGAP				
Personas capacitadas, sensibilizadas e informadas sobre las áreas protegidas y la diversidad biológica				
Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP				
Emisión de licencias para la diversidad biológica				

En lo que concierne a la deforestación y pérdida de la biodiversidad dentro y fuera de las áreas protegidas, cabe mencionar que se tiene un resultado intermedio el cual establece que "Para el año 2029 se ha mantenido a 33.3% la superficie del territorio cubierta por bosques", así mismo tienen un resultado final el cual hace énfasis en mantener en 33.3% la cobertura forestal anual nacional y mantener la diversidad biológica; estos resultados serán coordinados por la instituciones involucradas al sector forestal.

## 12. LISTADO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

**Tabla No. 4 Actividades Físicas**

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	CONSOLIDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física
<b>31000 PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</b>							
31000	9	-	-	-	<u>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</u>	-	-
31000	9	1	-	03-001	Dirección y coordinación técnica y administrativa	Documento	12,981
31000	9	1	2	03-001-002	Dirección y coordinación técnica y administrativa	Documento	12,981
31000	10	-	-	-	<u>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA</u>	-	-
31000	10	2	-	03-002	Ecosistemas protegidos, conservados y restaurados del SIGAP	Hectárea	3,470,206
31000	10	2	5	03-002-005	Operativos y patrullajes de control y vigilancia para protección, conservación y restauración los Ecosistemas del SIGAP	Evento	10,794
31000	10	2	6	03-002-006	Informes de seguimiento y evaluación de las medidas de mitigación para la protección, conservación y restauración de los ecosistemas asociados al SIGAP	Documento	1,510
31000	10	2	7	03-002-007	Actividades de prevención y gestión de riesgos que atenten contra los ecosistemas asociados al SIGAP	Evento	8,782
31000	10	2	8	03-002-008	Opiniones técnicas, dictámenes y resoluciones sobre la gestión sostenible de los recursos naturales para entidades y personas que desarrollen proyectos y actividades asociados a los ecosistemas dentro del SIGAP	Documento	4,958
31000	10	2	14	03-002-0014	Monitoreo y/o seguimiento geoespacial del SIGAP	Hectárea	2,163
31000	10	2	15	03-002-0015	Seguimiento y evaluación de la gestión de Áreas Protegidas del SIGAP	Hectárea	2,929
31000	16	-	-	-	<u>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO APROPIADO DEL PATRIMONIO NATURAL</u>	-	-
31000	16	5	-	-	Personas capacitadas, sensibilizadas e informadas sobre las áreas protegidas y la diversidad biológica	Persona	203,815
31000	16	5	2	03-005-0002	Personas capacitadas y sensibilizadas para la protección, conservación, restauración y prevención de eventos catastróficos en los ecosistemas asociados áreas protegidas y diversidad biológica	Persona	37,959
31000	16	5	5	03-005-0005	Eventos de divulgación sobre áreas protegidas y diversidad biológica por medios de comunicación tradicionales, digitales y campañas.	Evento	5,159
31000	16	5	3	03-005-0003	Personas beneficiadas a través del desarrollo de acciones para la gestión y ordenamiento de la actividad de visitación del SIGAP	Persona	165,856
31000	17	-	-	-	<u>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</u>	-	-
31000	17	6	-	03-006	Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP	Hectáreas	41
31000	17	6	1	03-06-0001	Personas beneficiadas con proyectos y actividades amigables con el ambiente para conservación dentro de áreas protegidas y zonas de influencia	Persona	68,471
31000	17	6	2	03-06-0002	Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP	Hectáreas	41
31000	18	-	-	-	<u>CONOCIMIENTO, VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</u>	-	-
31000	18	7	-	-	Emisión de licencias para la diversidad biológica	Documento	25,138
31000	18	7	1	003-007-0001	Emisión de licencias para el manejo y aprovechamiento de la diversidad biológica	Documento	22,595
31000	18	7	2	003-007-0002	Emisión de licencias de investigación y gestión del conocimiento científico.	Documento	2,467
31000	18	7	5	003-007-0005	Informes de análisis sobre posibles impactos a la diversidad biológica por el desarrollo de actividades dentro y fuera de áreas protegidas	Documento	16
31000	18	7	4	003-007-0004	Informes sobre la gestión al conocimiento científico y valoración a la diversidad biológica	Documento	6,060

**Tabla No. 5 Asignación Presupuestaria**

Programa	Actividad	Descripción	Aprobado 2024	Vigente 2024	Recomendado 2025	% Distribución
31		Protección, Conservación y Restauración para el Uso Sostenible de las Áreas Protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- y la Diversidad Biológica	139,328,000	147,178,436	203,900,000	100
	009	Dirección y Coordinación	24,782,990	20,949,791	30,585,000	15
	010	Protección, Conservación y Restauración para el Uso Sostenible del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas en el Marco de la Gobernanza	107,558,299	123,389,976	142,494,116	70
	016	Educación Ambiental y Fomento para el Reconocimiento, Conservación y Uso Apropiado del Patrimonio Natural	4,572,550	1,219,398	6,117,000	3
	017	Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	1,000,000	1,279,492	8,156,000	4
	018	Conocimiento, Valoración, Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica	1,414,161	339,779	16,312,000	8

## Red de categorías programáticas

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- ofrece por medio del Programa 31. Protección, Conservación y Restauración para el uso Sostenible de las Áreas Protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- y la Diversidad Biológica.

Los principios que orientan las acciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en todo el territorio nacional son:

### **1. Dirección y coordinación.**

Actividad asociada a las acciones relacionadas con la administración institucional que permiten el desarrollo de la planificación estratégica dentro y fuera de áreas protegidas y su vinculación a Políticas Públicas.

### **2. Protección, conservación, restauración para el uso sostenible del sistema guatemalteco de áreas protegidas en el marco de la gobernanza.**

La presente actividad tiene como objetivo fundamental la protección, conservación y restauración de las áreas protegidas a través de este patrullajes y operativos institucional e interinstitucionales los cuales se desarrollan para garantizar los bienes y servicios ecosistémicos de cada hábitat natural.

Este enfoque permitirá beneficiar a la población guatemalteca, fomentando así un desarrollo sustentable que responda a las necesidades de las comunidades adyacentes a las áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-. Es imperativo que estas iniciativas se realicen en consenso y colaboración con los actores locales, garantizando un impacto positivo en el bienestar social y ambiental.

### **3. Educación ambiental y fomento para el reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural.**

Actividad con objetivo principal de sensibilizar y fomentar en la sociedad guatemalteca el reconocimiento y la importancia de la conservación del medio ambiente y su uso sostenible, promoviendo así una coexistencia armónica con la naturaleza. Este enfoque busca resaltar los beneficios de los servicios ecosistémicos proporcionados por los diversos biomas presentes en las áreas protegidas y la diversidad biológica que caracteriza al país.

#### **4. Medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.**

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- realiza actividades para la mitigación y adaptación al cambio climático, y combatir los efectos para evitar desastres naturales derivadas de actividades de origen antropogénico. Con ello evitar la pérdida que afectan de manera directa los servicios ecosistémicos que proporcionan las áreas protegidas.

#### **5. Conocimiento, valoración, conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.**

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- se enfoca con esta actividad en la promoción del conocimiento y la valoración de la diversidad biológica en Guatemala. Este enfoque es fundamental, ya que solo a través de una adecuada comprensión de los servicios que ofrece la biodiversidad, los ciudadanos guatemaltecos entenderán la importancia de las áreas protegidas y los servicios ecosistémicos que proporcionan. La diversidad biológica constituye un componente esencial del patrimonio natural del país, lo que justifica su declaración como de interés nacional, conforme al artículo 1 de la Ley de Áreas Protegidas. Así, el CONAP busca fomentar una conciencia colectiva que permita la preservación de este invaluable recurso.

Para ello el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, formulo la red de categorías programáticas vinculada al que hacer institucional y cumpliendo su mandato legal con actividades enfocadas a la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, y la diversidad biológica.

### **13. DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.**

La conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales y la diversidad biológica son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos que proporcionan las áreas protegidas que benefician a la población guatemalteca. En este contexto, la distribución analítica del presupuesto destinado a estas actividades se convierte

en una herramienta esencial para garantizar una gestión eficiente y efectiva de los recursos, con actividades para preservar el patrimonio natural.

La planificación financiera fue desarrollada por una identificación exhaustiva de las áreas y proyectos prioritarios. Esto implica realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de los recursos naturales y la diversidad biológica, así como de los riesgos que los amenazan. Una distribución analítica permite segmentar el presupuesto en categorías específicas, tales como conservación de ecosistemas, rehabilitación de áreas degradadas, investigación científica, educación ambiental y fortalecimiento de capacidades a comunidades locales. Cada una de estas categorías debe recibir asignaciones adecuadas en función de su urgencia y potencial impacto.

Asimismo, es imperativo considerar la participación de comunidades locales en la gestión de estos recursos. Invertir en programas de capacitación y sensibilización fomenta prácticas de conservación más efectivas. La inclusión de estas iniciativas en el presupuesto fortalece la cooperación entre diversas regiones y actores involucrados.

En conclusión, la distribución analítica del presupuesto debe ser un proceso dinámico, adaptativo y basado en evidencia. A través de una correcta asignación de recursos, se podrán desarrollar actividades que no solo aseguren la conservación y mejora de los recursos naturales y la diversidad biológica del país, sino que también contribuyan a un desarrollo armónico entre la sociedad y su entorno. La proyección de un futuro sostenible depende, en gran medida, de las decisiones financieras que se tomen en el presente.

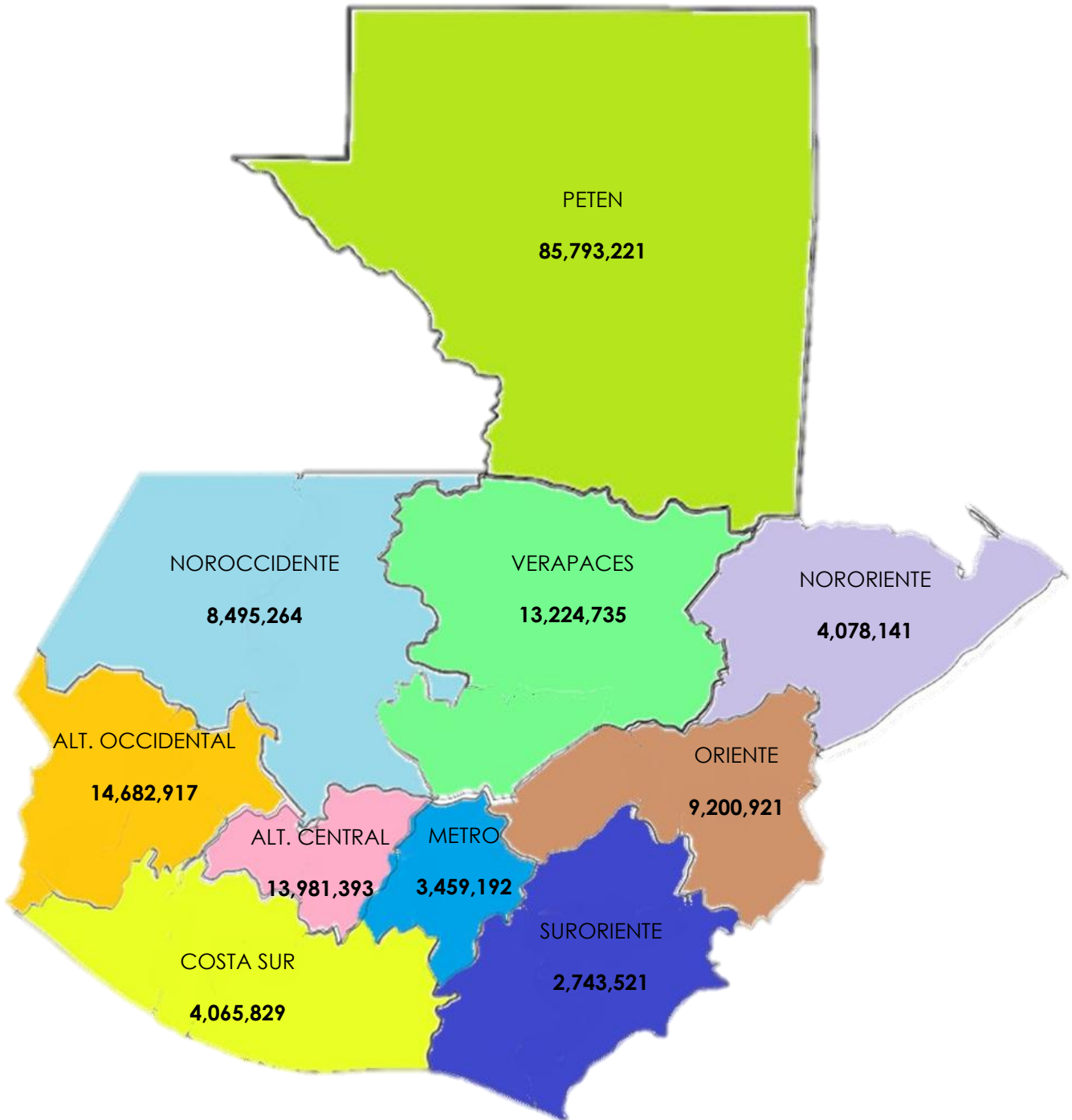
A continuación, se presenta la distribución analítica financiera orientada a la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, así como de su diversidad biológica. Esta estrategia presupuestaria tiene como finalidad asegurar la sostenibilidad ambiental y fomentar prácticas que fortalezcan la resiliencia de los ecosistemas, promoviendo un desarrollo equilibrado que respete el patrimonio natural.

**Tabla No. 6. Distribución geográfica del presupuesto del CONAP.**

<b>REGIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO 2024</b>	<b>PRESUPUESTO 2025</b>	<b>% DE DISTRIBUCIÓN</b>
<b>PETÉN</b>	33,338,461.00	85,793,221.00	42%
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	48,817,788.00	44,174,866.00	22%
<b>ALTIPLANO OCCIDENTAL</b>	9,537,991.00	14,682,917.00	7%
<b>ALTIPLANO CENTRAL</b>	12,496,804.00	13,981,393.00	7%
<b>VERAPACES</b>	8,427,448.00	13,224,735.00	6%
<b>ORIENTE</b>	5,352,738.00	9,200,921.00	5%
<b>NOROCCIDENTE</b>	18,071,664.00	8,495,264.00	4%
<b>NORORIENTE</b>	3,390,521.00	4,078,141.00	2%
<b>COSTA SUR</b>	3,539,023.00	4,065,829.00	2%
<b>METROPOLITANA</b>	2,741,192.00	3,459,192.00	2%
<b>SURORIENTE</b>	1,464,806.00	2,743,521.00	1%
<b>TOTAL</b>	<b>147,178,436.00</b>	<b>203,900,000.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP.

**Mapa No. 1. Distribución geográfica del presupuesto del CONAP**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

## Distribución por grupo de gasto del presupuesto del CONAP

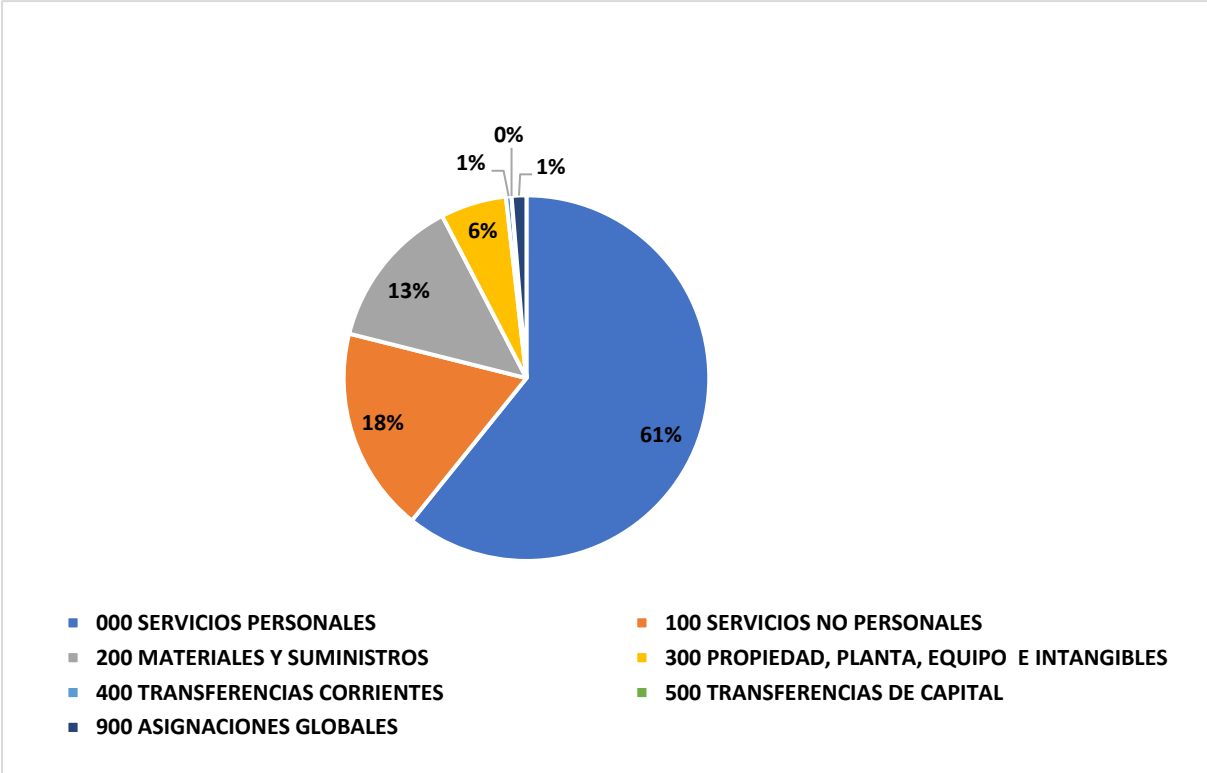
La distribución por grupo de gasto del presupuesto del CONAP refleja la priorización de recursos en función de las necesidades estratégicas de conservación y manejo de los recursos naturales. Este presupuesto se divide en categorías esenciales, tales como la gestión de áreas protegidas, la educación ambiental, y la investigación científica, garantizando así un enfoque integral para la conservación del patrimonio natural del país. La asignación de fondos busca optimizar el impacto de las iniciativas del CONAP en la sostenibilidad ambiental y la mitigación ante el cambio climático.

**Tabla No. 7. Distribución por grupo de gasto del presupuesto del CONAP.**

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	% DE DISTRIBUCIÓN
GRUPO 000 SERVICIOS PERSONALES	79,093,152.00	123,934,070.00	61%
GRUPO 100 SERVICIOS NO PERSONALES	21,517,546.65	36,973,464.00	18%
GRUPO 200 MATERIALES Y SUMINISTROS	13,575,104.35	27,442,700.00	13%
GRUPO 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	8,526,095.00	11,881,000.00	6%
GRUPO 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,597,102.00	1,018,766.00	0%
GRUPO 500 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,377,500.00	-	0%
GRUPO 900 ASIGNACIONES GLOBALES	7,491,936.00	2,650,000.00	1%
<b>TOTAL</b>	<b>147,178,436.00</b>	<b>203,900,000.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

**Grafica No. 1. Distribución por grupo de gasto del presupuesto del CONAP**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

## 14. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (pág. 22 Guía metodológica 3.5)

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PROGRAMA, ACTIVIDAD, PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL			
		FÍSICO	FINANCIERO							
<b>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</b>			<b>203,900,000.00</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>0</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>0</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>	
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>			<b>30,585,000.00</b>		<b>Q 2,548,750.00</b>		<b>Q 2,548,750.00</b>		<b>Q 2,548,750.00</b>	
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA</b>	Documento	12,981	30,585,000.00	*	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00
Dirección y coordinación técnica y administrativa	Documento	12,981	30,585,000.00		1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00
<b>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA</b>			<b>142,730,000.00</b>		<b>Q 11,894,166.67</b>		<b>Q 11,894,166.67</b>		<b>Q 11,894,166.67</b>	
<b>ECOSISTEMAS PROTEGIDOS, CONSERVADOS Y RESTAURADOS DEL SIGAP</b>	Hectárea	3,471,431	142,730,000.00	*	289,286	Q 11,894,166.67	289,286	Q 11,894,166.67	289,286	Q 11,894,166.67
Operativos y patrullajes de control y vigilancia para protección, conservación y restauración los Ecosistemas del SIGAP	Evento	10,794	56,992,855.15		900	Q 4,749,404.60	900	Q 4,749,404.60	900	Q 4,749,404.60
Informes de seguimiento y evaluación de las medidas de mitigación para la protección, conservación y restauración de los ecosistemas asociados al SIGAP	Documento	1,510	19,390,194.73		126	Q 1,615,849.56	126	Q 1,615,849.56	126	Q 1,615,849.56
Opiniones técnicas, dictámenes y resoluciones sobre la gestión sostenible de los recursos naturales para entidades y personas que desarrollen proyectos y actividades asociados a los ecosistemas dentro del SIGAP	Documento	4,958	19,653,846.12		413	Q 1,637,820.51	413	Q 1,637,820.51	413	Q 1,637,820.51
Monitoreo y/o seguimiento geoespacial del SIGAP	Hectárea	3,471,431	18,245,852.00		289,286	Q 1,520,487.67	289,286	Q 1,520,487.67	289,286	Q 1,520,487.67
Actividades de prevención y gestión de riesgos que atenten contra los ecosistemas asociados al SIGAP	Evento	8,782	12,187,564.00		732	Q 1,015,630.33	732	Q 1,015,630.33	732	Q 1,015,630.33
Seguimiento y evaluación de la gestión de Áreas Protegidas del SIGAP	Hectárea	3,471,431	16,259,688.00		289,286	Q 1,354,974.00	289,286	Q 1,354,974.00	289,286	Q 1,354,974.00
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO APROPIADO DEL PATRIMONIO NATURAL</b>			<b>6,117,000.00</b>		<b>0</b>	<b>Q 509,750.00</b>		<b>Q 509,750.00</b>		<b>Q 509,750.00</b>
<b>PERSONAS CAPACITADAS, SENSIBILIZADAS E INFORMADAS SOBRE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	Persona	203,815	6,094,535.00	*	16,985	Q 507,877.92	16,985	Q 507,877.92	16,985	Q 507,877.92
Personas capacitadas y sensibilizadas para la protección, conservación, restauración y prevención de eventos catastróficos en los ecosistemas asociados áreas protegidas y diversidad biológica	Persona	37,959	1,239,729.00		3,163	Q 103,310.75	3,163	Q 103,310.75	3,163	Q 103,310.75
Eventos de divulgación sobre áreas protegidas y diversidad biológica por medios de comunicación tradicionales, digitales y campañas.	Evento	5,159	3,263,853.00		430	Q 271,987.75	430	Q 271,987.75	430	Q 271,987.75
Personas beneficiadas a través del desarrollo de acciones para la gestión y ordenamiento de la actividad de visitación del SIGAP	Persona	165,856	1,590,953.00		13,821	Q 132,579.42	13,821	Q 132,579.42	13,821	Q 132,579.42
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>			<b>8,156,000.00</b>		<b>Q 679,666.67</b>		<b>Q 679,666.67</b>		<b>Q 679,666.67</b>	
<b>ACTIVIDADES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL SIGAP</b>	Hectáreas	1,986,201	8,156,000.00	*	165,517	Q 679,666.67	165,517	Q 679,666.67	165,517	Q 679,666.67
Personas beneficiadas con proyectos y actividades amigables con el ambiente para conservación dentro de áreas protegidas y zonas de influencia	Persona	68,471	1,156,198.00		5,706	Q 96,349.83	5,706	Q 96,349.83	5,706	Q 96,349.83
Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP	Hectáreas	1,986,201	6,999,802.00		165,517	Q 583,316.83	165,517	Q 583,316.83	165,517	Q 583,316.83
<b>CONOCIMIENTO, VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</b>			<b>16,312,000.00</b>		<b>Q 1,359,333.33</b>		<b>Q 1,359,333.33</b>		<b>Q 1,359,333.33</b>	
<b>EMISIÓN DE LICENCIAS PARA LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	Documento	25,138	16,312,000.00	*	2,095	Q 1,359,333.33	2,095	Q 1,359,333.33	2,095	Q 1,359,333.33
Emisión de licencias para el manejo y aprovechamiento de la diversidad biológica	Documento	22,595	9,548,565.00		1,883	Q 795,713.75	1,883	Q 795,713.75	1,883	Q 795,713.75
Emisión de licencias de investigación y gestión del conocimiento científico.	Documento	2,467	1,806,677.00		206	Q 150,556.42	206	Q 150,556.42	206	Q 150,556.42
Informes de análisis sobre posibles impactos a la diversidad biológica por el desarrollo de actividades dentro y fuera de áreas protegidas	Documento	16	2,499,862.00		1	Q 208,321.83	1	Q 208,321.83	1	Q 208,321.83
Informes sobre la gestión al conocimiento científico y valoración a la diversidad biológica	Documento	60	2,456,896.00		5	Q 204,741.33	5	Q 204,741.33	5	Q 204,741.33

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PROGRAMA, ACTIVIDAD, PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA			MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO					
		FÍSICO	FINANCIERO									
<b>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</b>			<b>203,900,000.00</b>		<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>				
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>			<b>30,585,000.00</b>		<b>Q 2,548,750.00</b>	<b>Q 2,548,750.00</b>	<b>Q 2,548,750.00</b>	<b>Q 2,548,750.00</b>				
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA</b>	Documento	12,981	30,585,000.00	*	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00
Dirección y coordinación técnica y administrativa	Documento	12,981	30,585,000.00		1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00
<b>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA</b>			<b>142,730,000.00</b>		<b>Q 11,894,166.67</b>	<b>Q 11,894,166.67</b>	<b>Q 11,894,166.67</b>	<b>Q 11,894,166.67</b>				
<b>ECOSISTEMAS PROTEGIDOS, CONSERVADOS Y RESTAURADOS DEL SIGAP</b>	Hectárea	3,471,431	142,730,000.00	*	289,286	Q 11,894,166.67	289,286	Q 11,894,166.67	289,286	Q 11,894,166.67	289,286	Q 11,894,166.67
Operativos y patrullajes de control y vigilancia para protección, conservación y restauración los Ecosistemas del SIGAP	Evento	10,794	56,992,855.15		900	Q 4,749,404.60	900	Q 4,749,404.60	900	Q 4,749,404.60	900	Q 4,749,404.60
Informes de seguimiento y evaluación de las medidas de mitigación para la protección, conservación y restauración de los ecosistemas asociados al SIGAP	Documento	1,510	19,390,194.73		126	Q 1,615,849.56	126	Q 1,615,849.56	126	Q 1,615,849.56	126	Q 1,615,849.56
Opiniones técnicas, dictámenes y resoluciones sobre la gestión sostenible de los recursos naturales para entidades y personas que desarrollen proyectos y actividades asociados a los ecosistemas dentro del SIGAP	Documento	4,958	19,653,846.12		413	Q 1,637,820.51	413	Q 1,637,820.51	413	Q 1,637,820.51	413	Q 1,637,820.51
Monitoreo y/o seguimiento geoespacial del SIGAP	Hectárea	3,471,431	18,245,852.00		289,286	Q 1,520,487.67	289,286	Q 1,520,487.67	289,286	Q 1,520,487.67	289,286	Q 1,520,487.67
Actividades de prevención y gestión de riesgos que atenten contra los ecosistemas asociados al SIGAP	Evento	8,782	12,187,564.00		732	Q 1,015,630.33	732	Q 1,015,630.33	732	Q 1,015,630.33	732	Q 1,015,630.33
Seguimiento y evaluación de la gestión de Áreas Protegidas del SIGAP	Hectárea	3,471,431	16,259,688.00		289,286	Q 1,354,974.00	289,286	Q 1,354,974.00	289,286	Q 1,354,974.00	289,286	Q 1,354,974.00
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO APROPIADO DEL PATRIMONIO NATURAL</b>			<b>6,117,000.00</b>		<b>Q 509,750.00</b>	<b>Q 509,750.00</b>	<b>Q 509,750.00</b>	<b>Q 509,750.00</b>				
<b>PERSONAS CAPACITADAS, SENSIBILIZADAS E INFORMADAS SOBRE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	Persona	203,815	6,094,535.00	*	16,985	Q 507,877.92	16,985	Q 507,877.92	16,985	Q 507,877.92	16,985	Q 507,877.92
Personas capacitadas y sensibilizadas para la protección, conservación, restauración y prevención de eventos catastróficos en los ecosistemas asociados áreas protegidas y diversidad biológica	Persona	37,959	1,239,729.00		3,163	Q 103,310.75	3,163	Q 103,310.75	3,163	Q 103,310.75	3,163	Q 103,310.75
Eventos de divulgación sobre áreas protegidas y diversidad biológica por medios de comunicación tradicionales, digitales y campañas.	Evento	5,159	3,263,853.00		430	Q 271,987.75	430	Q 271,987.75	430	Q 271,987.75	430	Q 271,987.75
Personas beneficiadas a través del desarrollo de acciones para la gestión y ordenamiento de la actividad de visitación del SIGAP	Persona	165,856	1,590,953.00		13,821	Q 132,579.42	13,821	Q 132,579.42	13,821	Q 132,579.42	13,821	Q 132,579.42
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>			<b>8,156,000.00</b>		<b>Q 679,666.67</b>	<b>Q 679,666.67</b>	<b>Q 679,666.67</b>	<b>Q 679,666.67</b>				
<b>ACTIVIDADES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL SIGAP</b>	Hectáreas	1,986,201	8,156,000.00	*	165,517	Q 679,666.67	165,517	Q 679,666.67	165,517	Q 679,666.67	165,517	Q 679,666.67
Personas beneficiadas con proyectos y actividades amigables con el ambiente para conservación dentro de áreas protegidas y zonas de influencia	Persona	68,471	1,156,198.00		5,706	Q 96,349.83	5,706	Q 96,349.83	5,706	Q 96,349.83	5,706	Q 96,349.83
Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP	Hectáreas	1,986,201	6,999,802.00		165,517	Q 583,316.83	165,517	Q 583,316.83	165,517	Q 583,316.83	165,517	Q 583,316.83
<b>CONOCIMIENTO, VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</b>			<b>16,312,000.00</b>		<b>Q 1,359,333.33</b>	<b>Q 1,359,333.33</b>	<b>Q 1,359,333.33</b>	<b>Q 1,359,333.33</b>				
<b>EMISIÓN DE LICENCIAS PARA LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	Documento	25,138	16,312,000.00	*	2,095	Q 1,359,333.33	2,095	Q 1,359,333.33	2,095	Q 1,359,333.33	2,095	Q 1,359,333.33
Emisión de licencias para el manejo y aprovechamiento de la diversidad biológica	Documento	22,595	9,548,565.00		1,883	Q 795,713.75	1,883	Q 795,713.75	1,883	Q 795,713.75	1,883	Q 795,713.75
Emisión de licencias de investigación y gestión del conocimiento científico.	Documento	2,467	1,806,677.00		206	Q 150,556.42	206	Q 150,556.42	206	Q 150,556.42	206	Q 150,556.42
Informes de análisis sobre posibles impactos a la diversidad biológica por el desarrollo de actividades dentro y fuera de áreas protegidas	Documento	16	2,499,862.00		1	Q 208,321.83	1	Q 208,321.83	1	Q 208,321.83	1	Q 208,321.83
Informes sobre la gestión al conocimiento científico y valoración a la diversidad biológica	Documento	60	2,456,896		5	Q 204,741.33	5	Q 204,741.33	5	Q 204,741.33	5	Q 204,741.33

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PROGRAMA, ACTIVIDAD, PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA			SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
		FÍSICO	FINANCIERO							
<b>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</b>			<b>203,900,000.00</b>		<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>	<b>Q 16,991,666.67</b>		
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>			<b>30,585,000.00</b>		<b>Q 2,548,750.00</b>	<b>Q 2,548,750.00</b>	<b>Q 2,548,750.00</b>	<b>Q 2,548,750.00</b>		
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA</b>	Documento	12,981	30,585,000.00	*	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00
Dirección y coordinación técnica y administrativa	Documento	12,981	30,585,000.00		1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00	1,082	Q 2,548,750.00
<b>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA</b>			<b>142,730,000.00</b>		<b>Q 11,894,166.67</b>	<b>Q 11,894,166.67</b>	<b>Q 11,894,166.67</b>	<b>Q 11,894,166.67</b>		
<b>ECOSISTEMAS PROTEGIDOS, CONSERVADOS Y RESTAURADOS DEL SIGAP</b>	Hectárea	3,471,431	142,730,000.00	*	289,286	Q 11,894,166.67	289,286	Q 11,894,166.67	289,286	Q 11,894,166.67
Operativos y patrullajes de control y vigilancia para protección, conservación y restauración los Ecosistemas del SIGAP	Evento	10,794	56,992,855.15		900	Q 4,749,404.60	900	Q 4,749,404.60	900	Q 4,749,404.60
Informes de seguimiento y evaluación de las medidas de mitigación para la protección, conservación y restauración de los ecosistemas asociados al SIGAP	Documento	1,510	19,390,194.73		126	Q 1,615,849.56	126	Q 1,615,849.56	126	Q 1,615,849.56
Opiniones técnicas, dictámenes y resoluciones sobre la gestión sostenible de los recursos naturales para entidades y personas que desarrollen proyectos y actividades asociados a los ecosistemas dentro del SIGAP	Documento	4,958	19,653,846.12		413	Q 1,637,820.51	413	Q 1,637,820.51	413	Q 1,637,820.51
Monitoreo y/o seguimiento geoespacial del SIGAP	Hectárea	3,471,431	18,245,852.00		289,286	Q 1,520,487.67	289,286	Q 1,520,487.67	289,286	Q 1,520,487.67
Actividades de prevención y gestión de riesgos que atenten contra los ecosistemas asociados al SIGAP	Evento	8,782	12,187,564.00		732	Q 1,015,630.33	732	Q 1,015,630.33	732	Q 1,015,630.33
Seguimiento y evaluación de la gestión de Áreas Protegidas del SIGAP	Hectárea	3,471,431	16,259,688.00		289,286	Q 1,354,974.00	289,286	Q 1,354,974.00	289,286	Q 1,354,974.00
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO APROPIADO DEL PATRIMONIO NATURAL</b>			<b>6,117,000.00</b>		<b>Q 509,750.00</b>	<b>Q 509,750.00</b>	<b>Q 509,750.00</b>	<b>Q 509,750.00</b>		
<b>PERSONAS CAPACITADAS, SENSIBILIZADAS E INFORMADAS SOBRE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	Persona	203,815	6,094,535.00	*	16,985	Q 507,877.92	16,985	Q 507,877.92	16,985	Q 507,877.92
Personas capacitadas y sensibilizadas para la protección, conservación, restauración y prevención de eventos catastróficos en los ecosistemas asociados áreas protegidas y diversidad biológica	Persona	37,959	1,239,729.00		3,163	Q 103,310.75	3,163	Q 103,310.75	3,163	Q 103,310.75
Eventos de divulgación sobre áreas protegidas y diversidad biológica por medios de comunicación tradicionales, digitales y campañas.	Evento	5,159	3,263,853.00		430	Q 271,987.75	430	Q 271,987.75	430	Q 271,987.75
Personas beneficiadas a través del desarrollo de acciones para la gestión y ordenamiento de la actividad de visitación del SIGAP	Persona	165,856	1,590,953.00		13,821	Q 132,579.42	13,821	Q 132,579.42	13,821	Q 132,579.42
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>			<b>8,156,000.00</b>		<b>Q 679,666.67</b>	<b>Q 679,666.67</b>	<b>Q 679,666.67</b>	<b>Q 679,666.67</b>		
<b>ACTIVIDADES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DENTRO DEL SIGAP</b>	Hectáreas	1,986,201	8,156,000.00	*	165,517	Q 679,666.67	165,517	Q 679,666.67	165,517	Q 679,666.67
Personas beneficiadas con proyectos y actividades amigables con el ambiente para conservación dentro de áreas protegidas y zonas de influencia	Persona	68,471	1,156,198.00		5,706	Q 96,349.83	5,706	Q 96,349.83	5,706	Q 96,349.83
Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP	Hectáreas	1,986,201	6,999,802.00		165,517	Q 583,316.83	165,517	Q 583,316.83	165,517	Q 583,316.83
<b>CONOCIMIENTO, VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</b>			<b>16,312,000.00</b>		<b>Q 1,359,333.33</b>	<b>Q 1,359,333.33</b>	<b>Q 1,359,333.33</b>	<b>Q 1,359,333.33</b>		
<b>EMISIÓN DE LICENCIAS PARA LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	Documento	25,138	16,312,000.00	*	2,095	Q 1,359,333.33	2,095	Q 1,359,333.33	2,095	Q 1,359,333.33
Emisión de licencias para el manejo y aprovechamiento de la diversidad biológica	Documento	22,595	9,548,565.00		1,883	Q 795,713.75	1,883	Q 795,713.75	1,883	Q 795,713.75
Emisión de licencias de investigación y gestión del conocimiento científico.	Documento	2,467	1,806,677.00		206	Q 150,556.42	206	Q 150,556.42	206	Q 150,556.42
Informes de análisis sobre posibles impactos a la diversidad biológica por el desarrollo de actividades dentro y fuera de áreas protegidas	Documento	16	2,499,862.00		1	Q 208,321.83	1	Q 208,321.83	1	Q 208,321.83
Informes sobre la gestión al conocimiento científico y valoración a la diversidad biológica	Documento	60	2,456,896		5	Q 204,741.33	5	Q 204,741.33	5	Q 204,741.33

**15. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2025-2029, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO** (pág. 22 Guía metodológica 3.5) Quinquenal (pág. 27 Guía metodológica Tabla 2) ANEXO EN DISCO

CÓDIGO INTERNO SUBPRODUCTOS	CÓDIGO INTERNO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	"UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029	
				META FÍSICA	FINANCIERO	META FÍSICA	FINANCIERO	META FÍSICA	FINANCIERO	META FÍSICA	FINANCIERO	META FÍSICA	FINANCIERO
											309,747,662		356,209,812
	31	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP- Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.			203,900,000		234,485,000		43,965,937.50		50,560,828.13		58,144,952.34
		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN			30,585,000		38,231,250.00		43,965,937.50		50,560,828.13		58,144,952.34
		Dirección y coordinación técnica y administrativa	Documento	12,981	30,585,000		38,231,250.00		43,965,937	19,742	50,560,828	22,703	58,144,952
09.11		Dirección y coordinación técnica y administrativa	Documento	12,981	30,585,000	14,928	38,231,250	17,167	719,424	17	827,337	20	951,438
09.11	AC.001	Acompañamiento al monitoreo y seguimiento al cumplimiento de Instrumentos de Gestión del SIGAP (planes maestros, planes de gestión y manejo de visitantes, estudios técnicos, POAs y otros).	Evento	11	500,469	13	625,586	15	144,737	2	166,448	3	191,415
09.11	AC.002	Acompañamiento y seguimiento al proceso de extinción y liquidación del fideicomiso de Administración e Inversión del FONACON	Documento	2	100,687	2	125,859	2	742,017	6	853,319	6	981,317
09.11	AC.003	Actualización de base de datos (Patrullajes, deforestación, incendios forestales, climáticos, geográfico del SIGAP)	Documento	4	516,185	4	645,232	5	9,607	1	11,048	1	12,705
09.11	AC.004	Actualización de base de datos de las denuncias sobre áreas protegidas y diversidad biológica.	Documento	1	6,683	1	8,354	1	52,560	5	60,444	5	69,510
09.11	AC.005	Actualización de base de datos de patrullajes.	Evento	3	36,563	4	45,704	4	210,930	5	242,569	6	278,955
09.11	AC.006	Actualización de drive de denuncias de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Documento	4	146,734	4	183,417	5	152,138	1	174,959	2	201,203
09.11	AC.007	Actualización de inventario de los bienes muebles e inmuebles del CONAP.	Evento	1	105,835	1	132,294	1	0	2	0	2	0
09.11	AC.008	Actualización de la base de datos climáticos.	Documento	1	0	1	0	1	179,884	7	206,867	8	237,897

09.11	AC.009	Actualización de los registros estadísticos forestales y/o bases de datos forestales del CONAP.	Documento	5	125,137	5	156,421	6	0	2	0	2	0
09.11	AC.010	Adscripción de áreas del Estado ubicadas dentro del SIGAP a nombre del CONAP.	Documento	1	0	1	0	1	3,682	76	4,235	87	4,870
09.11	AC.011	Análisis para opinión legal ante casos y procesos de adquisición pública (cotizaciones, licitaciones y arrendamientos).	Documento	50	2,562	58	3,202	66	502,852	12	578,280	14	665,022
09.11	AC.012	Análisis y revisión de POAs formulados por las unidades de gestión del CONAP para próximo año.	Documento	8	349,810	9	437,263	11	826,034	135	949,939	156	1,092,430
09.11	AC.013	Apoyo a la construcción y ejecución de estrategias nacionales, línea base y mecanismos financieros para la reducción de la deforestación en Guatemala.	Documento	89	574,633	102	718,291	118	0	14	0	16	0
09.11	AC.014	Apoyo a la elaboración de las Salvaguardas Ambientales y Sociales para REDD a nivel país.	Evento	9	0	10	0	12	11,843	18	13,620	21	15,663
09.11	AC.015	Apoyo a la gestión de la cooperación técnica y financiera destinada a garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en coordinación con la Unidad de Cooperación Nacional e Internacional	Evento	12	8,239	14	10,298	16	190,833	24	219,458	28	252,377
09.11	AC.016	Apoyo a los procesos de coordinación interinstitucional técnico entre el CONAP, INAB, MAGA y MARN.	Documento	16	132,754	18	165,942	21	182,686	38	210,089	44	241,603
09.11	AC.017	Apoyo en actividades con Pueblos indígenas y comunidades locales dentro y fuera del SIGAP.	Evento	25	127,086	29	158,858	33	464,515	38	534,192	44	614,321
09.11	AC.018	Apoyo en la elaboración de memoria de labores institucional.	Documento	25	323,141	29	403,926	33	283,043	55	325,499	63	374,324
09.11	AC.019	Apoyo para el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas para las áreas y administradores del SIGAP considerando el contexto sociocultural.	Evento	36	196,899	41	246,124	48	75,622	18	86,966	21	100,010
09.11	AC.020	Arqueo de vales de cupones de combustible	Documento	12	52,607	14	65,758	16	0	29	0	33	0
09.11	AC.021	Asesoramiento y apoyo técnico orientado a la sensibilización, educación y voluntariado	Evento	19	0	22	0	25	25,267	21	29,057	24	33,416

		Implementación del programa de voluntariado del CONAP.											
09.11	AC.022	Asesoría al despacho superior respecto a temas relacionados al área técnica.	Documento	14	17,577	16	21,972	19	266,394	24	306,354	28	352,307
09.11	AC.023	Asesoría y asistencia técnica en la elaboración y/o actualización de políticas, reglamentos, estrategias y proyectos con enfoque de género y pueblos.	Documento	16	185,318	18	231,647	21	153,045	33	176,002	38	202,402
09.11	AC.024	Asistencia técnica en el análisis de casos de conflictividad agraria y/u ordenamiento territorial.	Evento	22	106,466	25	133,083	29	9,281	129	10,673	149	12,274
09.11	AC.025	Asistencia técnica en gestiones de automatización y desarrollo institucional	Evento	85	6,456	98	8,070	112	285,972	55	328,867	63	378,198
09.11	AC.026	Asistencia técnica en la conformación de expedientes para ingreso al Programa de Compensación a Conservación.	Evento	36	198,937	41	248,671	48	824,633	119	948,329	136	1,090,578
09.11	AC.027	Asistencia técnica en la elaboración y/o actualización de políticas, reglamentos, estrategias y proyectos.	Documento	78	573,658	90	717,073	103	291,889	73	335,673	84	386,024
09.11	AC.028	Asistencia técnica para la ejecución de los Planes de Inversión financiados con la Compensación (liquidaciones).	Documento	48	203,053	55	253,817	63	0	90	0	103	0
09.11	AC.029	Asistencia Técnica para la formulación de POAs Institucionales del CONAP.	Evento	59	0	68	0	78	5,092	105	5,856	121	6,734
09.11	AC.030	Asistencia Técnica sobre las diferentes Categorías de Manejo del SIGAP.	Evento	69	3,542	79	4,428	91	0	119	0	136	0
09.11	AC.031	Asistencia técnica y jurídica en procedimientos administrativos y financieros.	Evento	78	0	90	0	103	5,602	119	6,443	136	7,409
09.11	AC.032	Atención a solicitudes de información por entidades gubernamentales diferentes al MP y OJ.	Evento	78	3,897	90	4,872	103	30,291	68	34,835	79	40,060
09.11	AC.033	Atención a solicitudes de información pública atendidas vía electrónica, presencial o telefónica.	Persona	45	21,072	52	26,340	60	289,080	105	332,443	121	382,309
09.11	AC.034	Atención a usuario interno de informática	Evento	69	201,099	79	251,374	91	19,706	135	22,662	156	26,061
09.11	AC.035	Atención a usuarios internos y externos de la Unidad de Información Pública.	Documento	89	13,709	102	17,136	118	1,660	143	1,909	164	2,196

09.11	AC.036	Brindar apoyo temporal a las Direcciones Regionales para el análisis y dentro de expedientes administrativos ambientales, forestales, consultas y otros.	Documento	94	1,155	108	1,444	124	90,540	128	104,120	147	119,739
09.11	AC.037	Capacitación al personal sobre proceso de liquidación de viáticos y donaciones	Persona	84	62,984	97	78,730	111	0	146	0	168	0
09.11	AC.038	Catálogo de áreas protegidas funcionando y accesible a usuarios internos por página web.	Documento	96	0	110	0	127	552,160	99	634,984	114	730,231
09.11	AC.039	Conformación y seguimiento a Consejos de Áreas Protegidas promoviendo la participación plena y efectiva de todos los actores y sectores (autoridades ancestrales, COCODES, COMUDES, CODEDES, redes, consejos entre otros).	Evento	65	384,111	75	480,139	86	358,870	146	412,701	168	474,606
09.11	AC.040	Consolidación de Alianzas Estratégicas para el fortalecimiento de la conservación de la Diversidad Biológica y el SIGAP.	Evento	96	249,649	110	312,061	127	54	144	62	166	72
09.11	AC.041	Control de inventarios de los bienes muebles e inmuebles del CONAP	Documento	95	38	109	47	126	0	105	0	121	0
09.11	AC.042	Coordinación asistencia técnica y/o acompañamiento en el desarrollo del proyecto "Conservación y Uso sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino-Costeras" (GEF-Marino).	Evento	69	0	79	0	91	660,963	119	760,107	136	874,123
09.11	AC.043	Coordinación de proyectos vinculados a las tecnologías de la información.	Documento	78	459,800	90	574,750	103	37,337	96	42,938	110	49,378
09.11	AC.044	Coordinación para la elaboración de Informe de tratados, negociaciones, protocolos, convenios internacionales e instrumentos nacionales.	Documento	63	25,974	72	32,467	83	1,368,267	100	1,573,507	115	1,809,533
09.11	AC.046	Coordinación, asistencia y/o acompañamiento técnico en la elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión (Estudios Técnicos, Planes Maestros, Planes de Gestión y Manejo de Visitantes, POAs de AP).	Evento	66	951,838	76	1,189,798	87	154,722	119	177,931	136	204,620
09.11	AC.047	Coordinación, asistencia y/o acompañamiento técnico en la elaboración y/o actualización de otros instrumentos para el desarrollo del SIGAP y la gestión	Evento	78	107,633	90	134,541	103	11,272	183	12,963	210	14,908

		de la DB con enfoque de género y pueblos indígenas.											
09.11	AC.048	Creación de base de datos de expedientes y solicitudes ingresados por Ventanilla Única.	Documento	120	7,842	138	9,802	159	109	68	125	79	144
09.11	AC.049	Creación de base de datos de las denuncias sobre áreas protegidas y diversidad biológica.	Documento	45	76	52	95	60	413,984	68	476,081	79	547,494
09.11	AC.050	Declaraciones testimoniales sobre hechos ilícitos requeridos por el Organismo Judicial o El Ministerio Público.	Evento	45	287,989	52	359,986	60	1,850	129	2,128	149	2,447
09.11	AC.051	Definir espacios de diálogo en búsqueda de consensos entre diferentes actores, que permitan alcanzar los objetivos de conservación y protección de las áreas protegidas, considerando la pertinencia cultural y el enfoque de género.	Evento	85	1,287	98	1,609	112	271,688	100	312,441	115	359,307
09.11	AC.052	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación -DNC-	Documento	66	189,000	76	236,250	87	1,462,890	113	1,682,324	129	1,934,673
09.11	AC.053	Dirigir, coordinar y evaluar el cumplimiento de las convenciones, programas y tratados internacionales y otros instrumentos internacionales relativos a las áreas protegidas del país.	Evento	74	1,017,663	85	1,272,079	98	218,079	135	250,791	156	288,410
09.11	AC.054	Diseño y ejecución de un programa de desarrollo de la carrera administrativa en la institución, respondiendo al manual de funciones y a la política salarial en condiciones de igualdad y equidad.	Documento	89	151,707	102	189,634	118	74,291	134	85,435	154	98,250
09.11	AC.055	Diseño y elaboración de material educativo y promocional sobre Áreas Protegidas, diversidad biológica considerando los elementos culturales según la población meta	Documento	88	51,681	101	64,601	116	346,495	132	398,469	152	458,239
09.11	AC.056	Diseño y elaboración de material para el fomento de la temática de Pueblos indígenas con pertinencia cultural y acordes al contexto social.	Evento	87	241,040	100	301,300	115	15,408	132	17,720	152	20,378
09.11	AC.057	Ejecución Financiera Anual.	Porcentaje	87	10,719	100	13,399	115	146,963	135	169,007	156	194,358
09.11	AC.058	Ejecución y liquidación de Nóminas, Planillas del Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales".	Evento	89	102,235	102	127,794	118	401,102	88	461,268	101	530,458

09.11	AC.059	Ejecución y liquidación de Planillas de Prestaciones Laborales de Personal e Indemnización Grupo de Gasto 400 "Transferencias Corrientes" y Sentencias Judiciales	Evento	58	279,028	67	348,785	77	0	135	0	156	0
09.11	AC.060	Ejercicio de mandatos judiciales con representación del CONAP (adhesión como querellante, apersonamiento en procesos judiciales -civiles, laborales, constitucionales, etc.).	Evento	89	0	102	0	118	109,228	105	125,612	121	144,454
09.11	AC.061	Elaboración de anteproyecto de presupuesto.	Documento	69	75,985	79	94,981	91	4,830	88	5,555	101	6,388
09.11	AC.062	Elaboración de Constancias Laborales e Ingresos para el personal activo y pasivo	Evento	58	3,360	67	4,200	77	212,299	151	244,144	173	280,765
09.11	AC.063	Elaboración de Informe de tratados, negociaciones, protocolos y convenios internacionales de manera desagregada.	Documento	99	147,686	114	184,608	131	14,347	135	16,499	156	18,974
09.11	AC.064	Elaboración de informe preliminar y final de solicitudes de información pública al Procurador de los Derechos Humanos.	Documento	89	9,981	102	12,476	118	140,762	88	161,876	101	186,157
09.11	AC.065	Elaboración de informes institucionales (Informe Presidencial, Metas SICOIN, Informes Cuatrimestrales, (SEGEPLAN-MINFIN), Memoria de labores).	Documento	58	97,921	67	122,401	77	0	88	0	101	0
09.11	AC.066	Elaboración de material informativo interno y externo (comunicados, esquelas, avisos, postura institucional, boletines, columna y post).	Documento	58	0	67	0	77	0	88	0	101	0
09.11	AC.067	Elaboración de material informativo interno y externo (comunicados, esquelas, avisos, postura institucional, boletines, convocatorias y columnas).	Documento	58	0	67	0	77	2,374	129	2,730	149	3,140
09.11	AC.068	Elaboración de minutas de contratos a proyectos, obras, industrias y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental aprobados (A, B1).	Documento	85	1,651	98	2,064	112	43,744	129	50,306	149	57,851
09.11	AC.069	Elaboración del plan anual de compras e insumos de los distintos órganos de gestión del CONAP.	Documento	85	30,431	98	38,038	112	35,963	129	41,358	149	47,561
09.11	AC.070	Elaboración del Plan Anual de Compras.	Documento	85	25,018	98	31,272	112	60,691	149	69,795	171	80,264
09.11	AC.071	Elaboración del plan preventivo de mantenimiento de	Documento	98	42,220	113	52,775	130	80,124	135	92,143	156	105,965

		infraestructura e instalaciones del CONAP.											
09.11	AC.072	Elaboración del POA Institucional CONAP.	Documento	89	55,739	102	69,673	118	15,505	135	17,831	156	20,506
09.11	AC.073	Elaboración del reporte de ejecución financiera del CONAP.	Documento	89	10,786	102	13,483	118	721,226	135	829,409	156	953,821
09.11	AC.074	Elaboración y publicación de documentos, documentales (libros, folletos, instrumentos técnicos, videos, spots radiales, banners, segmento televisivo, otros)	Documento	89	501,722	102	627,153	118	947,337	135	1,089,438	156	1,252,853
09.11	AC.075	Elaboración y/o actualización de políticas, reglamentos, estrategias y proyectos. (considerando la perspectiva de género con pertinencia cultural).	Documento	89	659,017	102	823,771	118	877,409	135	1,009,021	156	1,160,374
09.11	AC.076	Elaboración y/o Análisis de Planes de Prevención y Control de Incendios Forestales.	Documento	89	610,372	102	762,965	118	160,130	149	184,149	171	211,772
09.11	AC.077	Elaboración, revisión, opinión, actualización de negociaciones y convenios interinstitucionales.	Documento	98	111,395	113	139,243	130	622,197	149	715,526	171	822,855
09.11	AC.078	Elaboración, seguimiento y monitoreo de proceso de actualización de la ficha RAMSAR.	Documento	98	432,833	113	541,041	130	28,947	68	33,290	79	38,283
09.11	AC.079	Elaborar programación financiera anual y cuatrimestral presupuestaria al MINFIN.	Documento	45	20,137	52	25,172	60	441,599	149	507,839	171	584,015
09.11	AC.080	Envío de información sobre el registro y reporte de acciones de control y liquidación de incendios forestales.	Documento	98	307,200	113	384,000	130	15,106	149	17,371	171	19,977
09.11	AC.081	Estudios Técnicos sobre Acciones de Puestos: Traslado Presupuestario, Supresión-Creación, Nuevo Puestos, Cambio de Especialidad, Reasignación, Asignación, Modificación, Complementos al Salario, supresión de Beneficios Monetarios y Prórrogas.	Evento	98	10,508	113	13,135	130	0	119	0	136	0
09.11	AC.082	Evaluación a metas físicas de las unidades de gestión del CONAP.	Documento	78	0	90	0	103	95,294	187	109,588	215	126,026
09.11	AC.083	Evaluación al ambiente de Control Interno, cumplimiento de metas y objetivos y cumplimiento de Normativas Administrativas, Financieras y Regulaciones Técnicas.	Documento	123	66,291	141	82,864	163	19,613	233	22,555	268	25,939
09.11	AC.084	Evaluación al cumplimiento de Regulaciones Técnicas y participación y verificación de entrega y recepción de cargos.	Documento	153	13,644	176	17,055	202	64,688	356	74,391	409	85,549

09.11	AC.085	Evaluación anual de satisfacción laboral.	Documento	234	45,000	269	56,250	309	0	373	0	429	0
09.11	AC.086	Evaluación técnica y financiera de avances de ejecutor de proyectos.	Documento	245	0	282	0	324	628,916	187	723,254	215	831,742
09.11	AC.087	Fomento de declaratoria de nuevas Áreas Protegidas.	Evento	123	437,507	141	546,884	163	972,661	50	1,118,561	58	1,286,345
09.11	AC.088	Formulación de proyectos en cambio climático dentro y fuera de áreas protegidas promoviendo la conservación y uso sostenible de Diversidad Biológica.	Documento	33	676,634	38	845,793	44	856,371	18	984,827	21	1,132,551
09.11	AC.089	Formulación de proyectos para la conservación y uso sostenible de Diversidad Biológica en Áreas Protegidas. (considerando la perspectiva de género con pertinencia cultural).	Documento	12	595,736	14	744,670	16	0	68	0	79	0
09.11	AC.090	Formulación de proyectos sobre los conocimientos tradicionales colectivos vinculados al uso y conservación de la diversidad biológica y sus servicios.	Documento	45	0	52	0	60	0	67	0	77	0
09.11	AC.091	Formulación e implementación de propuesta de estructura organizativa interna del CONAP de segundo nivel jerárquico.	Documento	44	0	51	0	58	54,089	15	62,203	17	71,533
09.11	AC.092	Formulación, actualización y publicación de manuales y reglamentos administrativos institucionales.	Documento	10	37,627	12	47,034	13	383	32	440	37	506
09.11	AC.093	Gestión administrativa vinculada a la Dirección de Tecnologías de la Información.	Evento	21	266	24	333	28	8,013	49	9,215	56	10,597
09.11	AC.094	Gestión de entrega de bienes, producto de ejecución de proyecto.	Evento	32	5,574	37	6,968	42	38	82	44	94	51
09.11	AC.095	Gestión de la información institucional y bases de datos.	Documento	54	27	62	33	71	59,562	82	68,496	94	78,770
09.11	AC.096	Gestión de la red informática institucional.	Evento	54	41,434	62	51,793	71	1,015,710	68	1,168,066	79	1,343,276
09.11	AC.097	Gestión de las actividades de soporte técnico informático.	Evento	45	706,581	52	883,226	60	0	64	0	73	0
09.11	AC.098	Gestión de los servicios institucionales publicados en internet (sistemas, portales y subportales web).	Evento	42	0	48	0	56	0	103	0	119	0
09.11	AC.099	Gestión de los servicios publicados en internet externos del área de administrativa, financiera y planificación de gobierno.	Evento	68	0	78	0	90	0	96	0	110	0
09.11	AC.100	Gestión de Políticas en cumplimiento a tratados y convenios internacionales.	Documento	63	0	72	0	83	474,427	50	545,591	58	627,430

09.11	AC.101	Gestión de proyectos en cambio climático dentro y fuera de áreas protegidas promoviendo la conservación y uso sostenible de Diversidad Biológica.	Evento	33	330,036	38	412,545	44	582,162	167	669,487	192	769,910
09.11	AC.102	Gestión de resolución de conflictos en Áreas Protegidas.	Evento	110	404,983	127	506,228	145	0	198	0	227	0
09.11	AC.103	Gestión para inscripción de fincas nacionales en el Registro de la Propiedad de Inmueble, dentro de Áreas Protegidas.	Evento	130	0	150	0	172	373,321	856	429,319	985	493,717
09.11	AC.104	Gestión para la adquisición de recursos, insumos, equipo y herramienta para el control y liquidación de incendios forestales en áreas protegidas.	Documento	563	259,702	647	324,627	745	995,800	79	1,145,170	91	1,316,946
09.11	AC.105	Gestión para la rotulación dentro de Áreas Protegidas.	Documento	52	692,730	60	865,913	69	556,039	23	639,445	26	735,362
09.11	AC.106	Gestión y monitoreo de la infraestructura tecnológica de CONAP.	Documento	15	386,810	17	483,513	20	486,450	33	559,418	38	643,330
09.11	AC.107	Gestión y monitoreo de la seguridad informática institucional.	Evento	22	338,400	25	423,000	29	5,301	68	6,096	79	7,011
09.11	AC.108	Gestionar ante la UDAF-CONAP anticipos y cuotas presupuestarias.	Evento	45	3,688	52	4,610	60	957	135	1,100	156	1,265
09.11	AC.109	Identificar las necesidades que presenten los órganos sustantivos centrales para su buen funcionamiento e informar de manera oportuna al despacho superior.	Evento	89	666	102	832	118	83,629	68	96,173	79	110,599
09.11	AC.110	Implementación de manuales y reglamentos administrativos institucionales.	Evento	45	58,176	52	72,721	60	413,520	85	475,548	98	546,880
09.11	AC.111	Implementación y mantenimiento de tortugarios e iguanarios.	Evento	56	287,666	64	359,583	74	780,330	135	897,380	156	1,031,987
09.11	AC.112	Inducción a personas de nuevo ingreso.	Evento	89	542,839	102	678,548	118	10,808	187	12,429	215	14,293
09.11	AC.113	Inducción al personal de nuevo ingreso, y o interesado por ser colaborador de la institución.	Evento	123	7,518	141	9,398	163	0	234	0	269	0
09.11	AC.114	Informes y dictámenes técnicos de los activos informáticos.	Evento	154	0	177	0	204	252,087	234	289,900	269	333,385
09.11	AC.115	Institucionalización de la Perspectiva de género y Pueblos para la gobernanza de la Diversidad Biológica y del SIGAP.	Documento	154	175,365	177	219,206	204	1,021,574	202	1,174,810	233	1,351,031
09.11	AC.116	Liberación de neonatos de tortugas marinas para su conservación y protección.	Neonatos Liberados	133	710,660	153	888,325	176	667,620	187	767,763	215	882,927
09.11	AC.117	Liquidación de Caja Chica de Dirección Regional, Arqueo de Caja Chica, Corte/Arqueo de	Documento	123	464,431	141	580,539	163	0	190	0	219	0

		vales y Cupones de combustible y Caja Chica.											
09.11	AC.118	Mejora Continua del Desarrollo de Capacidades y Habilidades del Personal Institucional	Evento	125	0	144	0	165	0	231	0	266	0
09.11	AC.119	Monitoreo administrativo-contable-financiero de las organizaciones coadministradoras de las unidades de manejo concesionadas.	Documento	152	0	175	0	201	0	190	0	219	0
09.11	AC.120	Monitoreo al cumplimiento de compromisos de las convenciones, programas y tratados internacionales y otros instrumentos internacionales relativos a las áreas protegidas del país.	Evento	125	0	144	0	165	1,105	190	1,271	219	1,461
09.11	AC.121	Monitoreo de base de datos de expedientes y solicitudes ingresados por Ventanilla Única.	Documento	125	769	144	961	165	573,677	187	659,728	215	758,688
09.11	AC.122	Monitoreo de viveros forestales.	Evento	123	399,079	141	498,849	163	0	187	0	215	0
09.11	AC.123	Monitoreo financiero de proyectos.	Evento	123	0	141	0	163	799,270	68	919,161	79	1,057,035
09.11	AC.124	Monitoreo socio ambiental.	Evento	45	556,014	52	695,017	60	8,339	73	9,590	84	11,029
09.11	AC.125	Monitoreo y Seguimiento mensual a metas físicas de las unidades de gestión del CONAP (solicitud, recepción, análisis).	Documento	48	5,801	55	7,252	63	250,370	129	287,926	149	331,115
09.11	AC.126	Organización, ejecución y cobertura de eventos protocolarios y actividades institucionales	Documento	85	174,171	98	217,713	112	377,812	105	434,484	121	499,657
09.11	AC.127	Pagos, trámites y requerimientos administrativos de materiales, equipos y repuestos.	Documento	69	262,826	79	328,533	91	864,769	68	994,485	79	1,143,657
09.11	AC.128	Pagos, trámites y requerimientos administrativos de servicios.	Documento	45	601,579	52	751,973	60	23,376	85	26,883	98	30,915
09.11	AC.129	Pagos, trámites y requerimientos administrativos para impuestos, derechos y tasas.	Documento	56	16,262	64	20,327	74	1,941	85	2,232	98	2,566
09.11	AC.130	Participación en comités internacionales para la conservación de las Áreas Protegidas.	Evento	56	1,350	64	1,688	74	68,820	105	79,143	121	91,015
09.11	AC.131	Participación en emisión de dictámenes conjuntos.	Documento	69	47,875	79	59,844	91	384,247	119	441,883	136	508,166
09.11	AC.132	Participación en reuniones internacionales vinculadas con la Convención sobre el Comercio Internacional de flora y fauna silvestre (CITES).	Evento	78	267,302	90	334,127	103	970,636	99	1,116,231	114	1,283,666
09.11	AC.133	Participación plena y efectiva en mesas ambientales, agrarias y de	Evento	65	675,225	75	844,031	86	108,734	119	125,044	136	143,800

		coadministración/administración (incluye reactivación).											
09.11	AC.134	Participación y representación de Guatemala en congresos, simposios y foros internacionales.	Evento	78	75,641	90	94,551	103	80,527	135	92,606	156	106,497
09.11	AC.135	Participación y representación de Guatemala en convenciones, programas y tratados internacionales y otros espacios internacionales relativos a las áreas protegidas del país.	Evento	89	56,019	102	70,023	118	201,341	73	231,542	84	266,274
09.11	AC.136	Participación y representación de Guatemala en convenciones, programas y tratados internacionales y otros espacios internacionales relativos a las áreas protegidas, diversidad biológica y cambio climático del país.	Evento	48	140,063	55	175,079	63	0	240	0	276	0
09.11	AC.137	Planificación, programación estratégica y presupuestaria para el desarrollo de los planes, programas, proyectos y consultorías con posibilidad de financiarse a través del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza en coordinación con diferentes dependencias del CONAP.	Documento	158	0	182	0	209	42,576	73	48,962	84	56,306
09.11	AC.138	Procesamiento de datos de las calificaciones de los indicadores de la Evaluaciones de Efectividad de Manejo	Evento	48	29,618	55	37,022	63	466,771	105	536,786	121	617,304
09.11	AC.139	Proceso de Evaluación del Desempeño.	Evento	69	324,710	79	405,887	91	568,274	207	653,515	238	751,543
09.11	AC.140	Proceso de simplificación de requisitos y trámites administrativos	Evento	136	395,321	156	494,152	180	477,364	202	548,969	233	631,314
09.11	AC.141	Procesos administrativos automatizados (Vacaciones, ISR, Constancias Laborales, Certificados de Trabajos para el IGSS).	Documento	133	332,079	153	415,099	176	116	201	133	231	153
09.11	AC.142	Procesos administrativos automatizados (vacaciones, oficios e informe de contrataciones y rescisiones ante Contraloría General de Cuentas, notificaciones diversas y carnetización)	Evento	132	81	152	101	175	257,475	190	296,097	219	340,511
09.11	AC.143	Procesos administrativos automatizados Formas 63 A2, Ventanilla Única, Recepción de expedientes, entre otros.	Documento	125	179,113	144	223,892	165	0	173	0	199	0

09.11	AC.144	Procesos ante la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- (Movimientos de personal, toma y entrega de cargo)	Evento	114	0	131	0	151	161,868	187	186,148	215	214,070
09.11	AC.145	Procesos ante ONSEC y Contraloría General de Cuentas	Evento	123	112,604	141	140,755	163	116	187	133	215	153
09.11	AC.146	Procesos de Admisión de Personal	Documento	123	81	141	101	163	1,035,430	257	1,190,744	296	1,369,356
09.11	AC.147	Procesos de Contratación de personal.	Documento	169	720,299	194	900,374	224	9,729	271	11,188	311	12,867
09.11	AC.148	Procesos de Convocatoria bajo el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos -SIARH-	Evento	178	6,768	205	8,460	235	554,850	233	638,077	268	733,789
09.11	AC.149	Procesos para establecer y/o seguimiento a los Acuerdos de Cooperación para regular la permanencia de comunitarios asentados previo a la declaratoria del área protegida	Evento	153	385,982	176	482,478	202	0	187	0	215	0
09.11	AC.150	Procesos y servicios que presta el CONAP en áreas protegidas automatizados	Evento	123	0	141	0	163	6,372	189	7,328	217	8,427
09.11	AC.151	Programaciones, reprogramaciones y modificaciones presupuestarias	Evento	124	4,433	143	5,541	164	14,404	68	16,564	79	19,049
09.11	AC.152	Publicación de Información Pública de Oficio en el Portal Institucional a través del Sistema de Información Pública -SIP-	Documento	45	10,020	52	12,525	60	30,959	105	35,603	121	40,943
09.11	AC.153	Recepción de bienes donados o decomisados, a CONAP con resolución de juez competente de producto de flora y fauna silvestre.	Evento	69	21,537	79	26,921	91	43,313	151	49,810	173	57,282
09.11	AC.154	Reclutamiento e inducción a personal aspirante y/o de nuevo ingreso	Evento	99	30,131	114	37,664	131	59,804	119	68,775	136	79,091
09.11	AC.155	Redacción de dictámenes técnicos de las solicitudes de ingreso al Programa.	Documento	78	41,603	90	52,004	103	0	135	0	156	0
09.11	AC.156	Registro de adscripción de fincas al CONAP (artículo 75 literal f) de la Ley de áreas protegidas).	Documento	89	0	102	0	118	0	138	0	159	0
09.11	AC.157	Registro de centros de rescate.	Documento	91	0	105	0	120	42,028	149	48,332	171	55,582
09.11	AC.158	Registro de conflictos en Áreas Protegidas.	Documento	98	29,237	113	36,546	130	20,553	119	23,636	136	27,182
09.11	AC.159	Registro de Contratos ante Contraloría General de Cuentas.	Evento	78	14,298	90	17,872	103	0	129	0	149	0

09.11	AC.160	Registro de declaratoria o inscripción de nuevas Áreas Protegidas en el SIGAP y Reconocimiento de Áreas Naturales de Importancia para la Conservación de la Diversidad Biológica a nivel nacional.	Documento	85	0	98	0	112	159,173	88	183,048	101	210,506
09.11	AC.161	Registro de declaratoria, inscripción, modificación, cancelación y rectificación de nuevas Áreas Protegidas en el SIGAP y Reconocimiento de Áreas Naturales de Importancia para la Conservación de la Diversidad Biológica a nivel nacional.	Documento	58	110,729	67	138,411	77	99,183	132	114,061	152	131,170
09.11	AC.162	Registro y/o actualización de regentes y empresas comercializadoras y reproductoras de flora y fauna.	Documento	87	68,997	100	86,246	115	16,009	68	18,410	79	21,171
09.11	AC.163	Reporte de Ejecución financiera por producto y subproducto	Documento	45	11,136	52	13,921	60	298,305	18	343,050	21	394,508
09.11	AC.164	Representación institucional en todos los COMUDES, CODEDES, UTD, UTR y otros.	Evento	12	207,516	14	259,395	16	356	38	409	44	470
09.11	AC.165	Resoluciones modificaciones presupuestarias.	Documento	25	247	29	309	33	17,186	18	19,764	21	22,729
09.11	AC.166	Revisión de contenidos de publicaciones y materiales propuestos por otras dependencias del CONAP.	Documento	12	11,956	14	14,945	16	0	33	0	38	0
09.11	AC.167	Revisión de estilo y ortografía de publicaciones de otros departamentos o unidades de gestión.	Documento	22	0	25	0	29	17,189	33	19,767	38	22,732
09.11	AC.168	Revisión de lineamientos gráficos en publicaciones y materiales de proyectos externos en apoyo al CONAP.	Evento	22	11,957	25	14,947	29	0	29	0	33	0
09.11	AC.169	Revisión y dictamen legal de la propuesta de convenio de coadministración, convenios de apoyo en la administración conjunta, y convenios de gestión compartida.	Documento	19	0	22	0	25	7,381	55	8,488	63	9,761
09.11	AC.170	Revisión, opinión y análisis a convenios y/o acuerdos de cooperación nacional o internacional.	Documento	36	5,134	41	6,418	48	68,662	18	78,961	21	90,806
09.11	AC.171	Seguimiento a convenios de cooperación y/o conservación en Área Protegida	Documento	12	47,765	14	59,706	16	36,768	64	42,283	73	48,625
09.11	AC.172	Seguimiento a convenios, tratados, negociaciones y protocolos nacionales e internacionales.	Evento	42	25,578	48	31,972	56	388	32	446	37	513

09.11	AC.173	Seguimiento a ejecución física del POA Anual (visitas de campo).	Evento	21	270	24	338	28	1,263	35	1,452	40	1,670
09.11	AC.174	Seguimiento a la actualización del Plan Estratégico Institucional.	Documento	23	879	26	1,098	30	2,940,074	38	3,381,086	44	3,888,249
09.11	AC.175	Seguimiento al cumplimiento de la evaluación del sistema de monitoreo del manejo de las áreas protegidas del SIGAP (SMMSP-SIGAP)	Evento	25	2,045,269	29	2,556,587	33	58	17	67	19	77
09.11	AC.176	Seguimiento al Manual de Puestos y Funciones.	Evento	11	40	13	50	15	51,819	14	59,592	16	68,531
09.11	AC.177	Seguimiento mensual a ejecución física de los POAs de las unidades de gestión del CONAP (Solicitud, recepción, análisis).	Evento	9	36,048	10	45,060	12	0	12	0	14	0
09.11	AC.178	Seguimiento por los órganos de gestión del CONAP a los proyectos	Documento	8	0	9	0	11	350,436	8	403,001	9	463,451
09.11	AC.179	Seguimiento y Certificación de la debida implementación técnica y financiera de los Convenios de Compensación a Conservación (informe, dictamen y/o certificado).	Documento	5	243,781	6	304,727	7	12,610	14	14,502	16	16,677
09.11	AC.180	Seguimiento y monitoreo a proyectos en ejecución en los distintos órganos de gestión del CONAP.	Evento	9	8,772	10	10,965	12	1,407	14	1,618	16	1,861
09.11	AC.181	Seguimiento y/o acompañamiento FIP, ENREDD, otras iniciativas para la adaptación y mitigación al Cambio Climático.	Evento	9	979	10	1,224	12	25,525	6	29,354	7	33,757
09.11	AC.182	Solicitud a Secretaría Ejecutiva del CONAP de transferencias presupuestarias.	Documento	4	17,757	5	22,196	5	0	9	0	10	0
09.11	AC.183	Solicitud al fiduciario de pagos de servicios y bienes de la gestión administrativa.	Documento	6	0	7	0	8	0	12	0	14	0
09.11	AC.184	Supervisión a las unidades de control vigilancia de cada unidad de manejo	Evento	8	0	9	0	11	260,303	14	299,348	16	344,250
09.11	AC.185	Trámites y requerimientos administrativos para la reintroducción de especímenes de fauna decomisadas.	Documento	9	181,080	10	226,350	12	0	8	0	9	0
09.11	AC.186	Verificación del cumplimiento e implementación del Manual Forestal en el SIGAP.	Evento	5	0	6	0	7	1,597,320	9	1,836,917	11	2,112,455
09.11	AC.187	Visitas de supervisión laboral institucional.	Evento	6	1,111,179	7	1,388,973	8	528,579	7	607,865	8	699,045

09.11	AC.293	Gestión para la contratación de personal permanente y temporal para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional en apoyo al control de incendios forestales en áreas protegidas.	Documento	5	367,707	6	459,634	6	17,699	8	20,354	9	23,408
09.11	AC.366	Asesoría en la implementación de diseño, programas de creación y fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas para todas las áreas y administradores del SIGAP incluyendo actores locales con enfoque de género y pertinencia cultural.	Documento	5	12,313	6	15,391	7	390,730	20	449,339	23	516,740
09.11	AC.367	Atención a solicitud de opinión técnica por parte del MP.	Documento	13	271,812	15	339,765	18	204,835,292	0	235,560,586	0	270,894,673
		<b>PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA</b>		0	142,730,000	0	178,412,500	0	204,835,291	227,023	235,560,585	261,077	270,894,673
		Ecosistemas protegidos, conservados y restaurados del SIGAP	Hectárea	149,272	142,730,000	171,662	178,412,500	197,412	37,973,145	16,416	43,669,117	18,879	50,219,484
10.21		Operativos y patrullajes de control y vigilancia para protección, conservación y restauración los Ecosistemas del SIGAP	Evento	10,794	26,416,100.73	12,413	33,020,126	14,275	2,942,321	3,241	3,383,669	3,727	3,891,220
10.21	AC.188	Apoyo a las subregionales en tema de operativo de control y vigilancia	Evento	2,131	2,046,832	2,451	2,558,540	2,818	1,856,328	4,760	2,134,777	5,474	2,454,993
10.21	AC.189	Operativización de puestos de control permanentes en carretera, puestos fronterizos y aeropuertos.	Evento	3,130	1,291,358	3,600	1,614,198	4,139	7,934,715	4,750	9,124,922	5,462	10,493,660
10.21	AC.190	Operativos de control y vigilancia.	Evento	3,123	5,519,802	3,591	6,899,752	4,130	3,157,491	1,871	3,631,115	2,151	4,175,782
10.21	AC.191	Patrullajes acuáticos (ríos, lagos)	Evento	1,230	2,196,516	1,415	2,745,645	1,627	22,082,290	1,795	25,394,634	2,064	29,203,829
10.21	AC.192	Patrullajes de control y vigilancia.	Evento	1,180	15,361,593	1,357	19,201,991	1,561	49,772,011	2,297	57,237,813	2,641	65,823,485
10.22		Informes de seguimiento y evaluación de las medidas de mitigación para la protección, conservación y restauración de los ecosistemas asociados al SIGAP	Documento	1,510	34,723,943.97	1,737	43,404,930	1,997	853,179	135	981,156	156	1,128,329
10.22	AC.204	Aprobación de planes de manejo de flora no maderable y fauna silvestre.	Documento	89	593,489	102	741,861	118	2,002,277	131	2,302,618	150	2,648,011

10.22	AC.205	Aprobación de Planes de Manejo Forestal (maderable y no maderable) en Área Protegida.	Documento	86	1,392,863	99	1,741,079	114	150,145	187	172,667	215	198,567
10.22	AC.206	Aprobación de planes de reforestación en Área Protegida.	Documento	123	104,449	141	130,561	163	1,371,010	122	1,576,661	140	1,813,160
10.22	AC.207	Aprobación de POAs de manejo de flora y fauna silvestre.	Documento	80	953,734	92	1,192,167	106	172,187	119	198,015	136	227,718
10.22	AC.210	Asistencia técnica a viveros forestales.	Evento	78	119,783	90	149,728	103	3,531,012	190	4,060,664	219	4,669,763
10.22	AC.219	Elaboración de una estrategia que mejore las capacidades de defensa legal de las Áreas Protegidas del SIGAP ante usurpaciones, extracciones ilegales y otras violaciones a la Ley.	Documento	125	2,456,356	144	3,070,445	165	1,989,484	93	2,287,907	107	2,631,093
10.22	AC.220	Emisión de credenciales de consumo forestal familiar en el SIGAP.	Documento	61	1,383,989	70	1,729,986	81	7,091,986	134	8,155,784	154	9,379,152
10.22	AC.225	Formalización de contrato de cumplimiento de planes de manejo forestal (maderable y no maderable) en Área Protegida.	Documento	88	4,933,556	101	6,166,945	116	2,071,228	170	2,381,912	196	2,739,199
10.22	AC.237	Resolución de proyectos forestales vinculados a los programas de incentivos forestales dentro de Área Protegida.	Documento	112	1,440,854	129	1,801,068	148	291,383	134	335,090	154	385,354
10.22	AC.240	Seguimiento al cumplimiento de convenios y concesiones comunitarias.	Documento	88	302,701	101	378,376	116	179,062	149	205,922	171	236,810
10.22	AC.241	Verificación del cumplimiento de los monitoreos en concesiones comunitarias e industriales y unidades de manejo en Áreas Protegidas.	Evento	98	124,565	113	155,706	130	13,484,977	252	15,507,723	290	17,833,882
10.22	AC.228	Inspección en áreas de aprovechamiento de las concesiones forestales	Evento	166	9,380,853	191	11,726,067	220	7,415,691	201	8,528,045	231	9,807,251
10.22	AC.229	Inspección y evaluación de Planes Operativos Anuales de Planes de Manejo Forestal (maderable y no maderable) en Área Protegida.	Evento	132	5,158,742	152	6,448,427	175	36,636	151	42,132	173	48,451
10.22	AC.230	Mantenimiento de tul.	Evento	99	25,486	114	31,858	131	9,131,755	129	10,501,518	149	12,076,746
10.22	AC.235	Repoblación de tul.	Evento	85	6,352,525	98	7,940,656	112	59,752,591	7,540	68,715,480	8,672	79,022,802
10.23		Opiniones técnicas, dictámenes y resoluciones sobre la gestión sostenible de los recursos	Documento	4,958	41,678,712.91	5,702	52,098,391	6,557	7,008	190	8,059	219	9,268

		naturales para entidades y personas que desarrollen proyectos y actividades asociados a los ecosistemas dentro del SIGAP											
10.23	AC.193	Actualización de la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala (LEA).	Documento	125	48,758	144	60,948	165	108,280	245	124,522	282	143,200
10.23	AC.195	Análisis jurídico a proyectos, obras, industrias y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental (A, B1).	Documento	161	75,325	185	94,156	213	412,506	134	474,382	154	545,539
10.23	AC.196	Análisis jurídico a proyectos, obras, industrias y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental (C, B2).	Documento	88	286,961	101	358,701	116	25,686	132	29,539	152	33,970
10.23	AC.197	Análisis legal a solicitudes de credenciales de consumo familiar forestal en el SIGAP.	Documento	87	17,868	100	22,336	115	96,905	68	111,441	79	128,157
10.23	AC.198	Análisis técnico a proyectos, obras, industrias y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental (A, B1).	Documento	45	67,422	52	84,278	60	314,545	190	361,727	219	415,986
10.23	AC.199	Análisis técnico a proyectos, obras, industrias y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental (C, B2).	Documento	125	218,814	144	273,518	165	446,488	251	513,462	289	590,481
10.23	AC.200	Análisis Técnico y Jurídico a los Procesos de Catastro en Áreas Protegidas.	Documento	165	310,601	190	388,251	218	51,268	53	58,959	61	67,803
10.23	AC.201	Análisis técnico y jurídico de aprobación de demarcación (señalización física) de los linderos de las áreas en el SIGAP.	Documento	35	35,665	40	44,581	46	65,602	82	75,442	94	86,758
10.23	AC.202	Análisis técnico y jurídico de Procesos de Delimitación y Demarcación de los linderos de las Áreas en el SIGAP.	Documento	54	45,636	62	57,045	71	65,597	27	75,437	31	86,753
10.23	AC.203	Aprobación a proyectos, obras y actividades dentro del SIGAP que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental (A, B1).	Documento	18	45,633	21	57,041	24	18,096	149	20,810	171	23,932
10.23	AC.208	Asistencia legal y/o acompañamiento en la actualización de Instrumentos del SIGAP	Evento	98	12,589	113	15,736	130	3,170,869	183	3,646,500	210	4,193,474
10.23	AC.209	Asistencia legal y/o acompañamiento en la elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión del SIGAP (planes maestros, planes	Evento	120	2,205,822	138	2,757,278	159	209,247	190	240,634	219	276,729

		de gestión y manejo de visitantes, estudios técnicos, POAs y otros).											
10.23	AC.211	Asistencia técnica en el proceso de Levantamiento Catastral dentro de Área Protegida.	Evento	125	145,563	144	181,954	165	334,016	221	384,118	254	441,736
10.23	AC.212	Asistencia técnica jurídica en materia de diversidad biológica y áreas protegidas.	Evento	145	232,359	167	290,448	192	17,213	190	19,795	219	22,764
10.23	AC.213	Dictamen jurídico y proyecto de resolución para procedimientos de registro de vida silvestre (Investigadores, cazadores y otros).	Documento	125	11,974	144	14,968	165	152,220	190	175,053	219	201,311
10.23	AC.214	Dictámenes técnicos sobre instrumentos de convenios de cooperación y/o conservación en Área Protegida.	Evento	125	105,892	144	132,365	165	373,012	152	428,964	175	493,309
10.23	AC.215	Elaboración de dictamen jurídico y proyecto de resolución para la aprobación y/o actualización de Instrumentos de Gestión del SIGAP (planes maestros, planes de gestión y manejo de visitantes, estudios técnicos, POAs y otros).	Documento	100	259,487	115	324,359	132	71,780	237	82,547	273	94,930
10.23	AC.216	Elaboración de dictamen jurídico, proyecto de resolución o proyecto de convenio o acuerdo para la aprobación y/o actualización de Instrumentos del SIGAP	Documento	156	99,934	179	124,918	206	440,248	207	506,285	238	582,228
10.23	AC.217	Elaboración de dictámenes técnicos para la aprobación y/o actualización de Instrumentos de Gestión del SIGAP (planes maestros, planes de gestión y manejo de visitantes, estudios técnicos, POAs y otros).	Documento	136	306,260	156	382,825	180	2,296,517	252	2,640,994	290	3,037,143
10.23	AC.222	Emisión de opinión técnica sobre la elaboración y/o actualización de otros instrumentos para el desarrollo del SIGAP.	Evento	166	1,597,577	191	1,996,971	220	7,527,262	271	8,656,351	311	9,954,804
10.23	AC.223	Formalización de contrato a proyectos, obras, industrias y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental (A, B1).	Documento	178	5,236,356	205	6,545,445	235	1,011,388	684	1,163,097	787	1,337,561
10.23	AC.224	Formalización de contrato a proyectos, obras, industrias y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental (C, B2).	Documento	450	703,575	518	879,468	595	17,234,009	359	19,819,110	413	22,791,977

10.23	AC.226	Gestión de proyectos de convenios, tratados, negociaciones y protocolos nacionales e internacionales.	Evento	236	11,988,876	271	14,986,095	312	1,211,807	342	1,393,579	394	1,602,615
10.23	AC.227	Inspección de campo para emisión de opinión técnica sobre instrumentos de evaluación ambiental.	Evento	225	842,996	259	1,053,746	298	975,416	240	1,121,729	276	1,289,988
10.23	AC.231	Opinión técnica en el análisis de instrumentos de evaluación ambiental con respecto a planes de manejo forestal dentro del SIGAP.	Documento	158	678,550	182	848,188	209	7,429,727	79	8,544,186	91	9,825,814
10.23	AC.232	Opinión técnica sobre la elaboración/actualización de instrumentos de gestión del SIGAP, consensuados técnicamente, con pertenencia cultural (Instrumentos de gestión del SIGAP)	Documento	52	5,168,506	60	6,460,632	69	439,373	540	505,279	621	581,071
10.23	AC.233	Registro de colecciones de vida silvestre.	Documento	355	305,651	408	382,063	469	1,263,509	385	1,453,036	442	1,670,991
10.23	AC.234	Registro o Inscripción para procedimientos desconcentrados de vida silvestre.	Documento	253	878,963	291	1,098,704	335	12,937,340	371	14,877,942	427	17,109,633
10.23	AC.236	Resolución de proyectos de incentivos forestales dentro de Área Protegida	Documento	244	8,999,889	281	11,249,861	323	11,158	552	12,831	635	14,756
10.23	AC.238	Revisión, opinión y actualización a convenios y/o acuerdos de cooperación interinstitucional.	Documento	363	25,562	417	31,952	480	1,034,497	373	1,189,672	429	1,368,122
10.23	AC.239	Seguimiento a proyectos, obras y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental y contrato aprobado.	Evento	245	719,650	282	899,563	324	4,503,402	3,290	5,178,913	3,783	5,955,750
10.24		"Monitoreo y/o seguimiento geoespacial del SIGAP							36,593	646	42,082	743	48,394
"	Hectárea	2,163	3,132,801.69	2,487	3,916,002	2,861	4,503,402	3,290	3,992,924	525	4,591,863	603	5,280,642
10.24	AC.242	Actualización de datos de deforestación anual en el SIGAP.	Documento	425	25,456	489	31,820	562	32,439	371	37,304	427	42,900
10.24	AC.243	Análisis de información geográfica y elaboración de mapas.	Documento	345	2,777,686	397	3,472,108	456	351,507	359	404,233	413	464,868
10.24	AC.244	Análisis retrospectivo de deforestación del SIGAP.	Documento	244	22,566	281	28,208	323	17,746	511	20,408	588	23,469
10.24	AC.324	Sobrevuelos de monitoreo en Áreas Protegidas.	Evento	236	244,526	271	305,658	312	34,006	373	39,106	429	44,972
10.24	AC.269	Mapas de monitoreo en tiempo real de incendios forestales.	Documento	336	12,345	386	15,431	444	38,189	505	43,917	581	50,504
10.24	AC.248	Actualización de base de datos geográfica del Sistema	Documento	245	23,656	282	29,570	324	47,100,689	13,356	54,165,793	15,360	62,290,662

		Guatemalteco de Áreas Protegidas-SIGAP-											
10.24	AC.250	Actualización del sistema de información geográfica y estadística forestal en Área Protegida.	Documento	332	26,566	382	33,208	439	635,726	144	731,085	166	840,747
10.25		Actividades de prevención y gestión de riesgos que atenten contra los ecosistemas asociados al SIGAP	Evento	8,782	32,788,697.03	10,099	40,985,871	11,614	34,006	221	39,106	254	44,972
10.25	AC.247	Acompañamiento técnico forestal dentro del Área Protegida.	Evento	95	442,244	109	552,805	126	2,415,438	344	2,777,754	395	3,194,417
10.25	AC.249	Actualización de la política y reglamento de apoyo en la admón. conjunta, coadministración y gestión compartida del SIGAP y de áreas protegidas y de importancia para la conservación de la diversidad biológica.	Documento	145	23,656	167	29,570	192	274,745	506	315,957	582	363,351
10.25	AC.251	Administración y resguardo de decomisos de flora y fauna.	Evento	226	1,680,305	260	2,100,381	299	36,747	342	42,259	394	48,598
10.25	AC.252	Administración, Resguardo de Decomisos y/o rescate de especímenes de flora y fauna	Evento	333	191,127	383	238,909	440	15,904	608	18,289	700	21,033
10.25	AC.253	Análisis técnico y jurídico a los procesos de catastro en áreas protegidas	Documento	225	25,563	259	31,954	298	177,756	692	204,419	796	235,082
10.25	AC.254	Asistencia técnica a centros de rescate.	Evento	400	11,064	460	13,829	529	51,367	727	59,072	836	67,933
10.25	AC.255	Asistencia técnica en el proceso de levantamiento catastral dentro de área protegida	Documento	455	123,656	523	154,571	602	3,467	707	3,987	813	4,585
10.25	AC.257	Coordinación y/o asistencia técnica en la ejecución de proyectos para la protección conservación y uso sostenible de la Diversidad Biológica y Áreas Protegidas.	Evento	478	35,733	550	44,667	632	924,370	640	1,063,026	736	1,222,479
10.25	AC.258	Coordinación, Asistencia técnica y/o acompañamiento en la elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión del SIGAP.	Evento	465	2,412	535	3,015	615	18,554	642	21,337	738	24,538
10.25	AC.259	Decomisos y/o rescate de especímenes de flora y fauna.	Evento	421	643,040	484	803,800	557	35,309	687	40,606	791	46,697
10.25	AC.260	Elaboración de propuesta de compromiso de resarcimiento de daños por aplicación de medidas desjudicializadoras (criterio de oportunidad).	Documento	422	12,907	485	16,134	558	29,968	423	34,463	486	39,632
10.25	AC.261	Elaboración y acompañamiento de Diagnósticos comunitarios dentro del SIGAP.	Documento	452	24,563	520	30,704	598	58,962	190	67,806	219	77,977

10.25	AC.262	Fomento de nuevas áreas naturales de importancia para la conservación de la diversidad biológica para Convenios de Gestión Compartida	Evento	278	20,847	320	26,059	368	32,150	338	36,972	388	42,518
10.25	AC.263	Inspección a opinión de procesos de regularización de tierras dentro de la Zona de Amortiguamiento del área protegida	Evento	125	41,017	144	51,271	165	1,404,656	201	1,615,355	231	1,857,658
10.25	AC.264	Inspección de campo por solicitudes de arrendamientos en reservas territoriales del Estado.	Evento	222	22,365	255	27,956	294	4,850,684	149	5,578,287	171	6,415,030
10.25	AC.265	Inspección de embarques.	Evento	132	977,152	152	1,221,440	175	53,110	149	61,077	171	70,238
10.25	AC.266	Inspección técnica previa a aprobación de Instrumentos de Gestión del SIGAP (planes maestros, planes de gestión y manejo de visitantes, estudios técnicos, POAs y otros).	Evento	98	3,374,389	113	4,217,986	130	870,339	132	1,000,890	152	1,151,024
10.25	AC.267	Inspección técnica previa a la aprobación de Planes de Manejo Forestal (maderable y no maderable) en Área Protegida de volumetría mayor a 5000 mt3 o en apoyo a las regionales.	Evento	98	36,946	113	46,183	130	900,223	134	1,035,256	154	1,190,545
10.25	AC.268	Inspecciones y monitoreos (rutinarias o no) a colecciones de vida silvestre.	Evento	87	605,453	100	756,817	115	261,026	192	300,180	220	345,206
10.25	AC.270	Monitoreo de puntos de calor en el SIGAP.	Evento	88	626,242	101	782,803	116	54,729	350	62,938	402	72,379
10.25	AC.271	Monitoreo e implementación de modelos geográficos para la creación de escenarios con enfoque social, ambiental y económico.	Evento	126	181,583	145	226,979	167	339,065	187	389,925	215	448,414
10.25	AC.272	Presentación de denuncias por hechos ilícitos, faltas e infracciones administrativas contra diversidad biológica y SIGAP.	Documento	230	38,072	265	47,590	304	344,983	221	396,731	254	456,241
10.25	AC.273	Presentación y procuración de denuncias por hechos ilícitos, faltas e infracciones administrativas contra diversidad biológica y SIGAP.	Evento	123	235,871	141	294,839	163	1,311,436	287	1,508,151	331	1,734,374
10.25	AC.274	Procuración ante el OJ sobre los procesos en materia Ambiental.	Evento	145	239,988	167	299,986	192	872,118	219	1,002,936	252	1,153,376
10.25	AC.275	Recuperación de especímenes de flora no maderable y fauna decomisada.	Evento	189	912,303	217	1,140,379	250	72,054	248	82,862	285	95,292
10.25	AC.276	Reintroducción y/o entrega de especímenes de flora y fauna decomisada.	Evento	144	606,691	166	758,363	190	746,245	231	858,182	266	986,909

10.25	AC.277	Verificación del cumplimiento de compromisos de recuperación en Área Protegida.	Evento	163	50,125	187	62,656	216	159,871	187	183,852	215	211,429
10.25	AC.278	Apoyo a peritajes técnicos sobre hechos ilícitos requeridos por el Organismo Judicial o El Ministerio Público.	Evento	152	519,127	175	648,909	201	35,441	221	40,757	254	46,870
10.25	AC.279	Asistencia técnica a reforestaciones voluntarias.	Evento	123	111,215	141	139,018	163	390,214	170	448,746	196	516,058
10.25	AC.280	Asistencia técnica en actividades de prevención y control de plagas y enfermedades forestales.	Evento	145	24,654	167	30,818	192	62,438	207	71,804	238	82,574
10.25	AC.281	Asistencia técnica legal a municipalidades, propietarios privados, ONG's y ONG's para fortalecer el SIGAP.	Evento	112	271,453	129	339,317	148	4,079,826	187	4,691,800	215	5,395,570
10.25	AC.282	Asistencia técnica y/o monitoreo a reforestaciones por compromiso de consumo forestal familiar.	Evento	136	43,435	156	54,294	180	34,018	216	39,121	248	44,989
10.25	AC.283	Control y liquidación de incendios forestales (Combate)	Evento	123	2,838,140	141	3,547,675	163	1,901,932	135	2,187,222	156	2,515,305
10.25	AC.284	Coordinación, asistencia técnica y/o acompañamiento en la evaluación de integridad ecológica de Áreas Protegidas prioritarias del SIGAP.	Evento	142	23,665	163	29,581	188	60,887	84	70,020	96	80,523
10.25	AC.285	Delimitación física de las áreas en el SIGAP (Establecimiento y mantenimiento de linderos y brechas corta fuegos).	Evento	89	1,323,083	102	1,653,854	118	3,048,340	85	3,505,591	98	4,031,430
10.25	AC.286	Demarcación (señalización física) de los linderos de las Áreas en el SIGAP.	Evento	55	42,356	63	52,945	73	1,697,519	46	1,952,147	52	2,244,969
10.25	AC.287	Desarrollo de la administración conjunta, coadministración y gestión compartida del SIGAP y en áreas naturales de importancia para la conservación de la diversidad biológica de Guatemala	Evento	56	2,120,585	64	2,650,731	74	78,434	37	90,199	42	103,729
10.25	AC.289	Elaboración y seguimiento de instrumentos nacionales de planificación y lineamientos vinculados a la prevención y control de incendios en Guatemala.	Evento	30	1,180,883	35	1,476,104	40	121,893	37	140,176	42	161,203
10.25	AC.294	Identificación y priorización de áreas de riesgo de ocurrencia de incendios forestales.	Documento	24	65,563	28	81,954	32	43,106	40	49,572	45	57,007
10.25	AC.295	Inspección de ejecución (monitoreo) de credenciales de consumo forestal familiar en Área Protegida.	Evento	24	84,795	28	105,994	32	400,302	44	460,347	51	529,399

10.25	AC.296	Inspección de ejecución de credenciales de Rozas Agrícolas en Área Protegida.	Evento	26	29,987	30	37,483	34	1,692,813	26	1,946,735	30	2,238,745
10.25	AC.297	Inspección para el otorgamiento de credenciales de consumo forestal familiar en el SIGAP.	Evento	29	278,471	33	348,088	38	680,340	29	782,391	33	899,750
10.25	AC.298	Inspección técnica para evaluación de proyectos forestales vinculados a los programas de incentivos en Área Protegida.	Evento	17	1,177,609	20	1,472,011	22	75,656	40	87,004	45	100,055
10.25	AC.299	Inspecciones a denuncias de actividades ilícitas en Áreas Protegidas.	Evento	19	473,280	22	591,600	25	13,944	40	16,036	45	18,441
10.25	AC.300	Inspecciones previo a otorgar guías de transporte.	Evento	26	52,630	30	65,788	34	1,358,990	41	1,562,838	47	1,797,264
10.25	AC.301	Inspecciones técnicas previas a la emisión de licencias de vida silvestre (caza, colecta, pesca, investigación y otros).	Evento	26	21,700	30	27,125	34	839,662	43	965,611	49	1,110,453
10.25	AC.302	Manejo del fuego con el desarrollo y aplicación de técnicas de reducción de riesgo a incendios forestales, mediante el manejo integral del fuego de acuerdo, a los criterios de manejo de cada área geográfica con perspectiva de género.	Evento	27	945,384	31	1,181,730	36	130,655	38	150,253	44	172,791
10.25	AC.303	Mantenimiento de Áreas Protegidas (limpieza de caminos, senderos con o sin infraestructura, limpieza del área, linderos e infraestructura administrativa y de uso público).	Evento	28	584,113	32	730,141	37	299,178	55	344,055	63	395,663
10.25	AC.304	Monitoreo a la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana a incendios forestales comunitarios.	Evento	25	90,890	29	113,613	33	8,404	18	9,665	21	11,115
10.25	AC.305	Monitoreo a proyectos forestales vinculados a los programas de incentivos forestales dentro de Área Protegida.	Evento	36	208,124	41	260,155	48	65,641	35	75,487	40	86,810
10.25	AC.306	Monitoreo a proyectos, obras y actividades dentro del SIGAP, que cuentan con instrumentos de evaluación ambiental.	Evento	12	5,847	14	7,308	16	293,703	35	337,759	40	388,422
10.25	AC.307	Monitoreo al cumplimiento de los planes de conservación de vida silvestre (pavo de cacho, tapir, jaguar, guacamaya, tortuga blanca, cocodrilo de pantano).	Evento	23	45,663	26	57,079	30	1,994,295	37	2,293,440	42	2,637,456
10.25	AC.308	Monitoreo de calidad de agua.	Evento	23	204,315	26	255,394	30	84,144	38	96,766	44	111,281
10.25	AC.309	Monitoreo de empresas comercializadoras y reproductoras de flora y fauna.	Evento	24	1,387,336	28	1,734,170	32	492,335	37	566,185	42	651,113

10.25	AC.310	Monitoreo de licencias de vida silvestre (caza, colecta, pesca, investigación y otros).	Evento	25	58,535	29	73,169	33	611,041	35	702,698	40	808,102
10.25	AC.311	Monitoreo de reforestaciones.	Evento	24	342,494	28	428,118	32	1,029,525	38	1,183,954	44	1,361,547
10.25	AC.312	Monitoreo del cumplimiento de los Planes de Prevención y Control de Incendios Forestales.	Evento	23	425,072	26	531,340	30	52,564	37	60,448	42	69,515
10.25	AC.313	Monitoreo planes de manejo de flora (maderable y no maderable) y fauna en Área Protegida.	Evento	25	716,191	29	895,239	33	837,966	50	963,661	58	1,108,210
10.25	AC.314	Monitoreo técnico de campo de proyectos.	Evento	24	36,566	28	45,708	32	2,356,893	43	2,710,427	49	3,116,991
10.25	AC.317	Monitoreos a las estrategias de conservación de las especies en peligro de extinción, forestal y vida silvestre (xate, manatí, heloderma, tortuga marina, pinabete, tillandsias, brómelas y otros).	Evento	33	582,933	38	728,666	44	833,588	135	958,626	156	1,102,420
10.25	AC.318	Monitoreos Biológicos (dentro y fuera de Áreas Protegidas).	Evento	28	1,639,578	32	2,049,472	37	3,157,128	134	3,630,698	154	4,175,302
10.25	AC.319	Participación en la atención a desastres causados por eventos naturales extremos (COE y otros).	Evento	89	579,887	102	724,859	118	65,501	119	75,326	136	86,625
10.25	AC.320	Prevención de incendios forestales	Evento	88	2,196,263	101	2,745,329	116	65,497	105	75,321	121	86,620
10.25	AC.321	Proceso de levantamiento catastral dentro de áreas protegidas.	Evento	78	45,566	90	56,958	103	864	149	994	171	1,143
10.25	AC.322	Seguimiento a la procuración de las denuncias hechas por las direcciones regionales derivado por hechos ilícitos contra diversidad biológica y SIGAP.	Documento	69	45,563	79	56,954	91	689,759	134	793,222	154	912,206
10.25	AC.373	Emisión de credenciales de rozas agrícolas en el SIGAP.	Documento	98	601	113	751	130	404,883	134	465,616	154	535,458
10.25	AC.385	Inspección técnica previa a la aprobación de Planes de Manejo Forestal (maderable y no maderable) en Área Protegida.	Evento	88	479,832	101	599,790	116	26,362	129	30,316	149	34,864
10.25	AC.384	Inspección de campo para emisión de opinión técnica sobre arrendamientos OCRET en Área Protegida.	Evento	88	281,658	101	352,073	116	5,733,452	4,455	6,593,470	5,123	7,582,491
10.25	AC.390	Atención a denuncias de usuarios y entidades sobre actividades ilícitas sobre Diversidad Biológica y el SIGAP.	Evento	85	18,339	98	22,923	112	88,466	342	101,736	394	116,997
10.26		Seguimiento y evaluación de la gestión de Áreas Protegidas del SIGAP	Hectárea	2,929	3,989,743.60	3,368	4,987,179	3,874	65,501	359	75,326	413	86,625

10.22	AC.218	Elaboración de Planes Operativos Anuales de Áreas Protegidas.	Documento	225	61,542	259	76,927	298	255,536	373	293,866	429	337,946
10.26	AC.288	Elaboración del informe nacional de Evaluación de efectividad de manejo de Áreas Protegidas del SIGAP.	Documento	236	45,566	271	56,958	312	1,134,134	555	1,304,254	638	1,499,893
10.26	AC.290	Evaluación de efectividad de manejo de las Áreas Protegidas del SIGAP considerando el componente social.	Evento	245	177,764	282	222,205	324	11,133	538	12,803	619	14,724
10.26	AC.291	Evaluación y priorización de áreas afectadas por incendios forestales propicias a ser restauradas, rehabilitadas o recuperadas.	Documento	365	788,963	420	986,204	483	363,886	592	418,469	680	481,239
10.26	AC.292	Gestión de reubicación de asentamientos humanos en áreas protegidas. (Art. 24 del RLAPs. La política de AH en Aps).	Evento	354	9,000	407	11,250	468	184,135	627	211,755	721	243,518
10.26	AC.315	Monitoreo y evaluación en concesiones comunitarias e industriales y unidades de manejo en Área Protegidas.	Evento	389	253,138	447	316,422	514	2,994,124	592	3,443,243	680	3,959,730
10.26	AC.316	Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de Instrumentos de Gestión del SIGAP (planes maestros, planes de gestión y manejo de visitantes, estudios técnicos, POAs y otros).	Evento	412	128,094	474	160,117	545	636,536	478	732,017	549	841,819
10.26	AC.323	Seguimiento y Evaluación de Planes Operativos Anuales de Áreas Protegidas.	Evento	389	2,082,869	447	2,603,587	514	8,793,187	0	10,112,166	0	11,628,990
10.26	AC.325	Seguimiento a la Política de Ordenamiento Territorial en el SIGAP	Evento	314	442,808	361	553,510	415	8,793,187	309,977	10,112,166	356,474	11,628,990
		<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO APROPIADO DEL PATRIMONIO NATURAL</b>		0	6,117,000	0	7,646,250	0	2,597,853	57,731	2,987,531	66,391	3,435,661
		Personas capacitadas, sensibilizadas e informadas sobre las áreas protegidas y la diversidad biológica	Persona	203,815	6,117,000	234,387	7,646,250	269,545	23,620	22,101	27,163	25,417	31,238
16.31		Personas capacitadas y sensibilizadas para la protección, conservación, restauración y prevención de eventos catastróficos en los ecosistemas asociados áreas protegidas y diversidad biológica	Persona	37,959	1,807,202	43,653	2,259,003	50,201	359,606	10,427	413,547	11,991	475,580

16.31	AC.326	Capacitación y sensibilización con enfoque en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.	Persona	14,532	16,431	16,712	20,539	19,219	89,549	4,963	102,981	5,707	118,428
16.31	AC.327	Educación ambiental y capacitación impartida por CONAP sobre Diversidad Biológica, Áreas Protegidas, Cambio Climático y otros temas relacionados a la institución.	Persona	6,856	250,161	7,884	312,701	9,067	24,897	1,054	28,631	1,212	32,926
16.31	AC.245	Capacitación a personal CONAP, y con enfoque de género.	Persona	3,263	62,295	3,752	77,869	4,315	519,883	6,925	597,866	7,963	687,545
16.31	AC.246	Gestión de cursos de capacitación para el control de incendios forestales en áreas protegidas.	Documento	693	17,319	797	21,649	916	842,266	1,909	968,606	2,195	1,113,897
16.31	AC.329	Atención a usuarios internos y externos a través del Centro de Documentación.	Persona	4,553	361,658	5,236	452,072	6,021	86,211	3,016	99,143	3,468	114,014
16.31	AC.330	Capacitación a guardarrrecursos, personal de municipalidades y pueblos indígenas y comunidades locales, para la supervisión, seguimiento, prevención de incendios forestales con perspectiva de género.	Persona	1,255	585,924	1,443	732,405	1,660	242,470	2,716	278,840	3,124	320,666
16.31	AC.332	Desarrollo de sensibilización y educación para el desarrollo sostenible por medio de espacios virtuales de educación.	Persona	1,983	59,973	2,280	74,966	2,623	403,852	2,234	464,430	2,569	534,095
16.31	AC.338	Educación ambiental y capacitación impartida por CONAP sobre Diversidad Biológica, Áreas Protegidas y otros temas relacionados a la institución.	Persona	1,786	168,675	2,054	210,843	2,362	5,499	2,386	6,323	2,744	7,272
16.31	AC.342	Sensibilización para la conservación de la Diversidad Biológica por medio presencial (charlas, foros, conferencias, simposio, etc) con enfoque de equidad de género y pueblos indígenas.	Persona	1,469	280,941	1,689	351,176	1,943	3,799,111	7,846	4,368,978	9,023	5,024,325
16.31	AC.343	Gestión y coordinación para la realización de cursos certificados para el control de incendios forestales.	Documento	1,569	3,825	1,804	4,781	2,075	185,833	2,196	213,708	2,526	245,764
16.32		Eventos de divulgación sobre áreas protegidas y diversidad biológica por medios de comunicación tradicionales, digitales y campañas.	Evento	5,159	2,642,860	5,933	3,303,575	6,823	188,149	592	216,371	680	248,827

16.32	AC.328	Administración y manejo de plataformas digitales oficiales de la institución (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, Tik Tok, zona de prensa del portal WEB).	Documento	1,444	129,275	1,661	161,594	1,910	0	575	0	661	0
16.32	AC.331	Desarrollo de conferencias y ruedas de Prensa, atención a medios de comunicación	Evento	389	130,886	447	163,608	514	20,409	592	23,470	680	26,991
16.32	AC.333	Diseño y desarrollo de Ruedas de Prensa, atención a medios de comunicación	Evento	378	0	435	0	500	191,269	561	219,959	645	252,953
16.32	AC.334	Diseño y desarrollo de Ruedas de Prensa.	Evento	389	14,198	447	17,747	514	1,131,477	541	1,301,198	623	1,496,378
16.32	AC.335	Diseño y diagramación de publicaciones (informativas, educativas y técnicas) y otros materiales institucionales, considerando los elementos culturales según la población meta	Documento	369	133,057	424	166,321	488	727,817	541	836,989	623	962,538
16.32	AC.336	Diseño, elaboración y/o impresión de material educativo y promocional sobre Áreas Protegidas.	Documento	356	787,114	409	983,893	471	115,858	540	133,237	621	153,223
16.32	AC.337	Divulgación y sensibilización para la conservación de la Diversidad Biológica por medios de comunicación (radio, televisión, prensa y web).	Documento	356	506,307	409	632,884	471	83,437	541	95,953	623	110,346
16.32	AC.339	Elaboración de contenidos educativos orientados a diversidad biológica, áreas protegidas y desarrollo sostenible, considerando los elementos culturales según la población meta.	Documento	355	80,597	408	100,746	469	0	575	0	661	0
16.32	AC.340	Elaboración y producción de audiovisuales y diseño de materiales gráficos	Documento	356	58,043	409	72,554	471	1,154,863	592	1,328,092	680	1,527,306
16.32	AC.341	Gestiones para socialización e Implementación de Política de asentamientos humanos dentro de Áreas Protegidas.	Evento	378	0	435	0	500	2,396,223	252,246	2,755,656	290,083	3,169,005
16.32	AC.344	Sensibilización para la conservación de la Diversidad Biológica por medios de comunicación masiva desde el enfoque de género y pueblos indígenas (radio, televisión, prensa y web).	Evento	389	803,383	447	1,004,229	514	376,871	1,893	433,402	2,178	498,412
16.33		Personas beneficiadas a través del desarrollo de acciones para la gestión y ordenamiento de la actividad de visitación del SIGAP	Persona	165,856	1,666,937.53	190,734	2,083,672	219,345	958,178	243,340	1,101,905	279,841	1,267,191

16.33	AC.045	Coordinación, asistencia técnica y/o acompañamiento en el fortalecimiento del turismo en Áreas Protegidas.	Evento	1,245	262,171	1,432	327,714	1,647	134,682	2,738	154,884	3,148	178,117
16.33	AC.345	Atención y registro de visitantes en Áreas Protegidas.	Persona	160,000	666,559	184,000	833,199	211,600	926,103	2,450	1,065,018	2,818	1,224,771
16.33	AC.346	Coordinación de la implementación y funcionamiento del Registro Unificado de Visitantes para el SIGAP.	Evento	1,800	93,692	2,070	117,115	2,381	388	1,825	447	2,099	513
16.33	AC.347	Coordinación, asistencia técnica en el análisis y/o monitoreo de otros modelos de trabajo comunitario y colaborativo para el fortalecimiento de la actividad turística sostenible en el SIGAP.	Evento	1,611	644,246	1,853	805,307	2,131	11,724,250	0	13,482,888	0	15,505,321
16.33	AC.348	Elaboración y/o actualización de reglamentos, normativas para actividades y proyectos dentro del SIGAP (Turísticos, forestales, vida silvestre y otros).	Documento	1,200	270	1,380	338	1,587	11,724,250	62	13,482,888	72	15,505,321
		MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		0	8,156,000	0	10,195,000	0	4,677,044	58	5,378,601	66	6,185,391
		Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP	Hectáreas	41	8,156,000.00	47	10,195,000	54	1,739,222	5	2,000,105	5	2,300,121
17.41		Personas beneficiadas con proyectos y actividades amigables con el ambiente para conservación dentro de áreas protegidas y zonas de influencia	Persona	38	3,253,595.78	44	4,066,995	50	2,937,822	58	3,378,495	66	3,885,270
17.41	AC.352	Inspección técnica para el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Inversión y Conservación.	Evento	3	1,209,893	3	1,512,367	4	7,047,206	62	8,104,287	72	9,319,930
17.41	AC.353	Personas beneficiadas con proyectos amigables con el ambiente en área protegida y zonas de influencia, con datos desagregados por género y pueblos.	Persona	38	2,043,702	44	2,554,628	50	443,808	8	510,379	9	586,936
17.42		Actividades para la adaptación y mitigación al cambio climático dentro del SIGAP	Hectáreas	41	4,902,404.23	47	6,128,005	54	784,281	5	901,924	5	1,037,212
17.42	AC.356	Apoyar el proceso LEDES (Estrategia de desarrollo con bajas emisiones) a nivel país.	Evento	5	308,736	6	385,920	7	50,968	8	58,613	9	67,405
17.42	AC.357	Apoyo a la elaboración y ejecución de Proyectos de reducción de emisiones y mecanismos financieros (compensación/pago por resultados) dentro del SIGAP	Documento	3	545,587	3	681,984	4	1,034,913	6	1,190,151	7	1,368,673

17.42	AC.358	Apoyo en la Elaboración de las Salvaguardas Ambientales y Sociales en los procesos de cambio climático.	Documento	5	35,456	6	44,320	7	17,326	5	19,925	5	22,914
17.42	AC.359	Formulación, seguimiento o implementación de proyectos para la adaptación y/o mitigación del Cambio Climático, con enfoque ecosistémico, género y pueblos.	Documento	4	719,940	5	899,925	5	61,184	5	70,362	5	80,916
17.42	AC.360	Repoblación y mantenimiento de especies para ecosistemas específicos, con la finalidad de resiliencia.	Hectáreas	3	12,053	3	15,066	4	819,202	6	942,082	7	1,083,395
17.42	AC.361	Seguimiento para creación del Programa de Incentivos para la Conservación (PINCON).	Evento	3	42,563	3	53,204	4	533,154	5	613,127	5	705,096
17.42	AC.349	Elaboración y/o implementación de las Salvaguardas Ambientales y Sociales para en los procesos de cambio climático a nivel país.	Documento	4	569,880	5	712,350	5	1,872,134	5	2,152,954	5	2,475,897
17.42	AC.350	Elaboración y/o implementación de las Salvaguardas Ambientales y Sociales para REDD a nivel país.	Evento	3	370,890	3	463,612	4	816,097	6	938,512	7	1,079,288
17.42	AC.351	Hectáreas conservadas con proyectos amigables con el ambiente en área protegida y zonas de influencia.	Hectáreas	3	1,302,354	3	1,627,943	4	614,138	6	706,259	7	812,197
17.42	AC.354	Seguimiento y/o acompañamiento en conjunto con otras Unidades/Direcciones de CONAP a FIP, ENREDD, otras iniciativas para la adaptación y mitigación al Cambio Climático.	Evento	4	567,720	5	709,650	5	23,448,500	0	26,965,775	0	31,010,641
17.42	AC.355	Socialización del Plan Estratégico Institucional para la Reducción de la Vulnerabilidad, la adaptación y la mitigación al cambio climático en el SIGAP 2022-2027.	Evento	4	427,226	5	534,033	5	23,448,500	0	26,965,775	0	31,010,641
		<b>CONOCIMIENTO, VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.</b>		0	16,312,000.00	0	20,390,000	0	21,109,741	38,232	24,276,203	43,967	27,917,633
		Emisión de licencias para la diversidad biológica	Documento	0	16,312,000.00	0	20,390,000	0	19,342,281	3,239	22,243,623	3,725	25,580,167
18.51		Emisión de licencias para el manejo y aprovechamiento de la diversidad biológica	Documento	25,138	14,685,037.44	28,909	18,356,297	33,245	82,940	2,804	95,381	3,225	109,688
18.51	AC.362	Emisión de Certificado de Exportación/Importación No CITES.	Documento	2,130	13,455,500	2,450	16,819,375	2,817	2,274	1,871	2,615	2,151	3,008
18.51	AC.363	Emisión de Permiso/Certificado CITES.	Documento	1,844	57,697	2,121	72,122	2,439	24,033	1,875	27,638	2,157	31,784

18.51	AC.372	Emisión de certificado de origen (permiso de exportación flora y fauna).	Documento	1,230	1,582	1,415	1,978	1,627	343,214	2,214	394,696	2,547	453,900
18.51	AC.369	Autorización, inscripción y actualización de tortugarios, iguanarios y parlameros. (regionales).	Documento	1,233	16,719	1,418	20,898	1,631	23,333	2,214	26,833	2,547	30,858
18.51	AC.370	Dictamen Técnico para aprobación de proyectos forestales vinculados a los programas de incentivos forestales dentro de Área Protegida.	Documento	1,456	238,757	1,674	298,447	1,926	15,053	2,386	17,311	2,744	19,908
18.51	AC.371	Emisión de avales relacionados con solicitudes de concesionarios y habitantes de las unidades de manejo en Área Protegida	Documento	1,456	16,232	1,674	20,290	1,926	123	2,884	142	3,316	163
18.51	AC.374	Emisión de dictamen de solicitudes de cambio de uso del suelo.	Documento	1,569	10,472	1,804	13,090	2,075	1,844	2,484	2,120	2,856	2,438
18.51	AC.375	Emisión de dictamen jurídico a planes de manejo forestal que incluyen instrumentos de evaluación ambiental en el SIGAP.	Documento	1,896	86	2,180	107	2,507	31,140	2,715	35,811	3,122	41,183
18.51	AC.376	Emisión de dictamen técnico a solicitud de aprobación de Planes de Manejo Forestal (maderable y no maderable) en Área Protegida de volumetría mayor a 5000 mt3 o en apoyo a las regionales.	Documento	1,633	1,283	1,878	1,603	2,160	332,687	2,377	382,590	2,734	439,978
18.51	AC.377	Emisión de dictamen técnico a solicitud de aprobación de Planes de Manejo Forestal (maderable y no maderable) en Área Protegida.	Documento	1,785	21,663	2,053	27,078	2,361	12,262	2,332	14,102	2,681	16,217
18.51	AC.378	Emisión de Guía de Transporte.	Documento	1,563	231,434	1,797	289,293	2,067	12,285	2,377	14,128	2,734	16,247
18.51	AC.379	Emisión de licencias de aprovechamiento y comercialización de productos de flora silvestre maderable dentro de Área Protegida.	Documento	1,533	8,530	1,763	10,663	2,027	146,027	2,351	167,931	2,704	193,121
18.51	AC.380	Emisión de licencias de aprovechamiento y comercialización de productos de flora silvestre no maderable dentro de Área Protegida.	Documento	1,563	8,546	1,797	10,683	2,067	10,262	1,430	11,802	1,644	13,572
18.51	AC.381	Emisión de licencias de vida silvestre (caza, colecta, pesca, investigación y otros).	Documento	1,546	101,584	1,778	126,980	2,045	6,608	856	7,600	985	8,740
18.51	AC.382	Emisión de licencias o autorizaciones relacionadas con el contrato de concesión en el manejo en Áreas Protegidas.	Documento	940	7,139	1,081	8,924	1,243	161,514	827	185,741	951	213,602

18.51	AC.364	Análisis jurídico sobre solicitudes de arrendamientos OCRET en Área Protegida.	Documento	563	4,597	647	5,746	745	561,860	995	646,139	1,144	743,060
18.51	AC.365	Análisis técnico de solicitudes de arrendamientos OCRET en Área Protegida.	Documento	544	112,357	626	140,447	719	152,834	3,752	175,760	4,315	202,123
18.51	AC.368	Atención a solicitudes de concesionarios y habitantes de las unidades de manejo en Área Protegida.	Documento	654	390,859	752	488,574	865	73,056	1,302	84,014	1,497	96,616
18.52		Emisión de licencias de investigación y gestión del conocimiento científico.	Documento	2,467	106,319.58	2,837	132,899	3,263	3,323	952	3,821	1,095	4,394
18.52	AC.194	Análisis a solicitud de aprobación de Investigaciones a la Diversidad biológica	Documento	856	50,821	984	63,527	1,132	76,456	1,498	87,924	1,723	101,113
18.52	AC.221	Emisión de Licencias de Colecta de Vida Silvestre (Investigadores, Investigaciones, Reproductoras y Comercializadoras de Fauna y Flora, Apiarios, Productores de Pimienta)	Documento	626	2,312	720	2,889	828	352,245	24	405,082	28	465,844
18.52	AC.386	Opinión jurídica y proyecto de resolución para procedimientos de registro de vida silvestre (Investigadores, Coleccionista, Reproductoras y Comercializadoras, cazadores y otros).	Documento	985	53,187	1,133	66,483	1,303	36,607	5	42,098	5	48,413
18.53		Informes de análisis sobre posibles impactos a la diversidad biológica por el desarrollo de actividades dentro y fuera de áreas protegidas	Documento	16	245,039.93	18	306,300	21	22,789	5	26,207	5	30,138
18.53	AC.387	Análisis retrospectivo de deforestación de Petén	Documento	3	25,466	3	31,833	4	14,115	3	16,232	3	18,667
18.53	AC.388	Análisis de otros modelos de concesiones para el uso sostenible de los Recursos Naturales Renovables y Diversidad Biológica.	Documento	3	15,853	3	19,816	4	205,419	5	236,231	5	271,666
18.53	AC.256	Asistencia técnica, acompañamiento y monitoreo en la ejecución de proyectos para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, cambio climático y desarrollo del SIGAP.	Evento	2	9,819	2	12,274	3	36,722	5	42,231	5	48,565
18.53	AC.383	Emisión de opinión legal e institucional ante casos y procesos.	Documento	3	142,900	3	178,625	4	36,593	3	42,082	3	48,394
18.53	AC.393	Monitoreo y evaluación de proyectos, donde se impacte la diversidad biológica, incluyendo evaluaciones de impacto ambiental (EIA's) Contratos de	Evento	3	25,546	3	31,933	4	1,833,679	91,345	2,108,731	105,047	2,425,041

Operación e Instrumentos similares (MARN-CONAP)													
18.53	AC.389	Asistencia técnica, acompañamiento y monitoreo en la ejecución de proyectos para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica y desarrollo del SIGAP.	Evento	2	25,456	2	31,820	3	6,559	14	7,543	16	8,675
18.54		Informes sobre la gestión al conocimiento científico y valoración a la diversidad biológica	Documento	60,061	1,275,603.07	69,070	1,594,504	79,431	5,637	14	6,483	16	7,455
18.54	AC.391	Elaboración de estudios técnicos/científicos para el monitoreo de las áreas protegidas.	Documento	9	4,563	10	5,704	12	42,281	14	48,623	16	55,917
18.54	AC.392	Gestión de proyectos para la conservación y uso sostenible de Diversidad Biológica en Áreas Protegidas.	Evento	9	3,921	10	4,902	12	6,433	9	7,398	10	8,507
18.54	AC.394	Seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica.	Evento	9	29,413	10	36,766	12	85,766	9	98,630	10	113,425
18.54	AC.395	Seguimiento a la promoción y al cumplimiento de Instrumentos de Gestión del SIGAP y de la Diversidad biológica (considerando el enfoque de género y pertinencia cultural).	Evento	6	4,475	7	5,594	8	8,402	8	9,663	9	11,112
18.54	AC.396	Caracterización del uso de la Diversidad Biológica (Línea base de usos legales, ilegales, industriales, ancestrales, tradicionales y usos diferenciados entre otros)	Evento	6	59,663	7	74,579	8	1,315,809	9	1,513,181	10	1,740,158
18.54	AC.397	Elaboración y publicación del estado actual de la diversidad biológica, el SIGAP incluyendo el impacto socio ambiental en los medios de vida de las comunidades.	Documento	5	5,845	6	7,306	7	176,515	91,253	202,992	104,940	233,441
18.54	AC.398	Fortalecer el sistema integrado actual del registro de datos, estadísticas e información del CONAP, SIGAP y la diversidad biológica.	Documento	6	915,346	7	1,144,182	8	177,244	9	203,830	10	234,405
18.54	AC.399	Fortalecimiento de plataforma CHM (Convenio de Diversidad Biológica).	Persona	60,000	122,793	69,000	153,491	79,350	9,034	8	10,389	9	11,947

Fuente: Elaboración propia, según información de los Órganos Sustantivos, Órganos Administrativos, Órganos de Apoyo Técnico, Órganos de Control Interno y Oficinas Regionales.

## 16. CAPACIDAD INSTALADA DEL CONAP<sup>1</sup>

La optimización de la respuesta institucional del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- es esencial para potenciar la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, y la diversidad biológica. La óptima utilización de los recursos asignados, junto con la formación especializada del personal, permitirá mejorar la eficacia operativa, sino también fortalecer la sostenibilidad de los bienes y servicios ecosistémicos. Acciones desarrolladas de manera significativa, promoviendo un desarrollo armónico entre la conservación y el uso sostenible.

- **Especialización del personal:**

La presencia de personal especializado en diversas disciplinas es fundamental para el éxito del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-. Contando con expertos en biología, ecología, gestión de áreas protegidas, legislación y educación ambientales, entre otros, son esenciales para abordar los desafíos actuales en conservación. Además, la capacitación continua y el desarrollo profesional del equipo son indispensables para garantizar que se mantengan actualizados con las mejores prácticas y los últimos avances en el campo de la conservación.

- **Mejora de la capacidad de respuesta:**

La especialización del personal es fundamental para garantizar una respuesta ágil y efectiva ante desafíos y situaciones que demandan atención inmediata. Estas estrategias permiten gestionar de manera eficiente crisis ambientales, además de combatir la caza furtiva, frenar la tala ilegal y abordar cualquier otra amenaza que afecte dentro y fuera de las áreas protegidas.

- **Fortalecimiento de la gobernanza institucional:**

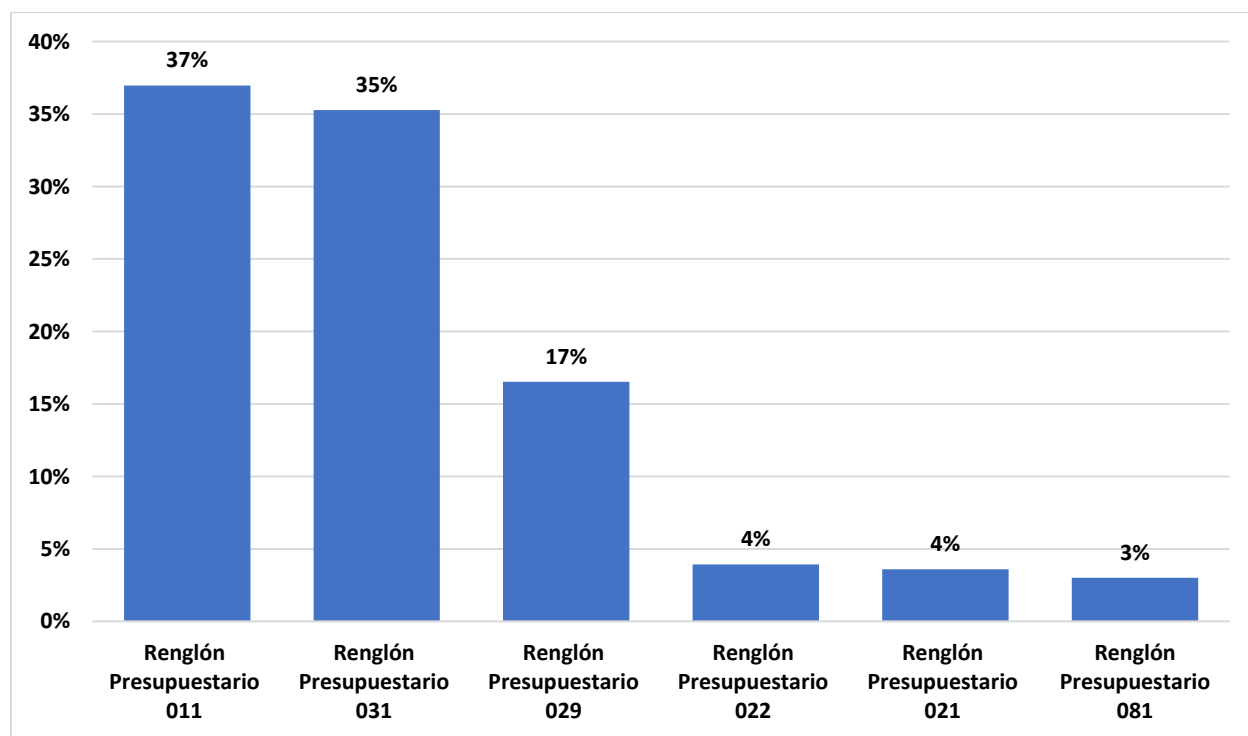
Para fortalecer la gobernanza del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, en su mandato legal para conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país dentro y fuera de áreas protegidas. Asignando personal guardarecursos enfocados en el desarrollo de actividades institucionales e interinstitucionales se podrán disminuir los hechos delictivos que atentan contra la diversidad biológica.

<sup>1</sup> pág. 22 Guía Metodológica de Planificación Operativa Multianual y Anual, Fase 3 numeral 3.1

## Recurso Humano

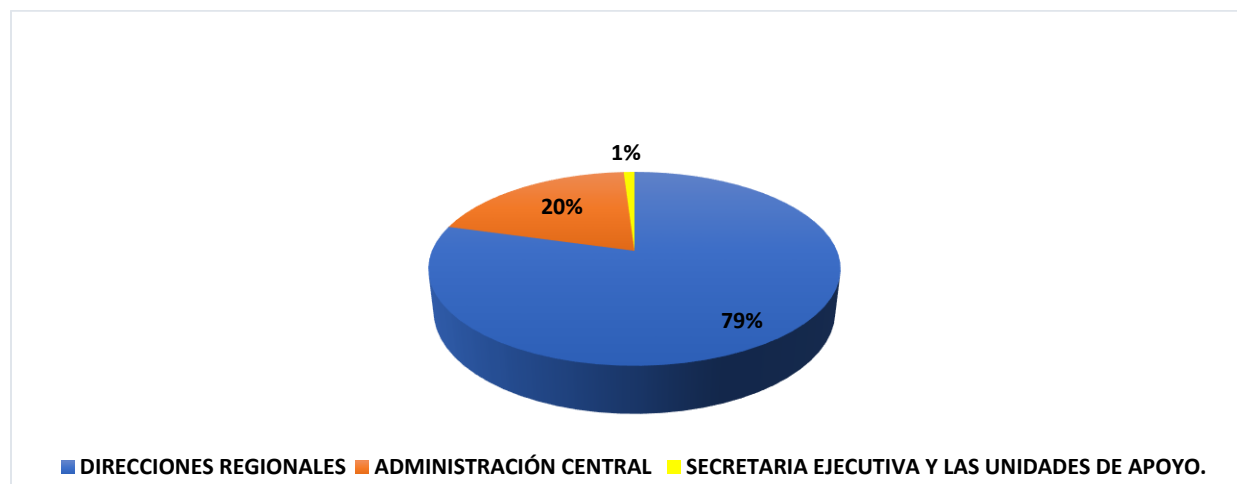
Actualmente la institución cuenta con un total de 896 personas contratadas de las cuales el 37% está bajo el renglón presupuestario 011 “personal permanente”, un 35% bajo el renglón presupuestario 031 “personal por jornal”, un 17% bajo el renglón presupuestario 029 “otras remuneraciones de personal temporal”, un 4% bajo el renglón 022 “personal de contrato”, un 4% bajo el renglón 021 “personal supernumerario” y un 3% bajo el renglón presupuestario 081 “personal administrativo y operativo”.

**Grafica No. 2 Personal Contratado**



Del total de los colaboradores contratados, se observa que un 79% desempeña sus funciones directamente en las Direcciones Regionales, lo que resalta la importancia de la estructura organizativa. Un 20% se encuentra en la Sede Central, con trabajo técnico, profesional y administrativo, mientras que un 1% se asigna a la Secretaría Ejecutiva, evidenciando una distribución estratégica de recursos humanos en la entidad.

**Grafica No. 3 Distribución del personal por ubicación administrativa**



Actualmente el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, el cual representa la tercera parte del territorio nacional (32%), cuenta con 413 guardarecursos en todo el país, los cuales desarrollan actividades diarias de vigilar, resguardar y proteger la diversidad biológica, el patrimonio natural y cultural de Guatemala dentro y fuera de áreas protegidas.

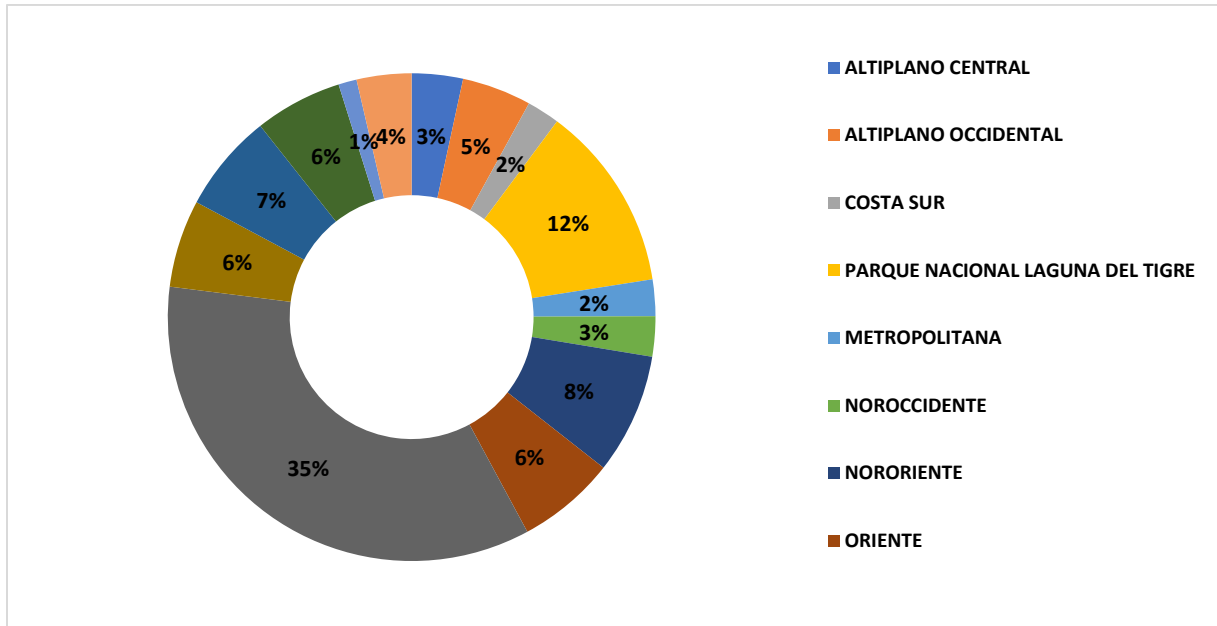
**Tabla No. 8 Capacidad Instalada y Distribución de Guardarecursos**

CAPACIDAD INSTALADA Y DISTRIBUCIÓN DE GUARDA RECURSOS				
REGIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE ÁREAS	HECTÁREAS	GUARDA RECURSOS	Porcentaje
ALTIPLANO CENTRAL	29	125,913.10	14	3%
ALTIPLANO OCCIDENTAL	37	60,000.00	19	5%
COSTA SUR	20	6,899.86	9	2%
PARQUE NACIONAL LAGUNA DEL TIGRE	1	289,912.00	51	12%
METROPOLITANA	25	26,000.00	10	2%
NOROCCIDENTE	27	58,720.76	11	3%
NORORIENTE	42	353,030.77	33	8%
ORIENTE	32	130,084.10	27	7%
PETÉN	60	2,247,333.35	144	35%
SEMUC CHAMPEY	1	1,837.55	24	6%
SURORIENTE	26	25,829.43	27	7%
VERAPACES	20	69,704.46	24	6%
VERAPACES (SALAMÁ)	20	37,780.70	5	1%
PARQUE NACIONAL YAXHÁ NAKUM NARANJO	1	37,160.00	15	4%
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>	<b>3,470,206.08</b>	<b>413</b>	<b>100%</b>

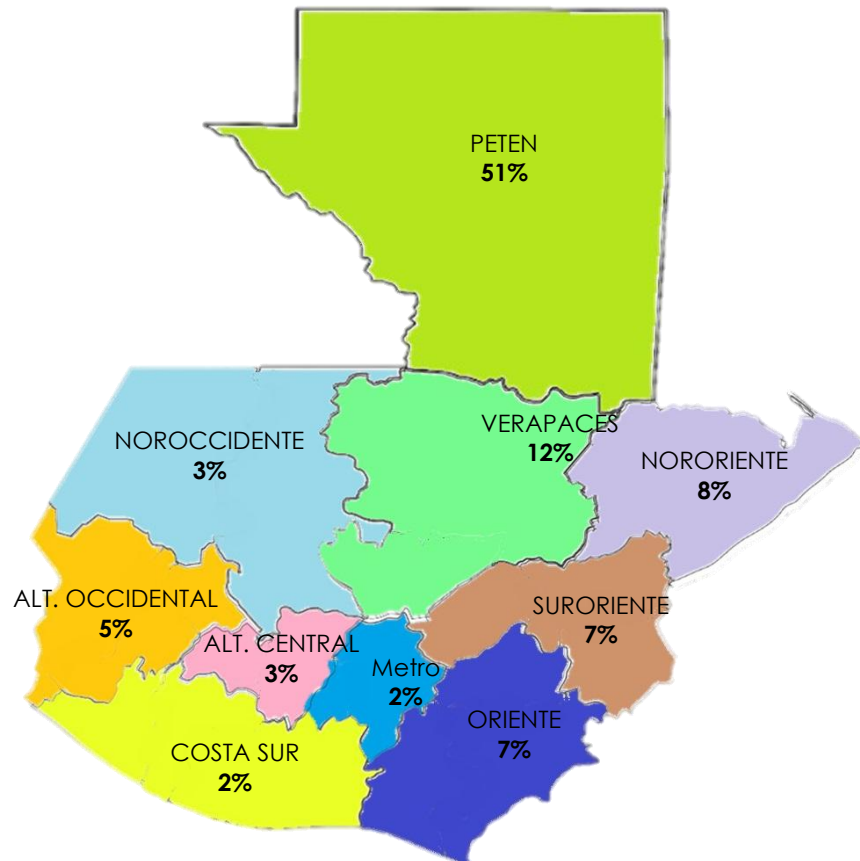
El departamento de Petén se distingue por poseer la mayor cantidad de áreas protegidas en el país, lo que se traduce en una mayor presencia de guardaparques. Estos profesionales son responsables de llevar a cabo diversas actividades enfocadas en la conservación, rehabilitación, mejoramiento y

protección de los recursos naturales, garantizando así la sostenibilidad y preservación de la biodiversidad en la región. Su labor es fundamental para el mantenimiento del equilibrio ecológico y la prevención de amenazas que puedan afectar el entorno natural.

**Grafica No. 4 Distribución de Guardar Recursos**



**Mapa No. 2 Capacidad instalada y distribución de guarda recursos**



## Mobiliario y equipo

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- enfrenta restricciones en cuanto a su equipo e infraestructura en la Oficina central y Direcciones Regionales. Entre los recursos disponibles se cuentan 189 unidades, que abarcan vehículos, motocicletas y lanchas. Estos elementos son esenciales para la ejecución de actividades de conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales en el país.

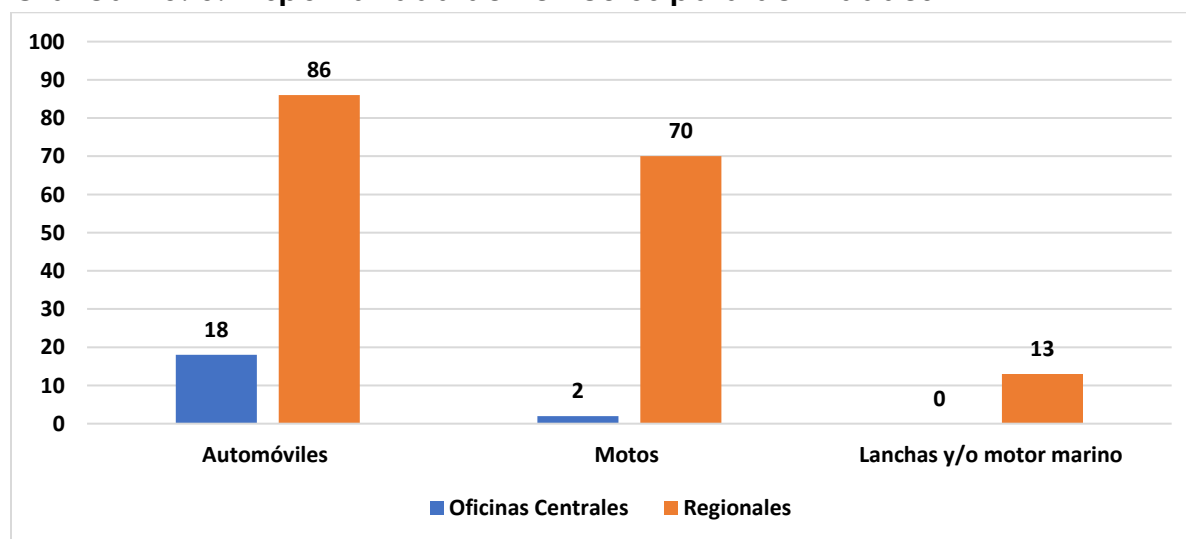
Los vehículos destinados a las actividades para la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país y la diversidad biológica, utilizados para desempeñan un papel crucial en la gestión dentro y fuera de áreas protegidas. Es relevante destacar que el 89% de estos recursos operativos se encuentra en las Direcciones Regionales, lo que resalta la importancia de su adecuada distribución para garantizar el cumplimiento efectivo de las funciones institucionales. Esta estrategia no solo optimiza los procedimientos, sino que también asegura una supervisión eficaz de las actividades relacionadas con la gestión de los recursos forestales.

**Tabla No. 9. Disponibilidad de vehículos para actividades**

VEHÍCULOS DISPONIBLES	OFICINAS CENTRALES	DIRECCIONES REGIONALES
AUTOMÓVILES	18	86
MOTOS	2	70
LANCHAS Y/O MOTOR MARINO	0	13
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>169</b>

Fuente: Elaboración propia, según información de la Dirección Administrativa.

**Grafica No. 5. Disponibilidad de vehículos para actividades**



Fuente: Elaboración propia, según información de la Dirección Administrativa.

## Equipo Tecnológico

La institución ha establecido un sistema de tecnología e información, que incluye un inventario de computadoras compuesto por equipos de escritorio y portátiles. Recientemente, se ha llevado a cabo la renovación de aproximadamente 50 computadoras de escritorio obsoletas por modelos de última generación. La infraestructura informática abarca 15 oficinas con conexión directa a Internet, un sitio web y un correo electrónico operando bajo el dominio <http://www.conap.gob.gt>. En términos de seguridad informática, se cuenta con un software antivirus licenciado y actualizado, complementado por un firewall central que protege la integridad de los servidores institucionales. Adicionalmente, se ha modernizado el Centro de Datos, dotándolo de equipamiento adecuado para satisfacer de manera automatizada la demanda de los servicios forestales.

**Tabla No. 10. Adquisición de Software y Hardware.**

No	Descripción	Tipo	Cantidad	Monto unitario	Monto total
1	Adquisición equipo de computo	Equipo	50	Q10,000.00	Q500,000.00
2	Servicio de nube institucional	Servicio	1	Q90,000.00	Q90,000.00
3	Firewall institucional	Servicio	1	Q87,000.00	Q87,000.00
4	Microsoft Office 365	Servicio	300	Q2,640.00	Q792,000.00
5	Infraestructura de red (cableado estructurado)	Equipo	1	Q88,000.00	Q88,000.00
6	Switches de red 48 puertos	Equipo	20	Q9,000.00	Q180,000.00
7	Internet Institucional	Servicio	1	Q16,650.00	Q16,650.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q1,753,650.00</b>

Fuente: Elaboración propia, según información de la Dirección Administrativa.

Para poder modernizar y actualizar los sistemas, plataformas y portales de tecnología e información disponibles en la institución se requiere una inversión de **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.1,753,650.00)**

## 17. CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES TEMPORADA 2023 – 2024

Cada año, se pierden miles de hectáreas de bosques debido a incendios forestales, lo que desencadena la extinción de millones de especies animales y vegetales. Esta devastación no solo destruye ecosistemas naturales vitales, sino que también amenaza la vida humana. La propagación descontrolada del fuego representa un grave riesgo para la biodiversidad y la salud del planeta, evidenciando la urgente necesidad de implementar estrategias efectivas de prevención y mitigación.

Durante la temporada de incendios forestales 2023-2024, se registraron un total de 429 incendios en áreas protegidas, los cuales impactaron 241,568 hectáreas de cobertura forestal y no forestal, equivalente al 43.26% del área afectada y al 2.25% del territorio nacional. Los departamentos de Petén, Izabal, Zacapa, Santa Rosa y Alta Verapaz se constituyen como las zonas más afectadas, tanto en términos del número de incendios como de la superficie devastada, evidenciando la necesidad de implementar estrategias más efectivas para la conservación de estas importantes áreas.

Los resultados reflejan una alarmante pérdida de cobertura forestal en áreas protegidas, consecuencia de incendios, avance de la frontera agrícola, tala ilegal y usurpación. En total, 80,038 hectáreas de bosque con cobertura forestal se vieron afectadas dentro de estas zonas, mientras que otras 161,530 hectáreas experimentaron cambios en su uso, predominando la conversión a tierras agrícolas. Este fenómeno impacta negativamente en diez áreas de protección y conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SIGAP).

Petén se erige como el departamento con la mayor superficie impactada por incendios forestales en el país, con un total de 234,559 hectáreas afectadas. De esta cifra, 197,795.33 hectáreas pertenecen a la Reserva de Biosfera Maya, mientras que 36,763 hectáreas se ubican en áreas protegidas del sur de Petén, específicamente en los complejos I al IV. Este alarmante fenómeno subraya la vulnerabilidad de ecosistemas críticos en una región de alta importancia ambiental.

El análisis de cicatrices de fuego revela que las áreas más afectadas dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas comprenden, en primer lugar, el Parque Nacional Laguna del Tigre, con 70,715 hectáreas, seguido por la Reserva de la Biosfera Maya en su Zona de Usos Múltiples, que abarca 49,293 hectáreas. A continuación, se encuentra la Zona de Amortiguamiento de la misma reserva, con 44,747 hectáreas, y el Parque Nacional Sierra del Lacandón, que ocupa 25,036 hectáreas. Finalmente, el Biotopo Protegido Laguna del Tigre - Río Escondido presenta un impacto sobre 7,345 hectáreas. Estos datos subrayan la magnitud de la amenaza que representan los incendios para la biodiversidad de estas áreas.

La Reserva de Biosfera Maya alberga la mayoría de los ecosistemas boscosos que han sido impactados por incendios forestales, especialmente en el Parque Nacional Laguna del Tigre y el Parque Nacional Sierra del Lacandón. Estos incendios han afectado de manera significativa al bosque latifoliado, un ecosistema emblemático que sustenta una porción considerable de la biodiversidad de Guatemala, poniendo en riesgo no solo la flora y fauna local, sino también la integridad ecológica de la región.

En relación con las posibles causas de los incendios reportados durante la temporada 2023-2024, es esencial señalar que el 98.82% de los mismos son atribuibles a actividades humanas. Este porcentaje comprende todas las causas de origen antropogénico, destacando el mal manejo del fuego y la negligencia, factores que han impactado de manera devastadora la biodiversidad de las áreas protegidas. Asimismo, se registraron incendios de causas no especificadas, que representan el 1.18% del total de incidentes atendidos.

En los últimos dieciséis años, las áreas protegidas han experimentado una creciente incidencia de incendios, reportando un promedio anual de 227 incendios y 27,448.54 hectáreas afectadas. Esta tendencia ha ido en aumento, evidenciándose de manera alarmante en la presente temporada, la cual ha registrado la mayor cantidad de incendios atendidos y hectáreas devastadas en más de una década. Tal situación resulta comparable al año 1998, un periodo que se caracterizó por un notable número de incendios que impactaron severamente a la República de Guatemala.

Entre las acciones institucionales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) se priorizan la prevención, control y recuperación de áreas afectadas, así como la planificación financiera, operativa y la gestión de información, incluyendo monitoreo y seguimiento. La problemática de los incendios forestales en Guatemala, que ha escalado desde la década de 1980, es alarmante, evidenciada por la devastación ambiental y el impacto en comunidades rurales. En particular, la temporada 2019-2020 destacó por registrar más de 50,000 hectáreas quemadas, fenómeno atribuido al cambio climático y prácticas agrícolas inadecuadas. Frente a esta situación, se ha implementado la Estrategia Nacional para la Gestión del Fuego (2023-2032), que fomenta la cooperación entre instituciones para mejorar las capacidades de prevención y respuesta ante estos desastres.

Durante la temporada 2023-2024, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) llevó a cabo diversas acciones orientadas a la prevención de incendios forestales. Estas incluyeron capacitaciones en el manejo y combate de incendios, así como la concienciación sobre la importancia de los recursos naturales y la diversidad biológica en áreas protegidas. Se realizaron labores de mantenimiento de más de 700 kilómetros de brechas corta fuego, y se implementaron procesos de restauración en áreas afectadas, reforestando 414 hectáreas. Además, se utilizaron plataformas del CONAP y el Sistema CONRED para el monitoreo de puntos de calor en estas áreas. Se consolidó el Comité Institucional para la Atención de Emergencias (CIAE) para articular esfuerzos en planes específicos de conservación, y en Petén se apoyó la creación de la Comisión Departamental de Incendios Forestales, participando activamente en la implementación de una estrategia departamental para la gestión integral del fuego.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) ejerce la autoridad en la administración del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP). Su responsabilidad incluye brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED) en la atención primaria del control de incendios forestales en dichas áreas. Esta labor se lleva a cabo conforme a las capacidades institucionales de cada dirección regional, priorizando la coordinación, ejecución y promoción de acciones orientadas a la prevención de siniestros ambientales.

Con el propósito de optimizar las coordinaciones con la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED), el Departamento de Manejo Forestal de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) se integra como enlace institucional en la Mesa Técnica de Incendios Forestales. A nivel local, departamental y regional, las Direcciones Regionales, Subregionales y Unidades Técnicas del CONAP asumen un papel activo en la planificación, coordinación y ejecución de actividades dirigidas a la prevención y al apoyo en el control de incendios forestales.

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo 156-2017, publicado en el Diario Oficial el 21 de julio de 2017, se estableció la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) como la entidad responsable de coordinar a nivel nacional las estrategias de prevención y control de incendios forestales, derogando así el Acuerdo Gubernativo 63-2001. En este marco, la Secretaría Ejecutiva de CONRED, en colaboración con diversas instituciones del sistema CONRED, elabora anualmente el Protocolo Nacional para la Temporada de Incendios Forestales. Este protocolo establece que la responsabilidad en el combate de estos siniestros recae no solo en las brigadas de respuesta a incendios forestales de la CONRED (BRIF-GUA), sino también en las instituciones de respuesta, que incluyen a los cuerpos de bomberos voluntarios, municipales y al Ministerio de la Defensa Nacional.

Desde el CONAP, mantenemos un compromiso firme en la coordinación con socios estratégicos para la prevención de incendios forestales. Actuamos como primeros respondedores ante los siniestros que se producen en áreas protegidas, con el objetivo de salvaguardar la diversidad biológica y los ecosistemas que estas áreas albergan. En este año, hemos intensificado nuestras iniciativas de sensibilización en colaboración con Defensores de la Naturaleza, CONRED y otros aliados, con la finalidad de fomentar la conciencia sobre la importancia de la conservación y prevención de incendios.

## 18. LISTADO DE INSUMOS

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0002	Abrazadera Metal De 1"	36	32.04
0008	Accesorios Sanitarios, Juego	20	1,700.00
0009	Accesorios y Repuestos en General (Admon.Peten)	24	49,200.00
0010	Aceite 20W50	192	8,640.00
0012	Aceite 15W40, Litro De	2,419	157,235.00
0013	Aceite 2 Tiempos, Litro	609	36,540.00
0014	Aceite 20W50, Litro De	925	60,125.00
0016	Aceite 80W90, Litro	1,478	96,070.00
0017	Aceite 90, Litro	350	21,000.00
0019	Aceite Botella De 800 Ml.	3,360	48,552.00
0022	Aceite De Cocina Botella De 800 Ml	288	4,161.60
0025	Aceite Ursa Td 15W40, Litro	360	15,120.00
0027	Aceite, Galon	373	22,380.00
0028	Acetaminofén 500 Mg Tabletás	435	43.50
0030	Acido Muriático (Galón)	192	6,762.24
0031	Acido Para Batería, Litro De	36	2,520.00
0040	Adesivo Brillante	1	340.00
0050	Afiches De Megadiversidad	22,965	55,116.00
0053	Afiches de Denuncia de Cacería Ilegal	1,510	4,530.00
0054	Afiches para Incendios Forestales	6,235	14,964.00
0055	Afiches Pinabete	20,000	44,600.00
0056	Afiches Plan Estratégico	4	21.52
0057	Afiches Reforestando Para La Vida Full Color	245	759.50
0058	Afiches Sistema de Inform. para el Manejo de Incendios	20,000	58,000.00
0059	Afiches Version Conservemos las Tortugas Marinas	700	1,750.00
0060	Afiches Version: Cuidar Los Humedales	12,700	27,686.00
0061	Agenda Diaria CONAP	169	13,351.00
0062	Agendas	2,009	75,216.96
0070	Agua Oxigenada 120 Ml, Frasco	31	487.01
0071	Agua Pura Botella 1 Litro	15,735	73,167.75
0072	Agua Pura De 1.5 Litros botella	60	1,080.00
0073	Agua Pura De 20 Onzas Salvavidas 24X1Fardo	272	19,040.00
0074	Agua Pura De 600 Ml. Envasada	2,368	53,280.00
0075	Agua Pura Galón	5,520	71,760.00
0076	Agua Pura Garrafón	1,368	16,416.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0078	Agua Pura Marca Cielo, Paquete	10	504.00
0079	Agua Pura, en bolsa	2,300	27,600.00
0080	Agua Pura, Galón	4,657	399,151.47
0081	Agua Pura, Paquete	31	697.50
0082	Agua Pura, Paquetes De 12 Botellas De	291	13,968.00
0085	Aguas Gaseosas En Lata Sabores Surtidos, caja	18	1,870.02
0087	Aire Acondicionado Portatil A/C	13	81,250.00
0088	Aire Comprimido	140	8,400.00
0089	Ajax En Polvo 600 Grs. Ajax	108	1,468.80
0090	Akd Antidiarreico 60 Unidades Caja	8	1,200.00
0094	Albendazol Tabletas X 2 Tabletas	27	299.43
0095	Alcohol 1/2 Litro Botes	235	2,937.50
0097	Alcohol En Gel Galon	375	46,875.00
0098	Alcohol Liquido Litro, Frasco	119	5,858.37
0099	Algodón Libra	75	2,387.25
0100	Algodón, 1/2 Libra	200	4,000.00
0105	Alimentación de Participantes Reunión (UPICULS)	5,570	501,300.00
0106	Alimento para Animales	400	1,792,000.00
0107	Alka-Seltzer Efervescente	1,085	889.70
0111	Almohadas	10	312.50
0112	Almohadilla P/Sello Color Negro	90	1,089.90
0113	Almohadilla Para Pizarrón De Formica	6	23.40
0114	Almohadilla Para Sellos	36	716.40
0115	Almohadilla Sello	4	39.60
0116	Almuerzos (Fonacon)	352	21,120.00
0119	Ambiental En Spray	100	1,200.00
0122	Amplificador De Sonido (Combo)	1	3,369.00
0123	Analgesico Estomacal 20 Und. Caja	1	7.90
0125	Anillo para Aves Grandes (Dmbvs Central)	55	495.00
0126	Anillo para Aves Medianos (Dmbvs Central)	55	385.00
0127	Anillos para Aves Pequeños (Dmbvs Central)	55	330.00
0130	Antigripales Tabletas	297	210.87
0133	Archivador De Pared Tamaño Carta	24	1,656.00
0137	Archivadores Oficio	58	874.06
0138	Archivadores Recopiladores Tamaño Carta	284	4,757.00
0139	Archivadores Recopiladores Tamaño Oficio	1,196	21,229.00
0140	Archivadores Tamaño Carta	429	5,791.50
0141	Archivadores Tamaño Oficio	1,057	14,745.15

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0142	Archivo de 3 Gavetas mas Caja de Seguridad	26	68,900.00
0143	Archivo Metalico 4 Gavetas Color Negro	103	198,790.00
0144	Archivo Robot 2 Gavetas Riel Extensible	6	4,788.00
0146	Archivo Vertical De 4 Gavetas	10	13,550.00
0147	Archivos Metalicos De 4 Gavetas	59	64,605.00
0149	Armario de Perciana, de Apertura Vertical, Medidas De 0.45Cms. Fondo, 0.60 Largo Y 1.80 De Alto: Con Cuatro Entrepaños, Pintada Al Horno En Color Negro Y Llave General.	1	3,978.00
0150	Armario de Persiana, de Apertura Horizontal	26	67,990.00
0151	Armario Persianizado de Apertura Lateral con Cuatro Entrepaños	6	20,048.40
0158	Arrendamiento De Edificios Y Locales (Admon.Peten)	24	1,248,000.00
0161	Arroz Blanco(Quintal)	440	145,200.00
0167	Aspiradora	1	5,200.00
0168	Aspirina Adulto	200	66.00
0170	Atención y Protocolo	14	4,200.00
0172	Atol de 450 Grs., Bolsa	60	498.00
0173	Atol En Polvo ( Mezcla de Harina de Maiz y Soya Bolsa de 450 Grs.	1,345	9,415.00
0174	Atol En Polvo (Bolsa)	2,520	17,640.00
0175	Atomizadores	10	300.00
0177	Atun En Agua (140) Gramos C/U, Latas Abre Facil	7,393	92,338.57
0178	Audifonos	17	4,250.00
0179	Avena bolsa Molida	792	3,564.00
0180	Avena Instantánea (Vaso)	3,760	28,952.00
0181	Avena Molida (Bolsa)	3,145	23,902.00
0182	Azadon Corneta 2Lbs	12	720.00
0184	Azadones Agricolas De 2.5 Lbs.	92	5,340.60
0185	Azadones De 3 Libras	57	3,192.00
0187	Azucar Blanca, Arroba de	3,720	511,500.00
0188	Azucar Bolsa 2,500 Gramos	221	5,083.00
0190	Azucar bolsa de 2.5 Kilos	122	2,696.20
0191	Azucar bolsa de 2.500 Gramos	36	729.00
0192	Azucar bolsa de 5 Libra	356	6,564.64
0194	Azucar De 5 Lbs. Ca{A Real, Paquete De	12	234.00
0195	Azucar De 5.5 Libras	300	3,990.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0197	Azucar Dietetica Splenda caja de 100 Unidades	36	2,844.00
0200	Azúcar(Quintal)	488	170,800.00
0209	Banderas	4	1,700.00
0210	Banderita, Post It	372	6,398.40
0211	Banderitas, Pos It	82	460.02
0212	Banner Roll Up 80 Cms, X 200 Cms, Full Color, Tiro De Vinil	111	33,189.00
0213	Banners Para Roll Up	25	4,550.00
0215	Baño Plastico Grande	2	80.00
0217	Barniz, Galon	6	990.00
0219	Barra de Silicón Delgado	160	131.20
0220	Barra de Silicón Grueso	50	96.00
0221	Barras de Pegamento	819	12,203.10
0222	Barreno de Incremento 12"	8	23,160.00
0226	Basurero	14	735.00
0227	Basurero Plastico Grande	52	5,291.00
0229	Bate Fuegos Council Tool	19	9,975.00
0230	Bateria 12V Libre De Mantenimiento 17 Placas A Su Equivalente	2	2,950.00
0231	Batería AA (Pares)	393	2,947.50
0232	Batería AAA (Pares)	330	2,475.00
0234	Bateria Alkalina AA	370	8,510.00
0235	Bateria Alkalina AAA	29	226.20
0241	Bateria para Carro	15	22,893.75
0243	Bateria Para Pick-Up	22	24,310.00
0244	Bateria Para Ups De 12V 7Amp	100	40,500.00
0245	Bateria Recargable Para Camara Marca Sony	4	3,560.00
0247	Baterías Alcalinas AA	1,876	84,044.80
0250	Baterias Doble "A" Alcalina, Pares De	48	1,320.00
0251	Baterías Duracell de 9 Voltios Para Tester	5	155.00
0254	Baterias Recargables Maxell, Pares De	76	4,940.00
0263	Bebidas Gaseosas Unidad	148	956.08
0264	Bifoliales Documento Educativo No. 44(01-2011) Full Color Tiro Y Retiro Tamaño Carta En Papel Couche Base 80	360	90.00
0266	Bifoliales Impresos a Full Color	16,990	19,538.50
0272	Binoculares	95	262,675.00
0275	Blister Acetaminofen 500Mg	2	120.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0276	Blister Antihistaminico	122	9,150.00
0277	Blister Diclofenaco	8	600.00
0281	Block De Nota T/Carta	242	1,173.70
0282	Block De Notas Rayado Tamaño Oficio	100	660.00
0285	Block Pacasa 50 Hojas Amarillo Rayado Tamaño Carta	41	307.50
0286	Block Pacasa 50 Hojas Amarillo Rayado Tamaño Oficio	229	2,003.75
0287	Block Tamaño Carta	110	467.50
0288	Block Tamaño Oficio	1,609	7,964.55
0289	Blocks Pomes (Pnynn)	4,000	16,800.00
0291	Blusa Manga Larga Tipo Sport Con Logo Conap	60	7,800.00
0294	Bocina Amplificada, Mhc-V11, Color Negro	5	18,250.00
0295	Bocinas	12	71,400.00
0299	Boletas Ruv Media Carta	4,004	400.40
0300	Boletin Informativo	100,000	185,000.00
0305	Boletos Áereos (Upiculs)	16	178,320.00
0308	Boletos Transporte Terrestre, Pago De	4	2,400.00
0309	Boligrafo Azul Punta Mediana Caja 12 Unidades (Direc. Admon. Central)	592	6,961.92
0310	Bolígrafo Bic Clásico Punto Mediano	1,650	1,765.50
0311	Bolígrafo Bp-S Fino	150	772.50
0312	Boligrafo Gel Negro	1,335	3,350.85
0313	Boligrafo Negro Punta Mediana Caja 12 Unidades (Direc. Admon. Central)	35	411.60
0314	Boligrafo Rojo Punta Mediana Caja 12 Unidades (Direc. Admon. Central)	30	352.80
0315	Boligrafos	1,641	4,118.91
0316	Boligrafos Color Negro Unidad	374	254.32
0317	Boligrafos Ecologicos	450	1,282.50
0318	Boligrafos Gel Azul	1,855	4,656.05
0321	Bolsa Grande Jardinera caja	104	1,424.80
0324	Bolsa de Basura Grandes	30	588.00
0327	Bolsa Extra-Grande Para Basura caja	3,284	40,229.00
0328	Bolsa Extragrande, Caja De 10 Unidades	3,065	24,520.00
0329	Bolsa Grande caja	215	2,332.75
0330	Bolsa Grande Para Basura 10*1 caja	300	3,300.00
0342	Bolsa Negra Para Vivero Medidas 4X6X2	7,000	420.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0343	Bolsa Para Basura E-Grande Caja De 10 U. Pantera	22	214.50
0344	Bolsa Para Basura Extra Grande, Paquetes De	66	481.80
0352	Bolsa Pequeña Para Basura caja	10	61.00
0354	Bolsa Plastica Gruesa ( Capacidad 25 Libras )	450	135.00
0355	Bolsa Plástica Gruesa De 25 Libras S/M	439	131.70
0356	Bolsa Plastica Gruesa De 25Libras Para Contener Raciones	5,398	3,130.84
0357	Bolsa Plástica Gruesas De 25 Libras S/M	264	97.68
0366	Bolsas De Basura Para Tonel	28	70.00
0369	Bolsas De Papel Kraft De 10 Lbs. 100 uds.	3	2,685.00
0373	Bolsas Jardineras	10,000	172,900.00
0375	Bolsas Plasticas Gruesas De 25 Libras	5,000	5,250.00
0381	Bomba De Agua De Alta Presion	1	5,750.41
0383	Bomba De Mochila Para Asperjar Agua	28	30,800.00
0386	Bomba Tipo Mochila Colpsable Con Bomba Y Aspersor De 5 Galones	10	25,000.00
0387	Bombilla 60W 120V	144	684.00
0388	Bombillas 175/220V Para Lampara De Mercurio	24	1,560.00
0389	Bombillas Ahorradoras De 20 Watts	140	5,040.00
0390	Bombillas Ahorradoras De 25 Watts Espiral	16	608.00
0391	Bombillas Ahorradoras De 65 Watts	16	1,568.00
0392	Borrador	451	451.00
0393	Borrador De Escobilla	23	193.43
0394	Borradores Unidad	85	69.70
0396	Botas De Cuero, Pares De	79	29,625.00
0397	Botas De Hule	472	24,544.00
0398	Botas De Hule No. 40, Pares De	2	149.00
0400	Botas Piel Tipo Graso Color Café, Pares De	38	15,884.00
0401	Botas Tipo Militar Color Negro	529	185,150.00
0402	Bote Plastico Para Basura	36	1,080.00
0405	Botes De Basura Con Tapadera	5	410.00
0407	Botiquin Portatil	241	337,400.00
0408	Botiquines De Metal	23	15,640.00
0417	Brocha De 3"	45	675.00
0418	Brocha Cerda 4" Expert Bry-4"	45	839.25
0419	Brocha De 2 1/2"	45	675.00
0420	Brocha De 3"	45	855.00
0421	Brocha De 4"	51	1,224.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0422	Brocha De 4"	55	1,395.90
0423	Brochas De 2"	24	288.00
0424	Brochas De 3"	10	180.00
0426	Broches Para Archivo (Caja Fastener)	220	1,837.00
0428	Brujula Profesional Abs	52	39,000.00
0429	Brujula/Clinometro	36	104,400.00
0430	Caballote Galvanizada Calibre 28 (Semuc Champey)	1,230	73,800.00
0432	Cabestrillo Adulto	19	788.12
0445	Cable Blindado Para Exterior, Metros De	5	62.50
0453	Cable Paralelo # 14, Metros De	50	300.00
0470	Cable Utp Categoria 6 Marca Siemon - R93Gob caja	25	28,017.50
0471	Cable Vga	10	1,600.00
0472	Cable Vga Para Proyector	1	350.00
0473	Cables Cañonera (2 Cables De 180 Mts), Juego De	16	4,560.00
0474	Cadena Para Motosierra	48	10,800.00
0477	Cafe de 200 Grs.	24	1,068.00
0478	Café Empaque Azul, Marca LeonLibra	209	8,098.75
0482	Café Instantaneo 200 Grs.	166	6,806.00
0483	Cafe Instantaneo 250 Gramos Incasa	2,064	120,145.44
0484	Café Instantaneo De 200 Gramos,	75	2,587.50
0485	Café Instantaneo De 200 Grs.	24	1,182.00
0486	Cafe Instantaneo En Frasco	70	3,097.50
0489	Café Instantaneo Frasco De 250 Grs.	60	2,907.00
0490	Café Instantáneo Frasco De 250 Grs.	48	2,325.60
0491	Café Instantaneo Frasco Nescafé 200 Gms	96	5,208.00
0492	Café Leon Azul 24 Unidades, Fardos	14	14,884.80
0493	Café Molido , Libras	60	1,140.00
0494	Café Molido Para Percoladora	252	5,040.00
0499	Cafe Para Hervir Marca Leon Azul 400Grs	577	21,637.50
0501	Cafe, Libras De	2	66.00
0503	Cafetera de 100 Tazas	2	2,300.00
0504	Cafetera de 12 Tazas	28	28,000.00
0505	Cafetera De 12 Tazas	1	437.00
0506	Cafetera Para 100 Tazas	1	1,890.00
0507	Cafetera Para 42 Tazas	7	4,550.00
0511	Caja De Huevos Blanco De 360 Unidades caja	20	7,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0512	Caja de Seguridad	2	16,382.10
0514	Caja Plastica Con Tapadera De 40Cms*60Cms*40Cms Color Azul	180	31,500.00
0515	Caja Plástica Jumbo Color Rojo,	25	3,125.00
0519	Cajas Plasticas	399	37,905.00
0521	Cal Hidratada Bolsa	12	544.32
0523	Calcomanias 5X5 Para La Proteccion De Pinabete	2,000	4,000.00
0524	Calculadora	6	588.00
0527	Calculadora Cassio	29	7,917.00
0528	Calculadora Cientifica	48	4,560.00
0529	Calculadoras De Escritorio	30	1,350.00
0533	Calendarios Conap	1,100	14,575.00
0535	Camara Con Lente Desmontable	8	46,000.00
0536	Camara De Video	10	46,875.00
0538	Camara Digital	43	249,400.00
0539	Cámara Digital 20 Megapixeles, Zoom Óptico 63X	34	164,900.00
0540	Camara Digital 16 Megapixeles Marca Sony Modelo Dsch90B	6	23,191.98
0541	Camara Fotográfica Digital	45	128,025.00
0542	Cámara Grabación de Video/Audio en Alta Definición	13	25,805.00
0546	Camelback Capacidad 1.5 Litros	244	190,320.00
0547	Camillas De Rescate	2	4,000.00
0548	Camión 3.4 Toneladas (Control Protección Petén)	1	250,000.00
0552	Camisa Contra Incendio	154	269,500.00
0553	Camisa Tipo Polo	184	15,732.00
0554	Camisa Tipo Safari Color Beige En Diferentes Tallas	261	46,980.00
0555	Camisas Confeccionada Con Dacron Color Beige Con Tres Bordados	123	21,955.50
0556	Camisas De Tela Manga Larga	61	7,625.00
0557	Camisas Tipo Columbia	1,268	228,240.00
0558	Camisas, Manga Larga Tipo Sport Con Logo Conap	356	46,280.00
0559	Campaña De Comunicación En Buses	6	120,000.00
0560	Campaña De Comunicación En Muppis	11	825,000.00
0561	Campaña De Comunicación En Prensa Publicaciones De 1/2 Página	11	99,000.00
0562	Campaña De Comunicación En Radio 5 Spot De 20"	37	16,650.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0563	Campaña De Comunicación En Revistas	3	30,000.00
0564	Campaña De Comunicación En Tv Spot De 30"	46	184,000.00
0565	Campaña De Comunicación En Vallas	17	255,000.00
0569	Canaleta	5	497.60
0570	Canaleta De 1"	10	445.50
0571	Canaleta De 2"	10	1,132.20
0572	Canaleta De 4"	5	945.00
0573	Canaleta Plastica De 40 X 25 Marca Dexson (Caja50 U)	5	9,856.80
0575	Candados	8	1,440.00
0579	Candela	12	1,197.60
0581	Cantimplora	58	13,050.00
0582	Cantimplora Plastica De 1 Lt. Con Logo Y Funda	127	24,765.00
0583	Cañonera O Proyector Multimedia	72	473,976.00
0584	Capa Impermiable, Juego De	34	18,088.00
0585	Capa Nylon	35	3,972.50
0590	Capas Impermeables	301	25,585.00
0597	Cargador de Bateria Para Computadora Portatil	5	2,495.00
0599	Cargador De Bateria Para Laptop	1	760.00
0601	Cargador Para Camara Fotografica	6	5,340.00
0604	Cargador Para Laptop	20	39,800.00
0607	Carne De Pollo (Libra)	18,312	173,048.40
0608	Carne De Pollo En Libra ( Cuadril Y Pierna )	1,344	12,700.80
0609	Carpa	33	104,247.00
0610	Carpas Para 6 Personas	4	4,700.00
0611	Carpeta Leitz Amaño Oficio	888	11,401.92
0612	Carpeta Leitz Tamño Carta	794	9,424.78
0614	Carpetas Tiro Y Retiro	3,000	14,400.00
0615	Carreta De Mano	33	12,375.00
0618	Carretón De Metal Para Lancha Tiburonera De 21 Pies (Control Protección Petén)	2	20,000.00
0619	Cartapacio	13	637.00
0621	Cartapacios Tamaño Oficio Con 2 Tornillos	190	14,250.00
0624	Cartones De Concentrado En Polvo Para Refresco	18	234.00
0625	Cartones De Huevos	1,920	57,600.00
0626	Cartucho 11 Amarillo Original	30	9,420.00
0627	Cartucho 22 C9352A Color	30	5,190.00
0628	Cartucho C9351A No. 21 Color Negro	30	4,200.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0629	Cartucho C9352A Color	30	5,400.00
0633	Cartucho Cz118Al/L 670XI Cyan	30	4,260.00
0635	Cartucho De Tinta 122 Color	47	6,486.00
0636	Cartucho De Tinta 122 Negro	29	3,393.00
0638	Cartucho Hpcz119Al/L 670XI Magenta	30	4,260.00
0644	Cartucho Tinta Hp 72 C9371A Cyan	4	3,200.00
0645	Cartucho Tinta Hp 72 C9372A Magenta	4	3,200.00
0646	Cartucho Tinta Hp 72 C9374A Gray Ink	34	27,200.00
0647	Cartucho Tinta Hp C4844A Black	4	1,600.00
0648	Cartucho Tinta Hp C4911A Cyan	4	2,000.00
0649	Cartucho Tinta Hp C4912A Magenta	4	2,000.00
0650	Cartucho Tinta Hp C4913A Yellow	30	15,000.00
0651	Cartucho Tinta Pg-40 Original	60	8,880.00
0653	Cartulina (Pliegos)	1,133	1,484.23
0654	Casco De Bombero Hecho De Termoplastico	72	288,000.00
0655	Cascos	8	440.00
0656	Cascos Forestales	60	39,000.00
0658	Cautin	1	40.00
0659	CD Caja 10/Unidades	197	2,955.00
0660	Cd En Blanco-R Con Fundas	265	1,033.50
0661	CD Para Grabar, caja	114	646.38
0663	Cd-R Maxell 700Mb 80 Minutos Unidad En Caja Plastica	739	4,988.25
0664	Cd'S	30	104.70
0669	Cemento (Pnynn)	45	3,600.00
0672	Cepillo De Alambre	10	125.00
0674	Cepillo O Gusano Para Limpiar Baño.	18	90.00
0676	Cepillo Para Inodoro Con Base	40	564.80
0677	Cepillo Para Lavar Baño	44	330.00
0678	Cepillo Para Limpiar Cielo Raso/Falso	44	957.00
0685	Cepillos Para Baño Tipo Gusano	36	198.00
0695	Cera Para Piso. (Galón)	324	5,832.00
0703	Chaleco Reflectivo	46	1,794.00
0704	Chalecos Salvavidas Talla Largo 110*5	7	1,754.55
0705	Chalecos Color Kaki En Diferentes Tallas	47	8,460.00
0706	Chalecos Reflectivos	70	5,600.00
0707	Chalecos Salvavidas	163	40,855.95
0708	Chalecos Tipo Comando	366	64,050.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0709	Chalecos Tipo Periodista En Tela Gabardina 1600	156	49,920.00
0725	Chumpas Enguatadas	165	58,863.75
0728	Cientos Conectores Rj-45 caja de 100 Unidades	5	1,235.00
0729	Cincho Plast Blco 3/32"X4" (100) Fu0260	10	47.00
0730	Cincho Plast Negro 3/16"X14" (50) Fu0282	10	131.00
0731	Cincho Plast Negro 3/16"X20" (25) Fu0792	5	58.75
0732	Cincho Plastico	5	215.00
0735	Cinta Adhesiva Masking Tape	369	4,409.55
0736	Cinta Adhesiva Transparente, 48 MI 100M 6 Unidades (Direc. Admon. Central)	25	514.50
0740	Cinta Celulosa Transparente O De Empaque	158	516.66
0742	Cinta De Aislar Scotch, Rollo De	1	32.00
0744	Cinta De Empaque	38	209.00
0745	Cinta De Empaque De 2"	85	323.00
0748	Cinta Diametrica	86	49,880.00
0749	Cinta Diametrica De F/V, De 10Mts.	1	250.00
0750	Cinta Diamétricas	20	13,000.00
0762	Cinta Metrica	141	45,825.00
0763	Cinta Métrica de 50 Metros	41	30,750.00
0764	Cinta Metrica De F/V De 50Mts.,	18	3,330.00
0776	Cinta Para Impresora Epson 8763	1	19.95
0782	Cinta Para Sellar, Rollo De	3	185.25
0786	Cinta Scotch No. 33, Rollo De	12	302.52
0793	Cintas Metricas De 10 Mts De Longitud,	46	15,410.00
0802	Clavo De 2.5 Pulgadas, Libras De	205	1,558.00
0803	Clavo De 3 Pulgadas, Libras De	25	190.00
0804	Clavo De 3", Libras De	130	845.00
0805	Clavo De 4 Pulgada, Libras De	30	228.00
0806	Clavo De 5 Pulgadas, Libras De	110	836.00
0807	Clavos 4" Para Madera	100	513.00
0808	Clavos Para Lamina, Libras De	80	800.00
0809	Clinometro	7	12,180.00
0810	Clinometros Marca	2	3,800.00
0811	Clip	23	46.00
0812	Clip Jumbo caja	515	1,915.80
0813	Clip Jumbo Unidad caja	194	902.10
0814	Clip Standard caja	293	454.15
0815	Clips Grandes (Caja)	534	2,386.98

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0816	Clips Jumbo 50Mm caja	9	43.20
0817	Clips Medianos caja	37	55.13
0818	Clips Pequeño Unidad caja	7	13.30
0819	Clips Pequeños (Caja)	635	1,047.75
0820	Clips Pequeños caja	29	44.37
0821	Clips Standard 33Mm caja	87	169.65
0824	Cloro Liquido	516	5,418.00
0826	Cloro Liquido , Galon	232	2,436.00
0827	Cloro Liquido Galon	52	611.52
0830	Cloro Liquido Galón	24	240.00
0832	Cloro Liquido, Galon	70	700.00
0833	Cloro Magia Blanca Galon	60	1,260.00
0836	Cloromilan	40	14.80
0837	Cobas Con Cabo No. 9	50	2,250.00
0840	Coca Cola 600ML caja	24	3,405.60
0848	Codos 1	55	275.00
0851	Colchones Para Litera	10	2,000.00
0855	Combustible Diesel, Galón	2,717	96,983.86
0856	Combustible Galón	659	22,213.44
0857	Combustible Super, Galón	4,740	183,436.58
0858	Combustibles Y Lubricantes (Admon.Peten)	30	45,000.00
0862	Computadora Personal	151	1,180,518.00
0863	Computadora De Escritorio	301	2,263,520.00
0867	Computadora Hp Pavilion Tx2-1380La	6	69,600.00
0868	Computadora Imac 27" (4Gb/3.1 Ghz/1Tb/15)	15	305,250.00
0869	Computadora Laptop Portatil Dell Inspiron B950	154	1,077,846.00
0870	Computadora Personal	37	170,681.00
0871	Computadora Personal Dell Optiplex 9020 Torre	4	22,240.00
0872	Computadora Personal Dell Modelo Optiplex	25	130,025.00
0873	Computadora Portatil	174	1,379,820.00
0874	Computadora Portátil	34	297,500.00
0879	Concentrado Para Refrescos (Botella)	2,833	37,678.90
0881	Concentrado Para Refrescos Botella De 670 ML	840	11,172.00
0887	Conector USB De Ide A Sata	12	4,080.00
0890	Conectores RJ45 Cat 6	410	1,435.00
0892	Conferencias De Prensa	4	8,000.00
0893	Congelador	4	33,788.00
0894	Congelador De 11 Pies Horizontal,	3	13,275.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0897	Conos De Señalizacion	163	36,675.00
0899	Consomé De Pollo (Cartón)	600	3,540.00
0900	Consomé De Pollo Carton De 12 Sobres	468	3,088.80
0901	Consome De Pollo Carton De 12 Sobres ( 12 Grs. Cada Sobre )	826	4,873.40
0913	Convenciones (Dmbvs Central)	4	74,000.00
0914	Copas, Juego De	1	125.00
0915	Copla De 1 Pvc	30	75.00
0918	Corrector De Papel	6	29.52
0920	Corrector Liquido	96	873.60
0921	Corrector Liquido	465	2,190.15
0922	Corrector Pluma	10	65.00
0924	Correctores Tipo Lapicero Unidad	589	2,450.24
0927	Crayones Mad. F. Castell 2160 Ro/Az	505	5,529.75
0928	Crayones caja	647	4,205.50
0930	Cremora bote Coffe Mate De 650Grs.	48	2,301.60
0931	Cremora Caffé Mate De 650 Grs.Frasco De	180	6,300.00
0935	Cremora De 650 Grs.	48	1,919.52
0938	Cremora En Bote	28	980.00
0939	Cremora Grandes Nestle, Frascos De	76	3,005.80
0942	Cuaderno Con Espiral De 100 Hojas Tamaño Carta	315	1,858.50
0944	Cuaderno Con Lineas De 80 Hojas	112	336.00
0945	Cuaderno De 100 Hojas Con Lineas	6	16.86
0946	Cuadernos De Actas De Punta Roja	1	9.25
0947	Cuadernos De Pasta Dura Unidad	378	2,778.30
0948	Cuadri foliares Full Color Tipo Acordeon	15,000	60,000.00
0950	Cuadros De Madera Tamaño Oficio	50	17,500.00
0951	Cuatrimoto	30	2,452,500.00
0952	Cubeta Plastica	18	206.10
0954	Cubrecamas	15	3,450.00
0955	Cuchara Pequeña`Para Cafe	3,000	9,900.00
0956	Cucharas	62	4,216.00
0957	Cucharas Grandes	30	360.00
0962	Cuchilla Corta Papel	25	81.25
0967	Cuchillos	40	133.20
0968	Cuchillos De Cosina	12	180.00
0970	Cuenta Fácil	108	359.64
0971	Cupones De Combustible De Q100.00	31,887	3,188,700.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
0972	Cupones De Combustible De Q100.00	13,353	1,335,300.00
0973	Cupones De Combustible De Q150.00	145	21,750.00
0974	Cupones De Combustible De Q50.00	5,103	255,150.00
0977	Curitas	2,650	318.00
0978	Dardos caja (Dmbvs Central)	3	840.00
0980	Dertergente bolsa de 5 Lbs.	264	5,610.00
0986	Desincrustante y Descongestionante Sanitarios Galón	16	400.00
0990	Desinfectante Galon	95	1,062.10
0992	Desinfectante Líquido Aromas, Lavanda, Citrus	242	3,267.00
0993	Desinfectante Olimpo Galon	24	576.00
0995	Desinfectante Para Piso	4	103.20
0996	Desinfectante Para Piso. (Galón)	396	4,356.00
0997	Desinfectante Para Pisos En Varios Aromas Galón	204	2,193.00
1000	Desinfectante Para Pisos, Galón	76	1,284.40
1004	Desodorante Ambiental En Spray.	723	9,037.50
1006	Desodorantes Ambientales 400 Ml.	124	2,333.68
1007	Desplegables Version Areas Protegidas Tesoro Nacional	100	190.00
1008	Destapador De Baño Soda Caustica Libra	10	101.10
1011	Destructor De Papel	6	5,994.00
1013	Dertergente bolsa Blanco Alcalino 5Lb	720	12,240.00
1014	Dertergente bolsa de 2,000 Grs.	48	1,320.00
1015	Dertergente bolsa de 2000 Grs.	10	174.00
1016	Dertergente Color Celeste ( Bolsa De 5 Lbs )	24	516.00
1024	Dertergente En Polvo 2500 Grms	24	768.00
1025	Dertergente En Polvo Bolsa De 5 Lbs.	12	240.00
1030	Dertergente Espumil De 2000 Grs.	36	988.20
1033	Diclofenaco Sódico	220	26.40
1034	Difusion Mensual De Spot Radiales	12	30,000.00
1037	Digital Disco Duro Sata 3Tb	6	8,820.00
1038	Diploma	6,365	35,007.50
1040	Disco Duro De 1 Tb Marca Transcend	1	1,730.00
1045	Disco Duro Externo 1Tb De 3.5 Usb	315	401,625.00
1047	Disco Duro Externo De 2 Terabytes	61	137,555.00
1048	Disco Duro Interno De 2 Terabytes De Tecnologias Sas	15	48,750.00
1053	Discos Duros De 1 Tb	1	1,620.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1055	Discos Duros Externos De 2Tb	34	35,632.00
1056	Diseño De Spot Radiales	33	49,500.00
1057	Dispensador De Agua	4	4,800.00
1060	Dispensador De Tape	15	255.00
1063	Dispensador Kcp Para Ambiental	2	136.88
1068	Dispensador Para Alcohol En Gel	147	25,725.00
1070	Dispensador Para Jabon	25	2,488.75
1076	Dispensador Primium Para Agua Fria / Caliente	6	6,600.00
1077	Dispensador Primium Para Agua Fria/Caliente	26	28,600.00
1083	Dron	21	291,480.00
1094	Dvd Para Grabar	505	3,509.75
1095	Dvd'S	30	182.40
1096	Dvd-R En Blanco	32	192.00
1097	Dvd-R Maxell 4.7Gb 120 Minutos Unidd En Caja Plastica	283	2,193.25
1109	Empastado De Fricciones	120	25,800.00
1112	Energía Eléctrica (Admon.Peten)	12	205,020.00
1113	Energia Electrica (Direc. Admon. Central), Pago De	156	3,900,000.00
1114	Energia Electrica (Direc.Regio.Verap.)	6	9,000.00
1117	Engargoladora Tamaño Carta Y Oficio	14	37,800.00
1118	Engrapadora	52	3,276.00
1119	Engrapadora De Metal Tamaño Standard	84	1,503.60
1120	Engrapadora Estándar	199	7,317.23
1121	Engrapadora Industria	15	2,370.00
1123	Engrapadoras	128	2,547.20
1124	Engrapadoras Estandar Unidad	16	339.20
1131	Envio De Correspondencia (Direc. Admon. Central), Pago De	280	2,100,000.00
1132	Equipo De Sonido	4	12,672.00
1133	Equipo Multifuncional	3	81,750.00
1134	Escalera Tipo A Grande	5	3,875.00
1136	Escoba Plástica De Cepillo Grande.	6	77.04
1138	Escobas	180	2,858.40
1139	Escobas Grandes	40	500.00
1140	Escobas Plasticas	9	135.00
1141	Escobas Plasticas Con Palo De Madera	182	3,276.00
1142	Escobetas De Metal	105	22,380.75
1143	Escritorio De Madera Para Recepcion	5	17,500.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1144	Escritorio De Metal	25	19,000.00
1145	Escritorio En L, Modulos De Trabajo,	52	150,800.00
1147	Escritorio Secretarial De 0.60 X 1.20 Mts	2	2,586.00
1148	Escritorio Tipo L	38	53,580.00
1150	Escritorios Tipo Secretariales	57	35,796.00
1158	Espagueti De Harina De Trigo	192	374.40
1162	Espigas	80	80.00
1164	Espiral De 3/4 " Tamaño Carta	70	66.50
1168	Espiral Plastico 3/8	60	267.00
1169	Espiral Plastico 5/16	50	75.50
1170	Espiral Plastico 7/16" 95 Hojas	50	77.50
1171	Espiral Plastico De 3/4", bolsas	10	1,510.00
1172	Espiral Plastico Para Encuadernar, Color Negro Tamaño Carta Horizontal 1/2 Plg	40	60.00
1173	Espiral Plastico Para Encuadernar, Color Negro Tamaño Carta Vertical 1 Plg	60	144.00
1178	Esponja Para Lavar Platos Color Verde	200	258.00
1179	Esponja Para Lavar Trastos Paquetes 12 Unidades	46	1,140.80
1182	Esponja Verde 3M Individual	36	75.60
1183	Esponjas Para Trastes	48	40.80
1185	Esponjas Verdes Economicas Marca 3M	90	162.00
1189	Espuma Limpiadora	150	3,675.00
1190	Espuma Limpiadora Para Exterior bote	30	2,808.00
1195	Estanterías De Metal 4 Entrepaños	15	9,930.00
1196	Estantes De 2,13*,915*,50 C/6 Niveles Color Negro (Informatica)	13	12,350.00
1199	Estructura Metálica Para Manta (Back Panel)	1	1,200.00
1200	Estuche De Marcadores	50	700.00
1203	Etiqueta Para Cd/Dvd	430	344.00
1204	Etiquetas Adhesivas	5,380	199,060.00
1206	Etiquetas Adhesivas Para Cd/Dvd Con Software caja	3	345.00
1208	Etiquetas caja	3	345.00
1211	Excello Latex Melon	20	18,498.00
1212	Exposiciones Para Divulgación	10	10,000.00
1213	Extencion De 2 Metros	25	618.75
1214	Extencion Electrica	9	378.00
1216	Extensión Eléctrica	5	1,112.50

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1217	Extension Electrica De 4 Mts	13	832.00
1219	Extensiones Electricas De 25´	8	680.00
1223	Extinguidores	19	14,820.00
1228	Fastener caja	555	5,899.65
1229	Fastener De 80Mm Caja De 50 Juegos	235	1,586.25
1231	Fastener Plasticos Unidad caja	43	318.20
1240	Filtro De Aceite	343	32,585.00
1241	Filtro De Aire	308	38,500.00
1242	Filtro De Aire De Moto Honda Placa M-600 Btr	7	658.00
1243	Filtro De Diésel	308	13,860.00
1250	Flexometro De 5Mts. Marca Komelon	3	225.00
1260	Focos Ahorradores De Energia	36	1,134.00
1261	Folder Colgante	77	510.51
1262	Folder Colgante Oficio	200	730.00
1263	Folder Colgante T/Oficio	80	224.00
1264	Folder De Colores Tamaño Carta	4,076	2,649.40
1265	Folder De Colores Tamaño Oficio	1,655	1,241.25
1268	Folder Institucionales	3,095	12,147.88
1271	Folder Manila Carta	1,686	57,930.96
1272	Folder Manila Oficio	758	28,652.40
1273	Folder Manila T/Oficio	368	154.56
1274	Folder Manila Tamaño Carta	10,857	4,885.65
1275	Folder Manila Tamaño Oficio	10,604	4,029.52
1277	Folder Tamaño Carta	4,580	2,061.00
1278	Folder Tamaño Carta De Color	417	379.47
1279	Folder Tamaño Carta Unidad caja	701	25,565.47
1280	Folder Tamaño Oficio	5,742	2,009.70
1281	Folder Tamaño Oficio De Color	241	216.90
1282	Folder Tamaño Oficio Unidad caja	668	25,931.76
1283	Foleadora Sello	14	3,864.00
1284	Foliadora 6 Dígitos	4	469.04
1285	Foliadoras Automaticas De 6 Digitos Marca Mae	18	2,520.00
1286	Folleto Plan Estrategico Institucional	50	1,237.50
1290	Folletos Guia Para La Conservacion De Las Tortugas	3,000	118,800.00
1291	Folletos Ley De Areas Protegidas Y Su Reglamento	19,322	162,304.80
1296	Folletos Varios	3,008	376,000.00
1300	Forcipulas De Aluminio	20	30,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1304	Formulario De Certificados De Origen Para Exportacion De Flora Y Fauna Silvestre	64	39.68
1305	Formulario De Colecta Y Aprovechamiento De Vida Silvestre	60	10.20
1306	Formulario De Inscripcion De Registro De Caza De Animales	1,510	543.60
1308	Formulario De Licencia De Colecta Y Aprovechamiento De Vida Silvestre	310	238.70
1311	Formulario De Solicitud De Guias De Transporte	2,561	435.37
1312	Formulario No Cites	200	154.00
1314	Formulario Viatico Anticipo Exterior	15	13.50
1324	Fotocopiadora	31	186,000.00
1325	Fotocopiadora Digital Byn, Mfp	3	49,500.00
1326	Fotocopiadora Marca (Zacapa Y U. D. Conservacion)	4	21,200.00
1327	Fotocopiadora Multifuncional B/N	6	36,000.00
1328	Fotocopiadora Multifuncional	50	1,105,876.00
1329	Fotocopias	17	4.25
1333	Frijol En Lata 5.5 Oz.	290	1,044.00
1334	Frijol Lata 5.5 Onzas	703	2,284.75
1338	Frijol Negro Volteado Abre Facil En Lata De 5.5 Onzas	4,800	18,288.00
1341	Frijol Negro (Quintal)	3,563	1,888,390.00
1342	Frijol Volteado (Lata)	960	3,360.00
1344	Frijol Volteado, Latas Abre Facil De (5.5) Onzas De	498	1,772.88
1350	Frutas ( Varios Sabores ) Lata De 330 Ml, Jugo De	290	899.00
1357	Frutas, Verduras, Ratones, Ratas Para Alimentar A Animales	5	25,000.00
1359	Fuente De Poder 400 W	25	4,375.00
1360	Fuente De Poder 500W.	27	6,750.00
1371	Gabinete De 12 Posiciones	12	15,387.84
1372	Gabinete Rack	14	739,900.00
1373	Gafas De Proteccion Contra Incendios Forestales	96	14,400.00
1375	Gafetes Plásticos Con Clip Y Pin	196	384.16
1376	Gal. Transporte Gasolina	4	220.00
1380	Galleta Chips Ahoy, Paquete De	581	23,850.05
1384	Galleta De Granola	778	972.50
1385	Galleta De Granola Marca Conalib	200	250.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1386	Galleta Dulce	840	756.00
1387	Galleta Integral Fibra/Miel caja	107	3,706.48
1397	Galletas	1,400	770.00
1398	Galletas Julieta, Paquete De	6	104.40
1400	Galletas Bel Vita, Paquete De	84	1,449.00
1406	Galletas Can Can , Paquete 12 U.	144	1,476.00
1408	Galletas Chiky 12*1, Paquete De	180	3,780.00
1412	Galletas Club Extra, Paquetes De	182	1,911.00
1415	Galletas De Granola	60	75.00
1416	Galletas Dulce	146	131.40
1418	Galletas Dulces (Docena)	604	3,624.00
1419	Galletas Dulces 24X1, Fardos De	6	1,440.00
1420	Galletas Dulces Bridge 30X1 caja	42	1,604.40
1425	Galletas Integrales Sin Azucar, Paquetes De	73	2,737.50
1426	Galletas Julieta	12	2,674.20
1430	Galletas Saladas 48X1 caja	960	35,040.00
1437	Gas De 100 Libras cilindro de (Semuc Champey)	12	6,000.00
1439	Gasas	150	300.00
1446	Gaseosas 600 Ml.	763	4,501.70
1458	Generador Electrico	8	112,000.00
1467	Goma Blanca bote (Pegamento)	400	2,116.00
1469	Goma Blanca Unidad, Frasco De	13	58.11
1470	Goma En Barra	54	432.00
1471	Goma En Barra	5	59.35
1472	Goma En Barra De 40 Gramos	38	805.60
1473	Goma En Barra Prit 40 Grs. Blister 1 Un	86	2,193.00
1474	Goma En Barra Pritt 40 Grs. Blister 1 U	5	127.50
1477	Gorras	219	5,037.00
1478	Gorras Amarillas	24	600.00
1479	Gorras Con Logo De Conap	1,402	32,246.00
1480	Gorras De Gabardina	123	5,535.00
1481	Gorras Importadas Con 1 Logo Bordado Del Conap	188	10,340.00
1482	GPS	49	220,500.00
1483	GPS	12	72,000.00
1484	GPS Map 60	14	46,210.50
1485	GPS Map 78	2	6,601.50
1486	GPS Marca Garmin	434	1,745,396.10

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1487	GPS Monterra Pantalla Touch 4" Orientación Dual, Android Os	77	693,000.00
1488	Grabadoras De Voz Modelo lcd-Px440	4	2,992.00
1490	Grapa caja	178	1,032.40
1491	Grapas (Para Engrapadora Industrial)	115	3,450.00
1493	Grapas Caja	272	1,237.60
1494	Grapas Estandar Unidad caja	555	2,730.60
1495	Grapas Industriales	2	70.00
1496	Grapas Standard caja	351	1,684.80
1497	Grasa bote #02	120	2,400.00
1502	Guantes De Cuero	177	26,550.00
1503	Guantes De Hule	173	916.90
1505	Guantes De Latex Color Amarillo Multiusos, Paquete De	22	207.02
1507	Guantes Domesticos, Pares De	100	680.00
1508	Guantes En Pares	100	90.00
1509	Guantes Para Baños Nitrilo Descartables caja	12	978.00
1512	Guias De Transporte Forestal	29,691	35,629.20
1513	Guias De Transporte De Vida Silvestre	6,914	7,657.26
1514	Guillotina	15	10,650.00
1515	Guillotina De Metal, Modelo 18"	10	5,950.00
1517	Hacha Mango De Madera (Semuc Champey)	15	1,500.00
1518	Hachas Pulaski	121	78,650.00
1525	Harina De Trigo(Quintal)	3,167	1,174,788.66
1530	Hidrolavadora Hd 585 120V 60Hz Kärcher	3	15,930.00
1531	Hidrolavadora Karcher Modelo Hd 2.5/27	3	31,455.00
1532	Hieleras Grandes	11	5,500.00
1534	Hipsómetro Laser Marca Nikon Modelo Forestry Pro	13	58,500.00
1535	Hipsómetros Análogo Marca Suunto Pm-5/1520	6	11,400.00
1537	Histaprin X 10 Tabletetas	290	6,751.20
1538	Hojas 120 Grs.	2,500	35,000.00
1539	Hojas De Papel Bond Carta 120 Grs.	127,106	22,879.08
1541	Hojas De Papel Bond Oficio 120 Grs.	80,886	17,794.92
1544	Hojas Fomy	600	570.00
1548	Hojas Lino Tamaño Carta 220 Gramos	3,930	5,266.20
1549	Hojas Lino Tamaño Oficio 220 Gramos	1,800	2,412.00
1550	Hojas Membretadas En Medidas 8.5" X 11" Bond 80 Full Color Tiro	3,000	330.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1551	Hojas Membretadas Impresas A Full Color En Bond 80 Grs. Tamaño Carta	18,626	9,685.52
1553	Hojas Papel Liino Tamaño Carta	3,082	2,157.40
1554	Hojas Papel Liino Tamaño Oficio	450	360.00
1562	Horno De Microondas	1	1,390.00
1564	Horno Microondas Whirpoll 1,350 Watts Acero	1	1,580.00
1566	Horno Microondas De 1.5 Pies Cúbicos	5	6,375.00
1568	Horno Microondas Marca Panasonic 1.6 Pies Cúbicos	1	1,545.00
1569	Hospedaje, Pago De	1,332	1,598,400.00
1574	Huevos De Gallina Cartón De 30 Unidades	600	24,690.00
1575	Huevos De Gallina Carton De 30 Unidades Tamaño Grande	1,153	47,445.95
1578	Humectante De Dedos	17	48.45
1588	Identificativo: Tamaño: 10 X 10 Pulgadas	8	746.40
1589	Imagen Para Stands	4	6,000.00
1592	Impresión De 100,000 Bifoliales Tamaño 8.25 X 10.75 (Abierto)	300	74.85
1593	Impresion De Afiches	11,241	24,280.56
1596	Impresion De Manta Full Color, Con Hojetes Medida 1X1	32	2,400.00
1597	Impresión De Materiales De Divulgación	33,572	3,213,550.00
1600	Impresión Y/O Producción De Publicaciones Institucionales Y Material Informativo / Promocional (Edu./Des./Sost.)	24,163	4,240,000.00
1601	Impresora	116	592,412.00
1603	Impresora Laserjet Mi212Nf Mfp	60	162,600.00
1606	Impresora De Tecnologia De Sistema De Tinta Continuo	34	94,690.00
1610	Impresora Laser	1	2,238.00
1611	Impresora Laser Jet 1102 W	5	21,000.00
1616	Impresora Multifuncional	202	585,800.00
1617	Impresora Multifuncional (Plan.Pet.)	6	18,000.00
1618	Impresora Multifuncional Laser	51	122,961.00
1619	Impresora P-1606 Dn Laser	2	6,000.00
1622	Impuestos, Derechos Y Tasas (Admon.Peten)	5	15,000.00
1624	Incaparina Varios Sabores caja	186	1,543.80
1627	Insecticida En Aerosol	50	1,135.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1628	Insecticida En Spray	203	4,878.09
1638	Invitaciones	40	76.00
1639	Ipad 16 Gb	11	66,000.00
1640	Jabón Ajax En Polvo caja	40	8,000.00
1644	Jabón Crema Para La Lavar Trastos (Tarros)	12	192.00
1647	Jabon En Spray Caja De 6 Unidades	33	13,508.33
1648	Jabon Espuma Para Manos	34	9,273.50
1652	Jabón Gel Liquido (Para Dispensador)	170	5,339.70
1653	Jabon Lavaplatos Tarro 425 Grs. Marca Polanco	70	364.00
1655	Jabon Lavatrstos Tarro 450 Grs. Klipiax	174	974.40
1657	Jabón Líquido En Spray Para Manos. (Unidad)	65	2,553.85
1661	Jabon Liquido Para Manos En Frasco	50	505.00
1662	Jabon Liquido Para Manos Galon	30	617.70
1667	Jaulas Kennel Grande (Dmbvs Central)	38	76,000.00
1672	Jeringas 5 C.C	600	240.00
1675	Jornales (Admon.Peten)	330	916,221.90
1677	Jugo /Nar 0.5L, Rabinal	22	161.70
1678	Jugo De Frutas De Varios Sabores	200	510.00
1680	Jugo De Naranja	20	80.00
1689	Jugo Néctar De Frutas De 200Ml, caja 24/und.	50	2,076.00
1690	Jugos	1,400	4,410.00
1691	Jugos De Fruta Lata 330 Ml	4,800	16,560.00
1693	Jugos Del Sabores En Lata	498	1,494.00
1694	Jugos En Lata	703	2,636.25
1696	Jugos Kerns Surtido 24*1, Paquete	12	984.00
1698	Jugos Ligth 12/uds.	3	135.00
1700	Jugos Manzana	1,765	4,059.50
1720	Lamina Galvanizada De 12 Pies	30	36,000.00
1721	Lamina Galvanizada, Calibre 28 12 Pies Legitimo	50	5,450.00
1722	Lamina Galvanizada, Calibre 28, 10 Pies Legitimo (Semuc Champey)	4,290	424,710.00
1723	Laminas De Tortugas Tamaño Carta A Full Color	2,000	1,583.34
1725	Lampara Completa De 2X40 Watts	10	3,850.00
1726	Lampara Con Sensor De Luz Y Movimiento	40	15,142.40
1727	Lampara De Emergencia Portatil	14	4,900.00
1730	Lampara Para Señalizacion	10	7,584.00
1731	Lámpara Táctil De 8000 Lumenes Recargable (Control Protección Petén)	20	8,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1733	Lamparas Coleman	35	49,665.00
1739	Lancha Tiburoneria Equipada (Pnynn)	14	2,310,000.00
1740	Lancha Tiburoneria Fibra De Vidrio De 21 Pies (Control Protección Petén)	5	250,000.00
1741	Lancha Tipo Tiburoneria De 35 Pies De Largo (Dracrumcla)	14	1,400,000.00
1743	Lapiceros	534	640.80
1745	Lapiceros En Color Negro Y Azul caja	1,805	9,837.25
1746	Lapiceros Promocionales	35,400	212,400.00
1747	Lapices	1,888	2,360.00
1748	Lapices caja de 12 Unidades	1,590	14,596.20
1749	Lapiz	1,193	7,158.00
1750	Lápiz	78	38.22
1753	Lata Salchicha Tipo Viena 5.5 Onzas Abre Facil	290	1,827.00
1757	Lavaplatos Axion En Bote	50	650.00
1759	Lazo 3/4" De Nylon Trensado	4	38.60
1761	Lazos 10 Mt.	30	6,750.00
1764	Leche En Polvo (Bolsa)	2,520	42,966.00
1766	Leche En Polvo Bolsa De 360 Grs.	1,333	22,727.65
1775	Leith, Mueble Para	6	12,600.00
1776	Lente Industrial Retangular De Alta Resistencia	24	480.00
1777	Lente Para Camara	2	5,218.00
1778	Ley De Areas Protegidas	721	5,551.70
1784	Librera Con Gabetas En Parte Inferior Y Puertas Abatibles En La Parte Superior Instalado En Oficina	1	1,850.00
1785	Librera De Metal	11	14,740.00
1786	Libreta De Taquigrafia	602	1,492.96
1787	Libreta De Taquigrafia	4	9.92
1788	Libreta De Tortugas Marinas	2,000	31,960.00
1789	Libretas De Caza	2	0.00
1790	Libretas De Taquigrafia Unidad	2	6.94
1791	Libretas Taquigráficas Con Espiral	682	1,909.60
1792	Libro De Actas 100 Hojas	248	8,680.00
1793	Libro De Actas De Punta Roja	140	651.00
1796	Libro Empastado De 100 Hojas 13 Columnas	2	394.00
1797	Libro Empastado De 200 Folios	1	25.70
1798	Libro Empastado De 200 Hojas	156	8,112.00
1799	Libro Empastado De 400 Hojas	143	12,870.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1804	Licencia Idrisi	15	153,843.75
1805	Licencia De Antivirus Nod32 Para 550 (Dti)	1	70,000.00
1808	Licencia De Investigacion	25	42.50
1809	Licencia Microsoft Hogar Y Empresa 2016	23	39,192.00
1812	Licencias Antivirus 2017	26	2,849.86
1813	Lija, Pliegos De	80	400.00
1815	Lima Para Machete	440	4,033.33
1816	Lima Para Motosierra 7/32	818	8,180.00
1818	Limas Para Afilar Machetes	225	4,950.00
1819	Limas Para Afilar Machetes Triangular Regular	1,699	16,055.55
1820	Limas Triangulares Para Metal	394	5,910.00
1821	Limpia Contactos	234	12,870.00
1822	Limpia Contactos bote	37	3,463.20
1823	Limpia Mueble Pledge De 12.5 Onz., bote	25	925.00
1825	Limpia Muebles En Aerosol Marca Pledge	88	3,511.20
1826	Limpia Muebles En Spray Para Madera 476 Ml.	48	1,581.12
1837	Limpiador En Polvo Ajax D´500 Grs, bote	665	9,356.55
1843	Limpiadores De Tela	10	61.00
1846	Limpiadores En Spray Para Madera 476 Ml	8	329.60
1847	Limpiamuebles En Spray Pledge	117	4,095.00
1848	Limpiavidrios Galon	12	346.80
1850	Linterna Led	97	11,640.00
1851	Linterna Portátil Recargable 7 Leds (Roja)	44	1,782.00
1852	Linterna Tipo Minero Con Tecnologia Led	33	3,858.03
1853	Linternas	84	1,008.00
1854	Linternas C/Arnes (Led Head Light) 8 Led Usa	24	3,480.00
1855	Linternas Con Apuntador Laser Con Impresion Logo Conap En Negro	108	2,430.00
1857	Linternas De Cabeza	20	8,000.00
1859	Linternas Recargables 11 Leds	508	34,544.00
1863	Liquido De Frenos, Litro	169	11,830.00
1864	Liquido Desinfectante Para Baños Con Anti Sarro 500 Ml.	90	3,070.80
1866	Llanta Nueva Bridgestone 205/70R15 Potenza Re740	10	9,000.00
1868	Llanta Nueva Firestone 215/65R16 Firehawk Gt	64	54,400.00
1869	Llanta Nueva Firestone 235/70R16 Destination At	64	56,000.00
1871	Llanta Nueva Firestone 245/70R16 Destination At	100	87,500.00
1872	Llanta Nueva Firestone 245/75R16 Destination At	4	3,800.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1873	Llanta Nueva Firestone 265/70R16 Destination At	24	22,800.00
1874	Llanta Nueva Firestone 31-10.50R15 Destination At	16	15,200.00
1877	Llanta Nueva Firestone 7.5-16 Athd 10 Ply	24	37,200.00
1878	Llanta Nueva Firstone 265/70R16 Destination At	95	90,250.00
1880	Llanta Nueva Toyo Lt235/85R16 Opata	10	11,500.00
1881	Llanta Para Cuatrimoto Marca Kenda 25.10-12	36	67,500.00
1882	Llanta Para Moto Marca Kenda 100/100-18	32	30,016.00
1883	Llanta Para Moto Marca Kenda 2.75-18	40	12,500.00
1884	Llanta Para Moto Marca Kenda 4.10-18	104	48,776.00
1885	Llanta Para Moto Marca Kenda 90/90-18	52	21,840.00
1886	Llanta Para Moto Marca Kenda 90/90-19	96	55,200.00
1887	Llanta Para Moto Marca Kenda 90/90-21	4	3,128.00
1889	Llantas radial 265/65 R17	316	131,140.00
1890	Llantas 2.75-21 Kenda	16	5,360.00
1891	Llantas 235-85R15 Hankook L	8	15,847.36
1894	Llantas Marca Bridgestone 205/70R15 Doble Proposito	22	21,560.00
1895	Llantas Marca Firestone 265/70R16 Doble Proposito	156	159,900.00
1901	Llaves De Cola, Juego De	9	1,386.00
1902	Llaves Para Lavamanos Individual Push	11	9,625.00
1905	Machete Viscaino De 22" Con Funda Cuero	360	46,800.00
1906	Machetes	245	21,315.00
1908	Machetes Colima	168	6,048.00
1909	Machetes Con Vaina	369	46,125.00
1910	Machetes De 22"	38	836.00
1911	Machetes Imacasa 905-27 Colima	57	1,824.00
1913	Maíz Blanco(Quintal)	3,547	748,771.70
1916	Maletin Para Computadora	4	904.52
1917	Malla Galvanizada, Metro	25	1,550.00
1921	Manguera En Pvc Flexible De 1/2 Reforzada De 50 Mts.	10	2,500.00
1923	Manguera Tipo Jardinero De 100 Ft Rollo	1	310.00
1928	Manta Vinilica De Mapa	4	2,040.00
1929	Manta Vinilica Full Color	12	4,320.00
1933	Mantas Vinilicas De 2X3 Full Color Diversidad Biologica	28	13,720.00
1936	Mantas Vinilicas Full Color	12	2,304.00
1941	Mantenimiento De Aire Acondicionado (Dti)	28	84,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1943	Mantenimiento De Senderos (Semuc Champey)	1	800,000.00
1945	Mantenimiento Y Reparación De Edificios (Admon.Peten)	12	12,000.00
1946	Mantenimiento Y Reparación De Equipo De Oficina (Admon.Peten)	18	27,000.00
1947	Mantenimiento Y Reparación De Medios De Transporte	83	1,660,000.00
1948	Mantenimiento Y Reparación De Medios De Transporte (Admon.Peten)	82	205,000.00
1949	Mantenimineto Y Reparación De Otras Maquinarias Y Equipos	28	140,000.00
1950	Mapas Con Vidrio	5	3,190.00
1951	Mapas De 39"X18" Full Color	2	34.00
1954	Marcador Dorado (Inventarios)	15	282.75
1955	Marcador Fluorecente	830	1,917.30
1956	Marcador Fluorescente	235	783.81
1957	Marcador Para Pizarron	393	1,434.45
1958	Marcador Para Pizarrón	115	472.65
1959	Marcador Pelik Cd/Dvd 30151017	51	127.50
1960	Marcador Permanente	218	501.40
1961	Marcador Permanente	44	107.80
1962	Marcador Permanente Azul	624	1,497.60
1963	Marcador Permanente Negro	650	1,560.00
1964	Marcador Permanente Para Cd	182	1,274.00
1965	Marcador Permanente Rojo	472	1,132.80
1966	Marcador Permanente Unidad	14	21.70
1967	Marcador Permanetes En Colores Surtidos	485	1,115.50
1968	Marcador Pizarra	121	484.00
1971	Marcador Tipo Resaltador Unidad	19	47.50
1972	Marcadores Fluorecentes En Colore Surtidos	3,024	10,281.60
1973	Marcadores Negros Para Cd	36	250.20
1975	Marcadores Para Pizarron En Colores Surtidos	635	1,841.50
1976	Marcadores Permanentes Color Gris	258	7,998.00
1977	Marcadores Permanentes Color Dorado	120	3,720.00
1978	Marcadores Permanentes Color Negro.	840	26,040.00
1979	Marchamo caja, plan nacional contra la comercializacion del Pinabete	10,000	17,750,000.00
1980	Marchamos	200	190,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
1988	Martillo 16 Oz. Cabeza 1 1/8" Largo 12 3/4"	60	1,782.00
1990	Martillos Con Uña 27Mm 16 Onzas Cabo De Madera	5	231.15
1992	Mascarillas caja	522	46,980.00
1993	Maskin, Rollo	62	570.40
1994	Masking Tape 1" Ancho	441	5,181.75
1995	Masking Tape De 1"	22	121.00
1996	Masking Tape De 2" Unidad, Rollos De	100	740.00
1997	Masking Tape De 3 Pulgadas	355	6,237.35
1998	Masking Tape Unidad, Rollo De	219	1,237.35
1999	Material Educativo, Impreso Full-Color Tiro Y Retiro En Bond 120 Gramos	1,065	330.15
2001	Materiales Diversos (Semuc Champey)	1,548	800,000.00
2005	Mayonesa (Bolsa)	2,520	16,758.00
2006	Mayonesa Bolsa De 390 Grs. Marca B&B	1,189	9,749.80
2008	Mayonesa Galón	12	900.00
2011	Mecheros	15	26,250.00
2022	Medicamentos Veterinarios	2,003	1,041,560.00
2031	Memoria Usb	9	562.50
2034	Memoria Usb De 32 Gb Marca Kingstone	20	2,360.00
2035	Memoria Usb De 32Gb Marca Kingston	29	9,425.00
2036	Memoria Usb De 4 Gygas Marca Kingstone	10	714.20
2038	Memoria Usb De 8Gb	1	95.00
2039	Memorias Usb 32 Gb Unidad	438	52,560.00
2040	Memorias Usb Kingstone De 16 Gb. Dt100-G2	1	190.00
2042	Mesa Para Reuniones Para 16 Personas De Madera Forrada De Melamina De Tres Cuerpos	5	14,950.00
2043	Mesa Para Reuniones Para Seis Personas	3	4,845.00
2045	Mesa Redonda De 90 Ctm De Diametro Ed Melamina De Q1 Pulgada Par Oficina	1	825.00
2046	Mesas Plasticas	13	2,086.50
2048	Metro (7.5Mtsx25Mm Ancho)	98	1,984.50
2051	Metros De Cable Paralelo S/M	5	36.00
2053	Micrófono Inalámbrico Marca Pyle Color Negro	8	7,800.00
2054	Microfono Multifuncion	9	1,611.00
2056	Micropore Nexcare Piel 1/2	30	142.50
2057	Minas	5	2.00
2061	Mochila Para Computadora	6	2,160.00
2063	Mochilas De Conap	183	26,169.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2064	Mochilas Reforzadas Con Tres Logos	50	14,000.00
2065	Mochilas Tipo Militar Color Negro	510	173,400.00
2066	Molino Para Maiz	75	16,875.00
2077	Motochapeadoras	3	18,000.00
2078	Motocicleta	67	2,010,000.00
2079	Motocicleta Marca Suzuki Modelo 2014.	4	142,000.00
2080	Motocicleta Nueva Ag200	6	168,900.00
2081	Motocicleta Nuevo Marca Yamaha,	12	408,000.00
2082	Motocicleta Nuevo Marca Yamaha, Linea Ag200,	13	442,000.00
2084	Motor Marino	6	275,054.40
2085	Motor Marino 4 Tiempos F-25Wl	1	38,000.00
2086	Motor Marino 40Hp (Control Protección Petén)	5	160,000.00
2089	Motosierra Marca Still	61	335,500.00
2090	Mouse Genius Optico, Netscroll 100X Usb G5 Negro	6	345.36
2092	Mouse Optico	2	100.00
2093	Mouse Pad	1	69.00
2094	Mouse Usb Marca E-Touch	1	24.00
2095	Mueble De Cocina	2	8,400.00
2096	Mueble De Melamina Para Colocar Archivadores Y Planos	1	2,200.00
2097	Mueble Para Computadora	9	10,575.00
2104	Multifuncional Monocromo Hp Laserjet Pro M1212Nf	1	2,050.00
2111	Navaja Multifuncional, Plegable 100% Acero Inoxidable	130	48,750.00
2115	Notas Adhesivas 1.5" 2" Block Color Amarillo	836	3,720.20
2116	Notas Adhesivas 3" 3" Block Color Amarillo	556	2,752.20
2117	Notas Adhesivas 3" 5" Block Color Amarillo	811	5,474.25
2118	Notas Adhesivas De 2*1.5 Unidad, Paquetes De	2	3.88
2120	Notas Adhesivas Tipo Banderitas	270	1,863.00
2121	Notas Adhesivas Tipo Banderitas Unidad, Paquetes De	11	155.32
2128	Oasis Agua Fria Y Caliente Marca Premiun Acero Inoxidable	13	21,208.46
2133	Pago del Servicio de Agua (Admon.Peten)	30	105,000.00
2134	Pala Plástica Recogedora De Basura	48	643.20
2136	Pala Redonda Tipo Francesa C/Cabo	109	4,120.20
2137	Palangana Plastica Mediana	11	38.50
2139	Palas Cuadradas Con Cabo De Madera	59	2,360.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2140	Palas Para Basura	30	195.00
2142	Palas Redondas T 2000 Truper Cabo Largo	38	2,470.00
2144	Palo Para Trapear	26	471.90
2147	Pantalla Copn Tripode Klip 86 Pulgadas Blanca	6	4,110.00
2148	Pantalla De Proyeccion	5	3,250.00
2150	Pantalla Para Proyector	7	17,278.80
2153	Pantalon Contra Incendio	131	320,950.00
2154	Pantalon De Gabardina De Color Cafe	190	30,400.00
2155	Pantalón De Lona	304	50,160.00
2157	Pantalones De Gabardina Para Dama	18	1,980.00
2158	Pantalones De Gabardina Tipo Docker	123	13,530.00
2159	Pantalones De Lona	221	27,625.00
2160	Pantalones De Lona Lavada De 16 Oz	45	6,075.00
2161	Pantalones De Lona Strech Para Dama	6	810.00
2162	Pantalones Tipo Cargo Color Kaki En Diferentes Tallas	8	1,320.00
2164	Pañoletas	102	15,300.00
2170	Papel Bond 75 Grs Carta, Resmas	1,248	34,507.20
2171	Papel Bond Oficio, Resmas	500	16,415.00
2172	Papel Bond Tamaño Carta	3,810	106,565.70
2173	Papel Bond Tamaño Carta 80 Gr. (Resma)	2,205	62,842.50
2174	Papel Bond Tamaño Carta De 80 Gramos, Resmas De	691	16,514.90
2175	Papel Bond Tamaño Oficio	67	2,235.79
2176	Papel Bond Tamaño Oficio 80 Gr. (Resma)	2,212	75,650.40
2177	Papel Bond Tamaño Oficio De 80 Gramos, Resmas De	1,159	33,263.30
2179	Papel Carbon De 100 Unidades Tamaño Carta	222	4,384.50
2180	Papel Carbon De 100 Unidades Tamaño Oficio	53	1,099.75
2183	Papel Carbón T/Carta (Caja)	7	139.79
2184	Papel Carbón T/Oficio (Caja)	8	183.76
2188	Papel Construccion	615	1,137.75
2189	Papel Contac	8	114.40
2190	Papel Craft, Rollo De	6	1,530.00
2194	Papel Hig. 1000 Hjs 16*1 Fardo De	56	4,480.00
2195	Papel Hig. Scott Express Blanco 12*4*1 Fardo De	100	7,104.00
2199	Papel Higienico 500 Mts 1H Caja Unidades Serviclass	72	9,360.00
2200	Papel Higienico caja	64	19,776.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2204	Papel Higienico Jumbo Dispensador 12 U. Sabo caja	150	27,630.00
2207	Papel Higienico Paquete 6*1	12	374.40
2208	Papel Higiénico Para Dispensador	372	109,368.00
2214	Papel Manila	20	9.00
2215	Papel Manila, Pliego	537	236.28
2220	Papel Para Plotter, Rollo	2	900.00
2223	Papel Scott 16X1 1000 Hojas, Fardo	24	2,637.60
2225	Papel Tamaño Carta Unidad, Resmas De	793	17,728.23
2226	Papel Tamaño Carta, Resmas De	773	22,417.00
2227	Papel Tamaño Oficio 120 Grs., Resma	238	16,279.20
2228	Papel Tamaño Oficio Unidad, Resmas De	784	23,496.48
2229	Papel Tamaño Oficio, Resmas De	895	31,325.00
2230	Papel Toalla Caja 12*1	15	9,600.00
2231	Papel Toalla Caja 6X1	36	16,425.00
2232	Papel Toalla Para Manos(Rollos)	298	15,794.00
2238	Pasta Para Encuadernar Plastica Tamaño Oficio	20	1,980.00
2239	Pasta Para Encuadernar Plasticas	80	127.20
2240	Pasta Termica	210	3,150.00
2241	Pasta Termica Para Microprocesador 10G	25	725.00
2243	Pastas Alimenticias (Bolsa)	4,320	14,472.00
2244	Pastas Alimenticias Bolsa De 200 Grs.	2,833	9,490.55
2250	Pastas Plasticas Tamaño Carta Negro Solido	35	43.75
2251	Pastas Plasticas Transparentes	60	108.00
2252	Pastas Platicas Tamaño Carta Transparente	15	18.75
2253	Pastilla De Baño Pato Purific	440	6,094.00
2254	Pastilla Desinfectante Para Inodoro, Unidad	112	1,252.16
2263	Pastillas Delanteras, Juego De	175	76,125.00
2269	Patch Cord 24Awg 4Pair Verde; 7Ft Categoria 6	90	7,483.50
2270	Patch Cord 24Awg 4Pair Verde; 7Ft Utp Categoria 6	90	7,483.50
2273	Pegamento bote	30	1,860.00
2274	Pegamento En Barra	242	2,400.64
2275	Pegamento Pvc Tangit	25	13,250.00
2284	Perforador	16	300.00
2285	Perforador 3 Agujeros	4	240.00
2286	Perforador De 2 Agujeros Unidad	38	557.08
2288	Perforador De Dos Agujeros	14	476.00
2289	Perforadora Encuadernadora	4	10,328.00
2290	Perforadora Estándar De 2 Agujeros	60	3,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2292	Pernos	50	425.00
2293	Peroxido De Hidrogeno (Agua Oxigenada) Bote	85	850.00
2300	Pimienta En Polvo (Cartón)	2,529	14,668.20
2301	Pimienta En Polvo Carton De 12 Sobres ( 2.5 Grs. Cada Sobre )	528	3,062.40
2304	Pinceles	215	1,397.50
2305	Pintura Verde Tierno cubeta	10	5,150.00
2312	Pintura Color Amarillo Latex Cubeta	15	9,375.00
2313	Pintura Color Rojo Oxido De Aceite	15	13,920.00
2315	Pintura cubeta	4	2,500.00
2317	Pintura De Aceite Color Verde Oscuro, Galón	15	5,850.00
2318	Pintura De Aceite cubeta	15	6,300.00
2319	Pintura De Aceite cubeta 5 Gls.	11	9,350.00
2320	Pintura De Aceite Galon	6	2,340.00
2321	Pintura De Aceite, Galón	4	780.00
2326	Pintura Homestead Brown (Sw 7515) Exterior Galón	15	2,046.00
2337	Piochas Con Cabo De Madera	5	400.00
2338	Piochas Truper Forjado 5 Lbrs: 1100Mm Talacho	57	5,244.00
2340	Pistola De Silicón De Barra Grande	16	464.80
2341	Pistola De Silicón De Barra Pequeña	47	674.45
2347	Pizarron Con Corcho	2	794.08
2348	Pizarron De Formica	3	825.00
2350	Plafomera Sencilla 150W 125/250V	20	117.20
2365	Plato Plastico Grande	12	116.40
2367	Playera Con Logo De Conap	146	3,139.00
2368	Playeras	600	45,000.00
2369	Playeras Amarillas	532	13,300.00
2370	Playeras Color Kaki En Diferentes Tallas	209	4,389.00
2371	Playeras De Adulto	20	290.00
2373	Playeras De Niño	3,740	44,880.00
2374	Playeras En Hilo 20 100% Algodon Con 1 Logo Serigrafiado	123	4,305.00
2376	Playeras Promocionales	35,140	509,530.00
2379	Podium	2	2,950.00
2381	Pollo Blanco caja	240	60,000.00
2385	Polvo Para Hornear Marca Red Star	1,140	7,524.00
2389	Porta Minas	5	17.50
2390	Portaborrador	30	138.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2396	Pos It, Mediano,	12	30.12
2398	Post It Grande	136	884.00
2399	Post It Grande 3*5	158	674.66
2400	Post It Mediano	465	2,208.75
2401	Post It Pequeño	146	240.90
2402	Post-It Banderitas	293	3,076.50
2403	Post-It Mediano (3*3)	122	463.60
2404	Post-It Pequeños (2*3)	50	105.00
2411	Prensa Papeles Grande De Metal Tipo Lagarto	4	70.00
2413	Producción Material Audiovisual	25	387,500.00
2422	Proyector Epson X36 3600 Lumenes	7	34,930.00
2423	Proyector Interactivo	7	107,782.50
2424	Proyector Marca Epson Modelo S31	8	29,520.00
2427	Proyector, Luminosidad De Color 3,200 Lumenes	3	14,850.00
2431	Publicaciones En El Diario De Centroamerica (Dmbvs Central)	13	65,000.00
2436	Punteros	20	3,000.00
2439	Quemadora De Dvd	6	3,960.00
2440	Quemadoras Externas De Dvd Marca Samsung	4	1,344.00
2441	Quintal Arroz Blanco	16	6,395.20
2442	Quintal Azucar Blanca	11	4,004.00
2443	Quintal Frijol Negro	16	8,640.00
2445	Quintal Maseca	12	5,280.00
2447	Raciones Frias	26,729	2,940,190.00
2448	Radio Portátil Digital	15	25,500.00
2449	Radio Portatil Digital 450-520Mhz Kemwood	2	3,400.00
2451	Radios Portatiles Incluye Antena, Bateria Y Cargador Marca Motorola Modelo Ep450	213	666,136.20
2456	Rastrillo De Metal	19	874.00
2457	Rastrillos Azadones	67	45,225.00
2458	Rastrillos De Metal De 14"	30	1,140.00
2459	Rastrillos De Metal Para Jardineria	27	1,480.95
2460	Rastrillos Plasticos	7	315.00
2470	Reconocimiento De Madera	6	2,100.00
2471	Reflector Para Intemperie 150W 120V	10	380.00
2473	Refrigeradora	2	6,578.00
2475	Refrigeradora De 8 Pies Marca Mabe	1	2,900.00
2478	Regla De 30 Centimetros	212	1,250.80

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2479	Regla De Metal	17	169.15
2486	Reglas De Metal De 30 Cm Unidad	4	9.44
2489	Regleta Electrica	50	2,400.00
2490	Regleta Eléctrica Con 6 Entradas	10	600.00
2491	Regleta Múltiple De Barra 2P+T 15A 125V	13	727.48
2492	Regulador De Voltage	2	1,180.00
2493	Regulador De Voltaje De 1200Va Marca Apc Modelo Le1200	200	178,000.00
2496	Reloj Biometrico Marca F19	1	4,500.00
2504	Reparacion De Roll Up De Aluminio	4	300.00
2506	Reparacion De Vehiculo (Plan.Pet.)	28	280,000.00
2507	Reparación De Vehículo (Semuc Champey)	3	24,000.00
2508	Reparación De Vehiculos (Control Protección Petén)	80	400,000.00
2510	Reparaciones De Vehiculos (Direc.Regio.Verap.)	12	240,000.00
2511	Reproductor Bd, Dvd, Cd-Da, Cd-Rw	5	1,690.00
2526	Repuestos Varios	5	2,415.00
2529	Resaltador	38	85.50
2530	Resaltadores Amarillos	37	107.30
2537	Revisteros	2,200	83,600.00
2546	Rodillos Para Pintar	4	60.00
2547	Roll Up Con Baner A Full Color	26	10,010.00
2548	Rollo De 8 Metros De Saran De 8*8	50	175,000.00
2549	Rollo De Lazo Plastico 1/2" 35 Libras	1	875.00
2550	Rollos De Cinta Aislante Marca 3M, Unidad	30	1,614.00
2552	Roll-Up Tamaño 0.80 X 2 Mts C/Manta Vinilica A Full Color	4	1,800.00
2553	Rompecabezas Tamaño 9" X 12 1/4 Impresos A Full Color Tiro En Texcote Calibre 18	2,251	7,991.05
2554	Rotafolio	40	14,000.00
2558	Rotulos Con Vinil Adhesivo	44	10,560.00
2561	Rotulos En P.V.C.	120	7,764.72
2564	Saca Grapas	140	385.00
2565	Saca Grapas	95	365.75
2566	Sacabocados De 2 Huecos	44	1,183.60
2568	Sacagrapas Unidad	10	27.00
2569	Sacapuntas	256	396.80
2570	Sacapuntas caja de 24 Unidad	158	2,212.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2571	Sacapuntas De Mesa	15	975.00
2572	Sacapuntas Eléctrico 01 Agujero	92	17,524.16
2573	Sacatierra Tramontina Mango Cuadrado	12	1,740.00
2574	Sacos De Cal	40	1,800.00
2577	Sal Andrews	800	704.00
2578	Sal De Cocina	660	831.60
2579	Sal De Cocina Bolsa 460 Grs.	2,991	3,768.66
2582	Sal Marina Granulada, Libra	144	115.20
2583	Salchicha (Lata)	55	305.25
2584	Salchicha De Pavo De 60 Unidades, Paquete	240	18,000.00
2587	Salchicha Lata De 5.5 Onz.	703	3,901.65
2588	Salchicha T/Viena, Latas Abre Facil De (5.5) Onzas De	4,800	27,024.00
2589	Salchicha Tipo Viena Abre Facil En Lata De 5.5 Onzas	498	3,052.74
2592	Salsa De Tomate Bote De 14 Oz. Marca Kerns	2,926	25,748.80
2595	Salsita De Tomate Abre Fácil (Bolsita)	1,006	9,054.00
2596	Salsita Lista De Tomate Bolsa Abre Facil De 397 Grs.	840	7,560.00
2597	Salsita Natura	3,120	10,920.00
2604	Sardina (Lata)	3,103	19,393.75
2606	Sardina En Salsa De Tomate Lata 155 Grs.	498	3,884.40
2607	Sardina Lata De 5.5 Onz.	3,284	20,525.00
2609	Sazonador En Polvo (Cartón)	2,233	13,063.05
2610	Sazonador En Polvo Carton De 12 Sobres ( 5 Grs. Cada Sobre )	864	5,054.40
2611	Sazonador En Polvo Cartón De 12 Sobres Marca Favora	24	157.20
2612	Scanner Lide 200	2	1,550.00
2613	Scanner Digital	27	102,600.00
2618	Seguros De Vehiculos (Direc. Admon. Central), Pago De	4	112,941.16
2620	Sello Automatico	4	540.00
2621	Sello Automatico Varios	16	1,200.00
2622	Sello Circular En Aparato Automatico	8	1,200.00
2623	Sello Con Montura Automatica	3	330.00
2624	Sello De Bolsillo	13	1,235.00
2625	Sello De Hule Automatico	5	900.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2626	Sello De Hule Con Entintaje Automático Con Fechador	16	3,200.00
2633	Sello En Aparato Automatico	5	675.00
2639	Sello Fechador En Aparato Automatico	17	3,400.00
2642	Sello S-822 Lineal Automatico	13	819.00
2644	Sellos Automaticos	4	458.68
2648	Sellos De Hule En Aparato Con Tintaje Automatico	8	1,080.00
2651	Sellos Redondos Automaticos	39	5,265.00
2655	Semillas De Girasol bolsa	125	2,687.50
2664	Servicio De Internet (Direc.Regio.Verap.)	87	43,500.00
2665	Servicio De Internet (Semuc Champey)	25	12,500.00
2666	Servicio De Internet 30 Mb (Dti)	216	4,320,000.00
2669	Servicio Mantenimiento Mayor Para Motocicleta (Semuc Champey)	1	1,200.00
2671	Servicio Mantenimiento De Bomba Para Agua (Semuc Champey)	3	1,500.00
2673	Servicio Mayor Motocicletas	62	31,000.00
2674	Servicio Mayor para Vehiculo (Plan.Pet.)	130	156,000.00
2675	Servicio Mayor Vehiculos Cuatro Ruedas	208	124,800.00
2676	Servicio Menor Vehiculos Cuatro Ruedas	136	40,800.00
2677	Servicio Telefonico (Direc.Regio.Verap.)	12	16,800.00
2678	Servicio Y Mantenimiento De Generador Eléctrico (Semuc Champey)	4	2,000.00
2679	Servicio Y Mantenimiento De Hidrolavadora (Semuc Champey)	1	500.00
2681	Servicio Y Mantenimiento Mayor De Vehiculos (Direc.Regio.Verap.)	4	12,000.00
2682	Servicio Y Mantenimiento Mayor Para Vehículo (Semuc Champey)	4	6,000.00
2683	Servicio Y Mantenimiento Menor De Vehiculos (Direc.Regio.Verap.)	4	8,000.00
2685	Servicio Y Reparación De Generador Eléctrica Y Bombas De Aguas	2	10,000.00
2687	Servicios De Capacitación (Admon.Peten)	12	72,000.00
2688	Servicios En La Nube (Dti)	36	396,000.00
2689	Servicios Y Reparaciones Vehiculares	82	1,640,000.00
2690	Servicios Y Reparaciones Vehiculares (Pnynn)	2	40,000.00
2692	Servidor Marca Dell	1	27,237.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2693	Servilleta Cuadrada Nube Blanca Fardo De 500 Uni,	50	1,060.00
2701	Servilletas Max Papel De 100 Unidades Cuadrada	12	44.40
2702	Servilletas Nube Blanca 500*1, Paquetes De	120	2,700.00
2706	Sevicio Menor Para Motocicletas	10	1,500.00
2708	Shangrila 600ml	251	1,506.00
2710	Sierra Con Aro	3	210.00
2712	Silicon Liquido	20	200.00
2714	Silla Cuero/Malla/Negra Preside	3	7,500.00
2715	Silla De Espera De 4 Patas Con Apoyo De Brazos	4	1,160.00
2717	Silla Ejecutiva	8	5,080.00
2718	Silla Ejecutiva Con Brazos Respaldo Alto	46	38,640.00
2724	Silla Secretarial Con Brazos	20	12,700.00
2725	Silla Secretarial, Sin Brazos Base De Soporte De 5 Rodos Dobles De Plastico Con Refuerzo De Acero Y Fibra De Vidrio	10	4,600.00
2727	Silla Tipo Presidencial Con Respaldo De Malla	1	772.00
2728	Silla Visita S-16 Sin Brazo Negra/Negra	38	10,450.00
2729	Sillas Ejecutivas Color Negro	49	25,480.00
2730	Sillas Plasticas	145	7,612.50
2731	Sillas Secretariales Con 5 Rodos	90	41,400.00
2733	Sillas Tipo Ejecutiva, Tela Mesh Color Negro Con Apoya Brazos	10	4,130.00
2738	Sobre Manila 1/2 Carta	600	108.00
2739	Sobre Manila Carta	2,079	727.65
2741	Sobre Manila Extra Oficio	2,158	1,079.00
2743	Sobre Manila Oficio	702	280.80
2744	Sobre Manila Tamaño Carta	1,328	464.80
2745	Sobre Manila Tamaño Extra Oficio	1,345	578.35
2746	Sobre Manila Tamaño Media Carta	2,843	483.31
2747	Sobre Manila Tamaño Oficio	972	437.40
2748	Sobre Manila Tamaño Oficio	553	210.14
2749	Sobre Membretado (Sello Dorado)	500	875.00
2753	Sobre Pantalón De Algodón Especial Para Combatir Incendios	32	86,400.00
2757	Sobres Manila Extra Oficio	4,377	2,232.27
2758	Sobres Manila Tamaño Carta	7,984	2,794.40
2759	Sobres Manila Tamaño Carta Unidad	1,693	643.34
2760	Sobres Manila Tamaño Extra Oficio Unidad	4,490	2,155.20

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2761	Sobres Manila Tamaño Oficio Unidad	6,416	2,694.72
2763	Sobres Para Cd	340	221.00
2768	Sopa De Pollo (Cartón)	508	7,747.00
2770	Sopa De Pollo Carton De 12 Sobres ( 30 Grs. Cada Sobre )	480	7,320.00
2772	Sopa Instantanea ( Pollo, Res, Camaron ) Vaso De 64 Grs.	788	2,285.20
2774	Sopa Instantanea V/Sabores Vaso De 64 Gramos Laky Men	5,064	17,217.60
2777	Sopas De Pollo Con Fideos docena	1,920	36,000.00
2780	Sopas Instantaneas, Pollo, Res, Camaron, En Vaso De 70 Gramos	368	1,586.08
2781	Sopladora Stihl Br-420	68	291,177.36
2784	Spot Radiales Grabacion De	11	11,000.00
2785	Spots Radiales (Dracrumcla)	2	200.00
2786	Spray Ambiental	122	2,183.80
2787	Squit De Proteccion Personal Contra Incendios	82	492,000.00
2793	Suero Antiofidico Polivalente caja de 3 Unds.	142	202,350.00
2794	Suero Mixto 1000Cc	150	2,700.00
2795	Sueros En Polvo Sobrecitos. Lucorasol	1,203	6,015.00
2805	Tabla De Corcho	26	1,950.00
2806	Tablas Plasticas Tamaño Carta	40	432.40
2807	Tablas Plasticas Tamaño Oficio	115	1,327.10
2808	Tablas Plásticas Tamaño Oficio	123	1,107.00
2814	Tabletas De Acetaminofen	90	81.90
2815	Tabletas De Diclofenaco	1,390	5,156.90
2816	Tabletas De Ibuprofeno	1,390	5,421.00
2819	Tachuelas caja	10	55.00
2820	Tachuelas Para Plotear caja	101	548.43
2821	Tachuelas Push Pin	419	2,346.40
2824	Talonarios "Comprobante Donacion De Huevos De Tortuga Marina", Original Impresa A Tres Colores	100	6,500.00
2825	Talonarios 1-H	60	2,532.00
2827	Talonarios 63-A	590	13,098.00
2829	Talonarios De Formulario De Solicitud Guia Para Transporte De Vida Silvestre De 50 Unidades Cada Uno	290	4,712.50
2834	Tambo De Gas	24	3,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2837	Tapadera Caja De Transporte Azul	1	18.71
2839	Tape 500 Transparente De 1/2" Ancho	25	87.50
2841	Tape Cinta Magica De 3/4 X 36	137	945.30
2842	Tape Cinta Transparente De 12 Mm X 20 Mm	154	269.50
2843	Tape Grande	110	1,122.00
2846	Tape Para Dispensador	4	15.00
2847	Tape Pequeño	16	39.20
2848	Tape Sellador (Direc. Admon. Central)	6	90.00
2859	Tarjetas De Presentación Impresas A Full Color	200	290.00
2871	Tarros De Jabon Lavaplatos	48	441.60
2882	Tazas Con Logos Conmemorativos	200	3,500.00
2883	Tazas De Porcelana	12	96.00
2884	Te Canela 20/1, caja	24	174.00
2895	Té De Manzanilla 20 Unidades C/U caja	12	96.60
2897	Te De Manzanilla, caja	80	768.00
2900	Te De Pericon caja	80	913.60
2906	Te De Rosa De Jamaica Caja	116	1,316.60
2909	Te De Tilo De 20X1 cajilla	80	720.00
2913	Te Manzanilla 20/1 caja	48	348.00
2915	Te Negro caja	104	861.12
2920	Té Sabor Canela, caja	80	640.00
2933	Te Varios Sabores caja	48	475.20
2939	Teclado Para Computadora	1	99.80
2940	Tecnico De Seguimiento Y Planificacion (Plan.Pet.)	36	288,000.00
2946	Telefonía (Admon.Peten)	12	632,400.00
2947	Telefonia (Direc. Admon. Central), Pago De	48	2,940,000.00
2949	Telefono Con Identificador De Llamadas Y Altavoz	17	9,860.00
2950	Telefono Alambrico Modelo Kxts580Lxb	1	550.00
2954	Telefono Inalambrico A T&T Duo EI52203	2	1,400.00
2960	Telefonos Inalambricos	2	750.00
2961	Telefonos Inalambricos Marca Panasonic	4	2,300.00
2966	Televisores Marca Samsung Smart Tv Pantalla Led 55"	15	113,250.00
2968	Tenedores De Metal	12	816.00
2973	Tesa Standard Film 40Mx12Mm Transparente	3	18.75
2979	Thinner, Galón	2	160.00
2980	Tijera Para Cortar Papel	18	131.22
2981	Tijeras	100	1,580.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
2982	Tinaco Plástico De 10,000 Litros Rotoplast	10	134,740.00
2983	Tinacos Marca Rotoplast	136	618,800.00
2986	Tinta ( Black ) T6644 120	309	19,776.00
2987	Tinta ( Cyan ) T664 220	310	19,840.00
2988	Tinta ( Magenta ) T664 320	309	19,776.00
2989	Tinta ( Yellow ) T6644 20	306	19,584.00
3018	Tinta Canon CI #41 (Color)	6	1,087.56
3020	Tinta Canon CI-146 Color	75	9,975.00
3021	Tinta Canon CI211 "211 De Color"	16	2,912.00
3022	Tinta Canon CI-211 Color	321	58,422.00
3023	Tinta Canon CI-41 Color	175	38,150.00
3024	Tinta Canon Cli-3E Black	59	5,310.00
3025	Tinta Canon Cli-3E Cyan	59	4,425.00
3026	Tinta Canon Cli-3E Magenta	59	4,425.00
3027	Tinta Canon Cli-3E Yellow	59	4,425.00
3032	Tinta Canon Color CI-211	45	8,775.00
3033	Tinta Canon Color Negro Pg-210	64	9,280.00
3034	Tinta Canon Pg #40 (Negro)	4	809.40
3036	Tinta Canon Pg-145 Negro	80	8,480.00
3037	Tinta Canon Pg210 "#210 Color Negro"	16	2,208.00
3038	Tinta Canon Pg-210 Negro	1	138.00
3039	Tinta Canon Pg-40 Negro	175	29,400.00
3048	Tinta Epson Blue Refill Black, Medio Litro De	399	55,860.00
3049	Tinta Epson Blue Refill Cyan, Medio Litro De	336	47,040.00
3050	Tinta Epson Blue Refill L Cyan, Medio Litro De	46	6,440.00
3051	Tinta Epson Blue Refill Yellow, Medio Litro De	336	47,040.00
3053	Tinta Epson C43/451500 Negro	165	14,850.00
3054	Tinta Epson Color Cyan Light T082520	26	3,120.00
3055	Tinta Epson Color Cyan T082220	227	27,240.00
3056	Tinta Epson Color Magenta Light T082620	87	10,440.00
3057	Tinta Epson Color Magenta T082320	139	16,680.00
3058	Tinta Epson Color Negro T082120	88	10,736.00
3059	Tinta Epson Color Yellow T082420	222	26,640.00
3060	Tinta Epson Refill L Magenta, Medio Litro De	281	39,340.00
3071	Tinta Epson T082120 Negro	30	3,450.00
3072	Tinta Epson T082220 Cyan	61	7,015.00
3073	Tinta Epson T082320 Magenta	29	3,335.00
3074	Tinta Epson T082420 Amarillo	75	8,625.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
3078	Tinta Epson T664120 Negro Para L355 (Geo.Esp.)	16	1,200.00
3079	Tinta Epson T664220 Cyan Para L356 (Geo.Esp.)	14	1,050.00
3080	Tinta Epson T664320 Magenta Para L357 (Geo.Esp.)	14	1,050.00
3081	Tinta Epson T664420 Yellow Para L358 (Geo.Esp.)	14	1,050.00
3156	Tinta Hp C4940A ( 83 ) Negro	1	2,164.00
3157	Tinta Hp C4941A ( 83 ) Cyan	1	2,164.00
3158	Tinta Hp C4942A ( 83 ) Magenta	1	2,164.00
3159	Tinta Hp C4943A ( 83 ) Amarillo	1	2,164.00
3233	Tinta P/Almoh. Roll On C/Negro Tacto. Frascos De	18	117.00
3237	Tinta P/Canon Gi-190 (Bk)(120 MI) (Semuc Champey)	84	11,760.00
3238	Tinta P/Canon Gi-190 (C )(120 MI) (Semuc Champey)	84	11,760.00
3239	Tinta P/Canon Gi-190 (M)(120 MI) (Semuc Champey)	84	11,760.00
3240	Tinta P/Canon Gi-190 (Y)(120 MI) (Semuc Champey)	84	11,760.00
3244	Tinta P/Canon Px Mp 240/270/480/320(Color)	16	1,840.00
3245	Tinta P/Canon Px Mp 240/270/480/320(Negro)	17	1,700.00
3264	Tinta P/Marcador P/Pizarrón	99	2,227.50
3265	Tinta Para Almoadilla	5	47.50
3266	Tinta Para Almohadilla Color Rojo	12	62.40
3267	Tinta Para Almohadillas Color Negro	58	301.60
3268	Tinta Para Numeradora	8	108.64
3271	Tinta Pg40	24	3,576.00
3272	Tinta Universal Amarillo, Litro De	72	4,320.00
3273	Tinta Universal Cyan, Litro De	69	4,140.00
3274	Tinta Universal Magenta, Litro De	72	4,320.00
3275	Tinta Universal Negro, Litro De	87	5,220.00
3290	Toalla Para Trapear	4	77.64
3291	Toalla Para Trapear Doble	120	1,827.60
3296	Toallas Limpiadoras De Algodón	1,200	8,400.00
3298	Toallas Para Trapear	108	1,598.40
3299	Toallas Para Trapear De 20 X 40 P.	12	144.00
3303	Tomacorriente Doble 03 Entradas 2P+T	80	1,973.60
3312	Toner Multifuncional Scx-4200	2	1,750.00
3329	Toner Ce285A	104	46,800.00
3330	Toner Ce320A Negro	3	1,515.00
3331	Toner Ce321A Cyan	3	1,590.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
3332	Toner Ce322A Yellow	3	1,590.00
3333	Toner Ce323A Magenta	3	1,590.00
3339	Toner Hp Cb436A Negro	8	4,144.00
3349	Tóner Hp Ce278A "#78A Laserjet"	60	31,920.00
3358	Toner Hp Cf280A Laser Jet Pro 400	74	65,120.00
3360	Toner Hp Laser Jet Hp Ce285A	10	4,510.00
3380	Toner Lexmark E250A11L	6	5,100.00
3382	Toner Multifuncional Samsung	2	3,250.00
3401	Toner P/Hp Ljp1102/Mf 1212	20	7,000.00
3402	Toner P/Lanier 7228, 7320, 7328	3	750.00
3406	Toner Para Fotocopiadora Ricoh (171-201)	11	2,145.00
3410	Toner Q2612A	24	12,240.00
3411	Toner Ricoh 407316 Para Impresora Sp4510Dn	11	9,889.00
3412	Toner Ricoh-1170D Aficio Mp161	8	3,200.00
3413	Toner Samsung 1610	4	2,296.00
3437	Toner Xerox 106R02249 Cyan P/Workcentre 6605	101	110,090.00
3438	Toner Xerox 106R02249 Magenta P/6600	36	39,240.00
3439	Toner Xerox 106R02249 Negro P/6600	57	62,130.00
3441	Toner Xerox 106R02251 Yellow P/Workcentre 6605	78	85,020.00
3450	Tornillos	36	14.40
3452	Tornillos Completos Para Muletas	120	4,080.00
3458	Tortrix bolsa grande	200	2,200.00
3477	Trapeadores	49	634.06
3478	Trapeadores Plasticos	39	643.50
3483	Tricket P' Vehiculo	31	15,345.00
3485	Trifoliales Lago De Atitlan Tesoro Nacional.	52	36.40
3487	Trifoliales Version Mega Diverso	16,002	60,007.50
3490	Tripode	4	1,276.00
3507	Tubo, Mts. De	30	4,800.00
3521	Union Para Tubo Ducto De 1"	55	34.10
3525	Ups 750Va Forza	40	19,800.00
3528	Ups De 1500Va	50	242,950.00
3529	Ups De 3000 Va	29	180,960.00
3532	Ups De 750 Va. Con Regulador De Voltage	105	59,850.00
3534	Ups Marca Forza De 750Va	45	29,250.00
3538	Usb De 32 Gb	18	864.00
3540	Vale De Combustible De 100.00	2,575	257,500.00
3541	Vale De Combustible De 50.00	83	4,150.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
3543	Vales De Combustible De Q 100.00	2,193	219,300.00
3544	Vales De Combustible De Q 200.00	22	4,400.00
3550	Varios Articulos Para Vehiculo	84	596,400.00
3552	Varios Repuestos	120	383,400.00
3554	Vaso De Avena Instantanea	290	1,348.50
3557	Vasos Conicos Para Oasis	988	18,525.00
3566	Vasos Termicos Plasticos con Impresion de Logo Conap	10	165.00
3568	Vehiculo Tipo Pick Up Nissan Frontier	3	479,850.00
3569	Vehiculo Tipo Pick Hup Toyota X4X4 Modificado	35	14,000,000.00
3570	Vehiculo tipo Jeep Suzuki Jimny	19	2,850,000.00
3571	Vehiculo tipo Camioneta 5 pasajeros	3	600,660.00
3573	Vehiculo tipo Pick Up	107	21,400,000.00
3574	Vehiculo tipo Pick-Up	20	3,966,937.20
3579	Venda Elastica De 5 Pulgadas	50	2,750.00
3584	Ventilador De Pedestal	5	1,050.00
3590	Ventiladores Tipo Torre De 42 Pulgadas 3 Velocidades	10	5,950.00
3601	Viaticos Nacionales (Cop.Nac.Inter)	2,572	2,572,000.00
3602	Viaticos (Unidad De Genero)	44	18,480.00
3604	Viáticos Al Exterior (Upiculs)	3	40,200.00
3605	Viaticos Al Exterior (Val.Cons.Div/Bio)	19	42,180.00
3607	Viaticos Al Inerior (Unid.Asuntos Tec.Regionales)	64	26,880.00
3608	Viáticos al Interior	780	327,600.00
3609	Viáticos Al Interior (Val.Cons.Div/Bio)	90	37,800.00
3611	Viáticos En El Interior (Admon.Peten)	12	36,000.00
3612	Viaticos En El Interior (Direc. Admon. Central)	314	131,880.00
3613	Viaticos Internacionales (Cop.Nac.Inter)	240	2,880,000.00
3614	Viaticos UDAI	98	41,160.00
3628	Wipe	32	802.88
3629	Wipe Blanco	245	2,450.00
3637	Boleto Aereo UCC	20	600,000.00
3638	Servicio de mantenimiento para Dron	8	160,000.00
3639	Repuestos para Dron	9	180,000.00
3640	Viáticos al interios DAGEOS	4	201,600.00
3641	software especializado de análisis SIG	18	3,204,000.00
3642	Software de captura de datos en campo	4	180,000.00
3643	personal técnico (analista)	328	1,968,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
3644	actualización de Software SIG	12	900,000.00
3645	Boleto Aereo UCC	35	498,450.00
3646	Computadora Portátil, procesador Core i7 de doble núcleo, memoria RAM 16G y un procesador de 1TB	103	419,400.00
3647	Boleto Aéreo Internacional	43	121,804.00
3648	Toner HP Modelo CF 281xc	38	45,000.00
3649	Toner HP Laser Jet Pro M426dw	86	135,400.00
3650	Ejemplares impresos (diferentes temas que maneja SIGAP)	423	22,080.00
3651	Contratación de personal profesional para el desarrollo del SIGAP (permanente o temporal)	340	2,704,040.00
3652	Contratación de asistente profesional administrativo para el desarrollo del SIGAP (permanente o temporal)	22	100,040.00
3653	Contratación de asistente tecnico administrativo para el desarrollo del SIGAP (permanente o temporal)	24	126,000.00
3654	Computadora Portatil con procesador Core i7, con memoria ram de 16G y procesador de 1TB	21	192,000.00
3655	Boleto Aéreo Internacional	158	7,044,000.00
3656	Toner HP Modelo CF 281xc	12	120,000.00
3658	Insumo nuevo 1	329	1,569,035.00
3659	Insumo nuevo 2	1,167	2,500,852.00
3660	Insumo nuevo 3	296	1,302,655.00
3661	Insumo nuevo 4	380	254,190.00
3662	Insumo nuevo 5	112	660,673.00
3663	Insumo nuevo 6	261	498,020.00
3664	Insumo nuevo 7	68	322,740.00
3665	Insumo nuevo 8	148	578,740.00
3666	Insumo nuevo 9	46	293,550.00
3667	Insumo nuevo 10	200	680,450.00
3668	Insumo nuevo 11	28	124,150.00
3669	Insumo nuevo 12	87	306,650.00
3670	Insumo nuevo 13	625	254,350.00
3671	Insumo nuevo 14	147	704,800.00
3672	Insumo nuevo 15	60	1,074,000.00
3673	Insumo nuevo 16	72	492,200.00
3674	Insumo nuevo 17	12	120,000.00
3675	Insumo nuevo 18	144	144,000.00

DETALLE DE INSUMOS SOLICITADOS. POA 2025		TOTAL INSTITUCIONAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD DE INSUMOS SOLICITADOS	MONTO SOLICITADO
3681	Insumo nuevo 24	1	1,500,000.00
3682	Insumo nuevo 25	1	1,500,000.00
3683	Insumo nuevo 26	4	8,000.00
3684	Insumo nuevo 27	2	600,000.00
3685	Insumo nuevo 28	12	180,000.00
3686	Insumo nuevo 29	60	204,000.00
3687	Insumo nuevo 30	12	40,800.00
3688	Insumo nuevo 31	96	326,400.00

## 19. FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL 2025-2029 (pag 31 guía metodológica Tabla 4) ANEXO EN DISCO

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	
Indicador: Áreas Clave de Biodiversidad terrestre y del agua dulce que forman parte del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas desglosada por tipo de ecosistema	
Unidad de medida: PORCENTAJE	
Nombre indicador:	Áreas Clave de Biodiversidad terrestre y del agua dulce que forman parte del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas desglosada por tipo de ecosistema
Descripción corta del indicador:	El indicador muestra la proporción de la superficie de sitios importantes para la diversidad biológica que forman parte de las áreas protegidas, desglosadas por tipos de ecosistema. El indicador da respuesta a un subindicador: i) proporción de áreas clave de importancia para la Diversidad Biológica – KBAs1 - bajo áreas protegidas, para el cálculo del indicador se subdivide en áreas clave para aves y biodiversidad - IBAS- que pueden ser terrestres y acuáticos y Sitios de extinción Zero -AZEs- con al menos una población en peligro de extinción.
Definición de las variables que componen el indicador:	Las Áreas Clave de importancia para la Biodiversidad (ACB) son sitios que contribuyen significativamente a la persistencia global de la biodiversidad, en tierra, en agua dulce o en el mar. En Guatemala se han identificado dos sitios (Asociación Internacional BirdLife *). El primero IBAS, área clave por la presencia de aves y biodiversidad: El segundo AZEs, sitios que contienen a una población de al menos una especie evaluada como en Peligro Crítico o En Peligro en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN. (AZE, 588 sitios identificados por Alliance for Zero Extinction).
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	Indicador: i) Porcentaje de lugares importante para la biodiversidad cubierto por el SIGAP $\text{Prop KBAs CubxSIGAP} = \frac{\text{Superficie de ÁKB cubierta por el SIGAP}}{\text{Sup Tol SIGAP}} \times 100$ El mismo procedimiento para las IBAs y AZEs siguiendo las instrucciones de la Metadata y de la plataforma recomendada por UICN.
Relevancia o pertinencia del indicador:	Muestra el esfuerzo de país (gobierno, sociedad y sector privado) encaminado a salvaguardar la biodiversidad y los servicios ambientales que brindan a la población los ecosistemas naturales de importancia por especies, biodiversidad o . Además del comportamiento en el tiempo de la superficie bajo manejo de áreas protegidas (extensión/superficies terrestres o agua dulce) para mantener las funciones de conservar la diversidad biológica (flora y fauna) y aprovechar los bienes que proveen (maderables y no maderables) resaltando la relevancia de los ecosistemas representativos del país.
Tendencias y desafíos:	Los datos al 2018 muestran que los sitios clave para la biodiversidad en general requieren aumentar la proporción de cobertura en áreas protegidas en los casos de Áreas clave de agua dulce y terrestre. Entre los desafíos, para el caso de Áreas Clave, CONAP debe: i) conocer y manejar la base de datos y la plataforma internacional recomendada por UICN en la metadata y actualizarla, ii) Conocer y validar los sitios clave de la biodiversidad para su monitoreo y seguimiento. Además, incorporar o aumentar la superficie de las áreas protegidas que cubran mayor cantidad de los sitios de importancia para la biodiversidad, principalmente los pocos representados. Resulta importante los esfuerzos en cuanto a valorar y mantener las funciones y diversidad biológica de los ecosistemas bajo protección y conservación.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	No Aplica
Cobertura o escala del indicador:	Nacional.
Fuente de los datos:	Registros administrativos de la Unidad de Conservación del CONAP y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP, al 2017. Plataforma internacional recomendada por UICN.
Método de levantamiento o captura de los datos:	Registros administrativos de la superficie del territorio declarada oficialmente. Sin embargo, el desafío será la implementación de la metodología propuesta en metadata uso de la plataforma, establecer áreas clave para la diversidad.
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	Relativamente de fácil la disponibilidad, para el caso de Área clave de biodiversidad información en la plataforma internacional, que debe ser revisada y ajustada anualmente por CONAP. Para el Caso de Ecosistemas, debe ser definido por CONAP.
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	No Aplica
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	Riqueza para todas y todos
Prioridad K'atun:	Garantizar el derecho a vivir una vida libre de pobreza
Meta k'atun:	Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45
Resultado:	1.3 El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad durante el embarazo, parto y posparto
Fuente: Registros administrativos de la Unidad de Conservación del CONAP y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP, al 2017. Plataforma internacional recomendada por UICN.	

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	
Indicador: Áreas Clave para la biodiversidad de Montaña cubiertas por el SIGAP Unidad de medida:PORCENTAJE	
Nombre indicador:	Áreas Clave para la biodiversidad de Montaña cubiertas por el SIGAP
Descripción corta del indicador:	El indicador mide la proporción de la superficie de cobertura de las áreas protegidas de montaña dentro de sitios clave para la diversidad biológica.
Definición de las variables que componen el indicador:	"El indicador da respuesta al subindicador:) Áreas clave para la diversidad biológica- KBAs- que se divide en:sitio clave por la presencia de aves y biodiversidad - IBAs y Sitios clave donde la población de una especie se encuentra en peligro de extinción AZEs. En relación a la cobertura de áreas protegidas de montaña.B12 "
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	$\text{Propor de la sup KBAs CubierxSIGAP} = \frac{\text{superficie KBAs de montana Cub x SIGAP}}{\text{Total de la superficie del SIGAP}} \times 100$
Relevancia o pertinencia del indicador:	Permite conocer la superficie de cobertura de las áreas protegidas de montaña dentro de sitios clave para la diversidad biológica
Tendencias y desafíos:	Los retos de la medición se relacionan con revisar y contextualizar los conceptos, entre ellos:1) Es necesario contextualizar el concepto de Montaña, el equipo de técnicos del GIMBUT debe asumir el compromiso de contextualizar el indicador 15.4.1;2) Sitios importantes para la diversidad biológica, para este, se deben asumir los criterios planteados en la Política nacional de biodiversidad (diversidad genética, diversidad de especies (riqueza y extinción) o diversidad de ecosistemas . 3) El uso de la plataforma recomendada por la FAO
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Los datos al 2018 evidencia que los sitios clave para la biodiversidad requieren que se hagan esfuerzos por aumentar la proporción de superficie cubierta en áreas protegidas de montaña
Cobertura o escala del indicador:	Nacional
Fuente de los datos:	Plataforma IBAT, Base de Datos Mundial sobre Áreas Clave para la Biodiversidad. Sin Fecha.
Método de levantamiento o captura de los datos:	Es necesario contextualizar el concepto de Montaña, el equipo de técnicos del GIMBUT debe asumir el compromiso de contextualizar el indicador 15.4.1 definiendo la categoría de montaña y su evaluación y monitoreo con este énfasis. En este caso se debe analizar en el marco de aquellas montañas que son importantes por ser consideradas áreas de clave para la biodiversidad del país. El valor del indicador en un punto dado en el tiempo, sobre la base de datos sobre el año de establecimiento del área protegida registrado en la Base de datos mundial sobre áreas protegidas, se calcula como el porcentaje medio de cada clave.
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	Fácil de acceder a la plataforma recomendada, se necesita previo conocer todo el planteamiento del indicador. Dentro del área protegido
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2018
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	Riqueza para todas y todos
Prioridad K'atun:	Garantizar el derecho a vivir una vida libre de pobreza
Meta k'atun:	Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45
Resultado:	1.3 El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad durante el embarazo, parto y posparto
Fuente:Plataforma IBAT, Base de Datos Mundial sobre Áreas Clave para la Biodiversidad. Sin Fecha.	

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Indicador: Áreas clave de zona marina dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP

Unidad de medida: PORCENTAJE

Nombre indicador:	Áreas clave de zona marina dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP
Descripción corta del indicador:	El indicador muestra el comportamiento en porcentaje de la superficie Areas Clave Marina para biodiversidad o sitios de extinción de especies en zona marina que están siendo cubiertas por areas protegidas o SIGAP.
Definición de las variables que componen el indicador:	Las Areas clave marinas . Para el indicador:i) Áreas clave para la diversidad biológica- KBAs- marina, se subdivide en dos:sitio marinos clave por la presencia de aves y biodiversidad marina- IBAs y Sitios marino clave donde la población marina de una especie se encuentra en peligro de extinción AZEs, Cobertura del SIGAP en la zona marina. La metadata plantea utilizar la plataforma mundial UICN;disponible a través de la Herramienta de Evaluación de Biodiversidad).
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	Porcentaje de la sup de KBAs CubxSIGAP= Total de la superficie Áreas clave para la diversidad biológica marina cubierta x SIGAP / Total de la superficie del SIGAP. Para cada sitio:IBAs:aves y biodiversidad y el AZEs:con especies en peligro de extinción.
Relevancia o pertinencia del indicador:	La protección, restauración y manejo sostenidos de las zonas marino costeros de importancia para la diversidad biológica de Guatemala asegura que la población guatemalteca en general y de 7 departamentos y 17 municipios disfruten de los bienes y servicios que se obtienen de las zonas marino costera. Las áreas protegidas son un mecanismo importante para lograr este objetivo. Además muestra los esfuerzos de país por conservar, restaurar y usar sosteniblemente los recursos de la áreas clave de la Diversidad Biológica de la zona marina costera de Guatemala, con el fin de proteger la vida y fortalecer la economía en el territorio. Este indicador permite verificar los progresos en el cumplimiento del convenio de biodiversidad biológica. CONAP indica que no existen AKB marina dentro de la jurisdicción de Guatemala Sin embargo el país tiene legalmente establecidas en el SIGAP superficie marina protegida
Tendencias y desafíos:	Se mantiene sin que existan registros de la existencia de KBAs marina. Se deben reconocer los esfuerzos por incorporar las areas protegidas marinas legalmente establecidas dentro del mecanismo de KBAs. El aumento de las las Zona Marino Costera propuesto debe considerar aumentar la cobertura de los sitios o areas clave, es decir, que las extensiones o nuevas areas protegidas deben considerar cubrir IBAs y AZEs. El desafío para los siguientes meses, es reisar, ajustar y aplicar la metodología propuesta en la metada utilizando la plataforma recomendada y validar las zonas Clave para la biodiversidad biológicas
Notas sobre posibles saltos en la serie:	No aplica
Cobertura o escala del indicador:	Nacional y Región (Caribe/Pacífico)
Fuente de los datos:	Plataforma internacional de UICN con información de CONAP, SIGAP.
Método de levantamiento o captura de los datos:	Formula propuesta:La proporción del Área clave de Biodiversidad marina que está cubierta por áreas protegidas respecto a la superficie de las áreas clave de Biodiversidad de diversidad marina (se puede desagregar por área clave de la biodiversidad, litoral del pacifico y Litoral de atlántico, Para área clave, se utilizo la base de datos internacional propuesta por la metadata.
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	De facil acceso en la Plataforma internacional, requiere ser revizada, ajustada, validada y utilizada por el ente responsable CONAP, MARN, INAB. Base de datos Metadata.
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2017
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	Riqueza para todas y todos
Prioridad K'atun:	Garantizar el derecho a vivir una vida libre de pobreza
Meta k'atun:	Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45
Resultado:	1.3 El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad durante el embarazo, parto y posparto

Fuente:Plataforma internacional de UICN con información de CONAP, SIGAP.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Indicador: Tasa de deforestación en áreas protegidas

Unidad de medida: TASA

Nombre indicador:	Tasa de deforestación en áreas protegidas
Descripción corta del indicador:	Permite conocer la dinámica de deforestación que relaciona las pérdidas y ganancias de bosque en el territorio nacional asignado a las áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP
Definición de las variables que componen el indicador:	Deforestación: es la conversión de una extensión boscosa en no boscosa (IPCC, 2013). Es la superficie clasificada como Bosque al inicio del periodo, que fue convertida a otra categoría no considerada como bosque al final del periodo, por causas antropogénicas (GIMBUT, 2017). Tasa de deforestación anual: es la proporción anual del territorio en hectáreas de bosque o masas forestales que desaparecen dentro del territorio de áreas protegidas legalmente reconocidas dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP; por la acción del hombre y se relaciona a actividades de talas sin manejo, actividades para cubrir la necesidad de obtener suelo para cultivos agrícolas o establecimiento de asentamientos humanos. Superficie de bosque anual en SIGAP, es la cantidad de bosque en hectáreas dentro del SIGAP
Unidad de medida:	TASA
Fórmula de cálculo del indicador:	El cambio neto anual permite calcular la tasa de deforestación con la siguiente fórmula: Tasa de Deforestación anual = Cambio neto / Intervalo ponderado (años) Superficie de bosque anual: extensión del territorio en hectáreas de bosque dentro de áreas protegidas SIGAP Superficie del territorio: superficie total del territorio SIGAP en hectáreas. Cambio Neto anual (ha/año)= (Diferencia de superficie con bosque año actual-Año n)/ Superficie Bosque año n) * 100 Intervalo Ponderado anual= Numero de años
Relevancia o pertinencia del indicador:	La importancia radica en que muestra la dinámica forestal en relación a la pérdida y los esfuerzos por establecer o regenerar bosques dentro de las áreas protegidas del SIGAP; permite establecer y priorizar intervenciones en áreas más afectadas buscando reducir los factores causales de la pérdida. Mantener la cobertura dentro de las áreas protegidas permite cumplir con el objetivo de conservación definidas desde el SIGAP asegurando el mantenimiento de los bienes y servicios que brindan estos ecosistemas a la población guatemalteca principalmente comunidades aledañas. El manejo no es sostenible aumenta el riesgo y vulnerabilidad de la población y territorio.
Tendencias y desafíos:	El principal desafío para la institucionalidad responsable CONAP y corresponsables es identificar mecanismos para actualizar la serie de registros en menor tiempo esto con el apoyo del CEMEC y Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra GIMBUT este último integrado por INAB, CONAP, FAUSAC, UVG, URL, MARN y MAGA. La intención será contar con mediciones al menos cada dos o tres años.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Los registros muestran una tendencia positiva es decir muestra que se reduce la severidad de la deforestación con tendencia hacia reducirla a nivel nacional y desagregado por área protegida.
Cobertura o escala del indicador:	Nacional desagregado por área protegida
Fuente de los datos:	El GIMBUT ha generado mapas e información de la cobertura y dinámica de uso del suelo utiliza sistemas de información Geográfico y mapas publicados de dinámica de la cobertura forestal de la República de Guatemala.
Método de levantamiento o captura de los datos:	Mapas publicados de la Dinámica de la Cobertura Forestal de la República de Guatemala durante los periodos 2006-2010 y 2010-2016
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	2006-2010 y 2010-2016
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2006-2010 y 2010-2016
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	
Prioridad K'atun:	
Meta k'atun:	
Resultado:	

Fuente: El GIMBUT ha generado mapas e información de la cobertura y dinámica de uso del suelo utiliza sistemas de información Geográfico y mapas publicados de dinámica de la cobertura forestal de la República de Guatemala.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Indicador: Tasa de deforestación en zonas núcleo de áreas protegidas  
 Unidad de medida: PORCENTAJE

Nombre indicador:	Tasa de deforestación en zonas núcleo de áreas protegidas
Descripción corta del indicador:	Permite conocer la dinámica de deforestación relacionando las pérdidas y ganancias de bosque en Zonas núcleo de las áreas protegidas que tienen categoría de protección estricta
Definición de las variables que componen el indicador:	Deforestación: es la conversión de una extensión boscosa en no boscosa (IPCC, 2013). Es la superficie clasificada como Bosque al inicio del periodo, que fue convertida a otra categoría no considerada como bosque al final del periodo, por causas antropogénicas (GIMBUT, 2017) en zona núcleo. Tasa de deforestación anual: es la proporción del bosque en el territorio reconocido como zona núcleo respecto a las hectáreas de bosque o masas forestales que desaparecen en esta zona al final del año; por acción del hombre, se relaciona con talas sin manejo, para obtención de suelo para cultivos agrícolas o establecimiento de asentamientos humanos. Cambio neto anual, es la relación del bosque que se ha perdido por intervención humana y la recuperación (ganancia) por regeneración o restauración en el año. Superficie de bosque anual: extensión del territorio nacional en hectáreas de bosque en zona núcleo Superficie total de zona núcleo: superficie total del territorio nacional legalmente reconocido como zona núcleo en hectáreas
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	El cambio neto anual permite calcular la tasa de deforestación con la siguiente fórmula: Tasa de Deforestación anual = Cambio neto / Intervalo ponderado (años) Cambio Neto anual (ha/año) = (Diferencia de superficie con bosque año actual - Año n) / Superficie Bosque año n) * 100 Intervalo Ponderado anual = Numero de años
Relevancia o pertinencia del indicador:	Muestra la dinámica forestal en pérdidas anuales que tiene la superficie de bosque de zona núcleo y en cada una de las de categoría de protección estricta. A la vez, la desagregación por tipo de categoría y departamentos lo que permite establecer priorizar intervenciones. El mantener la cobertura de este tipo de bosque en esta zona asegura la existencia de los bienes y servicios ecosistémicos que ofrece a la sociedad y población guatemalteca este bosque principalmente comunidades aledañas. Si el manejo no es sostenible aumenta el riesgo y vulnerabilidad de la población y territorio.
Tendencias y desafíos:	Se tiene como desafío para la institucionalidad responsable CONAP y corresponsables; es asegurar actualizaciones de los registros con mediciones de la tasa de deforestación en periodos regulares, al menos cada cuatro años o en menor tiempo (cada dos años) con apoyo de CEMEC y GIMBUT - GIMBUT-. (INAB, CONAP, FAUSAC, UVG, URL, MARN y MAGA); esto permitirá tomar decisiones sobre intervenciones específicas para reducir los factores que inciden en este proceso.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Los registros muestran que se mantiene la deforestación en zonas núcleos de áreas protegidas, aun cuando la tendencia es positiva pues busca cero por ciento pues la relación pérdida ganancia es menor la cantidad entre los periodos analizados, Sin embargo se requiere del esfuerzo del Estado de Guatemala trabajar y reducir los factores de deforestación
Cobertura o escala del indicador:	Nacional y desagregado por área protegida y categoría de este tipo de bosque. Análisis utilizando sistemas de información Geográfico y mapas publicados de dinámica de la cobertura forestal de la Republica de Guatemala.
Fuente de los datos:	Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra GIMBUT y CEMEC. (integrado por personal de INAB, CONAP, FAUSAC, UVG, URL, MARN y MAGA);
Método de levantamiento o captura de los datos:	Mapas publicados de la Dinámica de la Cobertura Forestal de la Republica de Guatemala durante los periodos 2006-2010 y 2010-2016
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	2006-2010 y 2010-2016
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2006-2010 y 2010-2016
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	
Prioridad K'atun:	
Meta K'atun:	
Resultado:	

Fuente: Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra GIMBUT y CEMEC. (integrado por personal de INAB, CONAP, FAUSAC, UVG, URL, MARN y MAGA);

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Indicador: Nivel de efectividad de Manejo de Áreas Protegidas SIGAP  
 Unidad de medida: SIN MEDIDA

Nombre indicador:	Nivel de efectividad de Manejo de Áreas Protegidas SIGAP
Descripción corta del indicador:	El indicador muestra el desempeño en el tiempo del manejo de las áreas protegidas y del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - SIGAP- a través de obtener un Valor promedio anual de los totales ponderados evaluados de 5 ámbitos efectividad de manejo de cada área protegida, sobre un total de 1000 unidades de calidad de gestión -UCG- Las mediciones continuas y periódicas de este indicador bajo estándares comparables muestra las direcciones y magnitudes del cambio o estabilidad del mismo (CONAP.2011.SMM-SIGAP);
Definición de las variables que componen el indicador:	El ámbito: tiene el carácter de objetivo respecto al manejo del área protegida. Es una manera de agrupar criterios e indicadores que describen en su conjunto, una temática de la capacidad de gestión del área (CONAP.2011.SMM-SIGAP); Administrativo, Económico-Financiero, Político Legal, Recursos Naturales y Cultura, y el Ámbito Social; cuyo conjunto de condiciones (criterios y sus categorías evaluadas) evalúan el manejo del área protegida. Los resultados se analizan por ámbito y total ponderado para cada área protegida (ponderación: importancia relativa de los criterios y variables) estandarizadas por convección a 1000 puntos según las Unidades de Calidad de Gestión -UCG- obtenidas (CONAP.2011.SMM-SIGAP).
Unidad de medida:	SIN MEDIDA
Formula de cálculo del indicador:	Se aplica el protocolo oficial establecido denominado "Sistema de Monitoreo del Manejo en Áreas Protegidas del SIGAP -SMM-SIGAP- (Revisión y Actualización). Donde se aplica la escala de Gestión de Manejo.
Relevancia o pertinencia del indicador:	"El indicador muestra los esfuerzos del Estado de Guatemala y CONAP por alcanzar los objetivos de creación de las áreas protegidas buscan conservar las muestras de diversidad biológica, del patrimonio cultural, los elementos sociales y económicos que éstas contienen. Los resultados contribuyen a la toma de decisiones informadas para el manejo de las áreas protegidas en cuanto a orientar la planificación, estrategias y acciones y la participación de actores locales. "
Tendencias y desafíos:	La tendencia es a mantenerse en Regular, en donde los ámbitos más sensibles en su ponderación son el ámbito administrativo, económico-financiero y social.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	" El nivel de efectividad de manejo de las áreas evaluadas, han fluctuado con tendencia a la baja los años 2009-2012, que esta siendo influenciado principalmente por conjunto de procesos sociales y económicas del territorio por ejemplo: i) Tenencia de la tierra; ii) Aplicación de mecanismos para el manejo de conflicto, iii) Poca participación local en la toma de decisiones (planificación, manejo de bienes y servicios, evaluaciones y aspectos financieros) iv) acceso a información útil y oportuna, finalmente y v) pocas interacciones horizontales y verticales (CONAP 2013). Los ámbitos más sensibles y que condicionan la efectividad de manejo han sido el administrativo, económico- financiero y social, teniendo mayor incidencia el social y el económico."
Cobertura o escala del indicador:	Nacional, Regional e Internacional
Fuente de los datos:	CONAP-Dirección de Desarrollo del SIGAP 2019.
Método de levantamiento o captura de los datos:	Protocolo Oficial: "Sistema de Monitoreo del Manejo en Áreas Protegidas del SIGAP -SMM-SIGAP- (Revisión y Actualización): La herramienta está organizada en cinco (5) ámbitos: Administrativo; Económico-Financiero; Político-Legal; Recursos Naturales y Culturales; Ámbito Social. Agrupa una serie de factores, cada factor agrupa una serie de criterios que a su vez contienen los indicadores, los cuales suman 48 en total.
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	Matriz de la escala de calificación por indicador del área protegida evaluada anualmente (base Excel), esta matriz está desagregadas por área protegida, año y Dirección Regional del CONAP de competencia y Matriz de los totales ponderados por ámbito del área protegida evaluada anualmente (base Access CONAP).
Periodicidad de los datos:	ANUAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2000, 2002-2018
Periodicidad de la actualización del indicador:	ANUAL
Eje K'atun:	Riqueza para todas y todos
Prioridad K'atun:	Garantizar el derecho a vivir una vida libre de pobreza
Meta k'atun:	Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45
Resultado:	1.3 El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad durante el embarazo, parto y posparto

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Indicador: Proporción de la superficie de bosque natural que genera bienes y servicios ambientales.

Unidad de medida: PORCENTAJE

Nombre indicador:	Proporción de la superficie de bosque natural que genera bienes y servicios ambientales.
Descripción corta del indicador:	Muestra el comportamiento de la superficie del territorio cubierta con bosque natural que genera bienes y servicios a la población guatemalteca
Definición de las variables que componen el indicador:	Los servicios ambientales consideraron diferentes categorías del SIGAP. Para Recreación pública: a) Parque recreativo, b) Parque nacional, c) Biotopo y d) Parque regional. Para fijación o almacenamiento de carbono: a) Reserva natural, b) Reserva de biósfera, c) Refugio de vida, d) Reserva biológica, e) Zona de veda y f) Monumento natural. Para Servicios espirituales o culturales: a) Monumento cultural. Se agruparon y se obtuvo la extensión de cada una de ellas. Se miden tres sub indicadores: i) Proporción de la superficies de bosque que genera Protección de suelos y de recursos hídricos ii) Proporción del bosque Servicios ecosistémicos, valores culturales o espirituales iii) Proporción del bosque que almacena o fija dióxido de carbón.
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	INAB, informa a la FAO de los registros actualizados, siguiendo criterios específicos que detallan la clasificación del estado y tendencia de los recursos forestales, se puede consultar en el informe nacional FRA 2020 FAO como referencia. Para el año 2020 se obtuvo el porcentaje base que representa el dato de 2010 (1,937,578.00 ha) con respecto al último dato de área con bosque para el año 2020 proyectado (1,722,836.00 ha) siendo este un 11%, y tendencia de pérdida de la cobertura estimada con bosque para el año 2020).
Relevancia o pertinencia del indicador:	El manejar sosteniblemente y conservar los bosque de las áreas protegidas permite: a) el aporte del bosque en cuanto a proteger recursos estratégicos como el suelo y el agua. b) el aporte en producir oxígeno y reducir la contaminación y los efectos que causa el CO <sub>2</sub> sobre el ambiente. Es clave para informar sobre los aportes económicos, sociales, ecológicos (agotamiento degradación del bosque- Grado y velocidad del agotamiento del bosque y degradación de los recursos).
Tendencias y desafíos:	El indicador i) muestra una tendencia a la reducción de la cobertura forestal lo que conlleva pérdida de los servicios de los servicios ambientales que ofrecen los bosques dentro de áreas protegidas (suelo, Carbono, agua y servicios culturales). En el caso del indicador ii) la tendencia a aumentar lo que significa que los bosques están siendo menos valorados por el uso que brindan en cuanto a fijación de CO <sub>2</sub> y valores culturales (recreación) y espiritualidad están siendo reconocidos con una tendencia hacia la estabilización para el periodo 2010- 2020. Las instituciones vinculadas al tema (INAB, CONAP) deben orientar sus esfuerzos en valorar esta información y promover el ampliar la valoración de los servicios ecosistémicos que brinda el bosque dentro de áreas protegidas e incrementar los esfuerzos en mantener la cobertura forestal trabajando en los factores que causales de la deforestación. Desafíos estadístico, actualizar la producción estadística en periodos de al menos cada años y buscar la nivelación de la información para no trabajar tendencias de los últimos años, esto con los datos proporcionados por GIMBUT 2016 sobre la dinámica de la cobertura forestal de Guatemala. presentada durante el 2019.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Existen factores causales que están teniendo impacto en la cobertura forestal dentro de áreas protegidas que deben ser analizados y planear los mecanismos legales de control para reducir los impactos en estos ecosistemas.
Cobertura o escala del indicador:	Nacional
Fuente de los datos:	FAO INFRA INAB Se aborda desde la base del Sistema de información de FAO. <a href="https://www.google.com/search?q=fra2020+guatemala+fao">https://www.google.com/search?q=fra2020+guatemala+fao</a> .
Método de levantamiento o captura de los datos:	Información quinquenal gestionada por la FAO en coordinación con INAB/CONAP
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	La institucionalidad pública (Instituto Nacional de Bosques -INAB- y Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, tienen el compromiso medir dar seguimiento y compartir los datos actualizados, es relevante para orientar las decisiones de política pública. Los datos una vez publicados están en las páginas Web de las instancias vinculadas.
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	1990 2020
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	
Prioridad K'atun:	
Meta k'atun:	
Resultado:	

Fuente: FAO INFRA INAB Se aborda desde la base del Sistema de información de FAO. <https://www.google.com/search?q=fra2020+guatemala+fao>.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Indicador: Beneficios económicos y agregados ambientales que genera el bosque a Guatemala su aporte al PIB.

Unidad de medida: PORCENTAJE

Nombre indicador:	Beneficios económicos y agregados ambientales que genera el bosque a Guatemala su aporte al PIB.
Descripción corta del indicador:	Este indicador mide la contribución económica, social y ambiental del bosque a la sociedad guatemalteca. Es decir, la contribución neta del bosque en relación al PIB nacional.
Definición de las variables que componen el indicador:	Se miden tres sub indicadores: i) Proporción de la participación de los productos del bosque en relación al resto de productos de la economía, ii) Proporción de la contribución del bosque y sus agregados ambientales en el PIB nacional, con este subindicador se analiza dos temas: la proporción de la contribución del PIB de la actividad silvícola según SCN al PIB del bosque, y la proporción de la contribución de los agregados ambientales, y iii) contribución del sector forestal con aporte de empleo.
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	Las formulas específicas en detalle del calculo están en el Manual Técnico SCIB
Relevancia o pertinencia del indicador:	El indicador permite: a) brindar datos sobre el bosque y sus productos y servicios a la institucionalidad pública (Instituto Nacional de Bosques -INAB- y Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, como herramienta para señalar las necesidades de inversión, para el diseño de políticas vinculadas a los activos del bosque, útil para informar sobre los aportes económicos, sociales, ecológicos (agotamiento degradación del bosque- Grado y velocidad del agotamiento del bosque y degradación de los recursos). b) Permite ejercer un control estadístico de las actividades técnicas y económicas en materia c) posibilita focalizar acciones en contra del deterioro y el agotamiento del bosque.
Tendencias y desafíos:	El indicador brindar datos que aportan a las instituciones vinculadas al tema (INAB, CONAP, BANGUAT, MARN, FINANZAS, SEGEPLAN y Autoridades políticas) para orientar las necesidades de como invertir, además Permite ejercer control estadista de las activadas tenias y económicas y focalizar acciones encontrar del deterioro y agotamiento de los recurso naturales, el bosque y los vinculados a él. Desafíos Actualizar la producción estadística de la CIB con participación de actores responsable/corresponsables Producir datos y definir los periodos de actualización del CIB, el procesamiento, la interpretación y uso de la información, La experiencia de la producción estadística y el manejo de la cuenta CIB debe potenciarse compartiendo la experiencia a entidades que también tendrán responsabilidad administrar cuentas en el SCAE.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	El aporte de la actividad forestal ha mantenido una tendencia incremental sostenida a excepción del 2005 cuyo comportamiento fue mayor (5.28%) y una baja en el 2009 de aproximadamente el 50%.
Cobertura o escala del indicador:	Nacional
Fuente de los datos:	Se aborda desde la base del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica SCAE, específicamente de la Cuenta integrada Bosque.
Método de levantamiento o captura de los datos:	La cuenta integrada del bosque, provee el marco analítico que proporciona una descripción detallada de las interrelaciones, bosque y economía.
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	SD solo se ha presentado los resultados de la experiencia obtenida con el CIB. La disponibilidad de datos no esta definida, debido a que esta es la primera experiencia. Los datos una vez publicados están en las paginas Web de las instancias vinculadas. En este caso, el INAB es la instancia custodia de la CIB, es la responsable de darle seguimiento evaluación de la gestión de la información y de genera condiciones para tomar decisiones.
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2001-2006
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	Riqueza para todas y todos
Prioridad K'atun:	Garantizar el derecho a vivir una vida libre de pobreza
Meta k'atun:	Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45
Resultado:	1.3 El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad durante el embarazo, parto y posparto

Fuente: Se aborda desde la base del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica SCAE, específicamente de la Cuenta integrada Bosque.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Indicador: Índice de especies amenazadas o en peligro de extinción.

Unidad de medida: ÍNDICE

Nombre indicador:	Índice de especies amenazadas o en peligro de extinción.
Descripción corta del indicador:	Mide el cambio en el riesgo de extinción agregado entre grupos de especies. Se basa en cambios genuinos en el número de especies en cada categoría de riesgo de extinción de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN (UICN 2015) se expresa como cambios en un índice que varía de 0 a 1.
Definición de las variables que componen el indicador:	El Índice de la Lista Roja mide el cambio en el riesgo de extinción agregado entre grupos de especies. Se basa en cambios genuinos en el número de especies en cada categoría de riesgo de extinción en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN. Total de especies reportadas en Guatemala que se encuentran en estado de peligro crítico, en peligro, vulnerable, cercano a amenazadas y preocupación menor. Numero de especies identificadas como amenazadas
Unidad de medida:	ÍNDICE
Formula de cálculo del indicador:	$RLIt = 1 - (Ss Wc (t, s) / (WEX \times N))$ Donde $Wc (t, s)$ es el peso de la categoría (c) en el tiempo (t) para la (s) especie (s) (el peso de En peligro crítico = 4, En peligro = 3, Vulnerable = 2, Cercano Amenazadas = 1, Preocupación menor = 0. A las especies en peligro crítico etiquetadas como Posiblemente extintas o Posiblemente extintas en la naturaleza se les asigna un peso de 5); $WEX = 5$ , el peso asignado a las especies Extintas o Extintas en la naturaleza; y $N$ es el número total de especies evaluadas, excluidas las evaluadas como Datos Insuficientes en el período actual, y las consideradas Extintas en el año en que se evaluó por primera vez el conjunto de especies.
Relevancia o pertinencia del indicador:	Permite evaluar el estado de amenaza de las especies y su tendencia, y compararlo con la tendencia a nivel global. Por lo tanto, el Índice de la Lista Roja permite comparaciones entre conjuntos de especies tanto en su nivel general de riesgo de extinción (es decir, qué en promedio están amenazados) a la tasa a la que este riesgo cambia con el tiempo. Una tendencia a la baja en el Índice de la Lista Roja a lo largo del tiempo significa que la tasa esperada de extinciones futuras de especies está empeorando (es decir, la tasa de pérdida de biodiversidad está aumentando). Una tendencia ascendente significa que la tasa esperada de extinción de especies está disminuyendo (es decir, la tasa de pérdida de biodiversidad está disminuyendo), y una línea horizontal significa que la tasa esperada de extinción de especies sigue siendo la misma, aunque en cada uno de estos casos no es así. significa que la pérdida de biodiversidad se ha detenido.
Tendencias y desafíos:	Un valor de 1 en el Índice de la Lista Roja indicaría que se ha detenido la pérdida de biodiversidad. En el caso de Guatemala, se está observando una tendencia de aumento de la categoría de amenaza para las especies catalogadas dentro de la Lista Roja de UICN, lo cual indica, que varias especies están pasando de categorías de Vulnerable o Preocupación Menor, a categorías como En Peligro Crítico o en Peligro. La diversas razones de esta tendencia, son causadas por los principales impulsores directos e indirectos de la pérdida o disminución de la diversidad biológica, que son entre ellos, el cambio de uso del suelo de bosque o áreas naturales por zonas urbanas, agricultura o ganadería extensiva, y otros; deforestación, contaminación, especies exóticas invasoras, y cambio climático. El principal desafío es disminuir el efecto de estos impulsores y permitir la restauración los hábitats de las especies más amenazadas, con el fin de proteger y conservar todo un ecosistema, sus servicios ecosistémicos,
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Las variaciones obedecen a que varias especies han cambiado de categoría de amenaza, por ejemplo de Preocupación menor a grados de mayor amenaza.
Cobertura o escala del indicador:	Nacional
Fuente de los datos:	Lista Roja UICN
Método de levantamiento o captura de los datos:	Metodología propuesta para el Índice Nacional de la Lista Roja ver metadata
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	Registros de CONAP con información de UICN Lista Roja
Periodicidad de los datos:	ANUAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2015 2020
Periodicidad de la actualización del indicador:	ANUAL
Eje K'atun:	Recursos naturales hoy y para el futuro
Prioridad K'atun:	Conservación y uso sostenible de los bosques y la biodiversidad para la adaptación y la mitigación del cambio climático.
Meta K'atun:	Menos del 14% de las especies se encuentra en peligro de extinción.
Resultado:	6.1 Se valora la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos, lo cual se considera una prioridad nacional para el desarrollo humano.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Indicador: Proporción de especies exóticas por categoría de afectación. Parcial  
 Unidad de medida: PORCENTAJE

Nombre indicador:	Proporción de especies exóticas por categoría de afectación. Parcial
Descripción corta del indicador:	El indicador mide la presencia y grado de invasibilidad de especies exóticas o invasoras en el territorio nacional de acuerdo a la categorización establecida. En este caso se presenta el número total de especies invasivas presentes en el territorio y se desagrega por categoría de invasibilidad
Definición de las variables que componen el indicador:	Listados de especies exóticas clasificados de acuerdo a su potencial de afectación en: Lista Blanca, Lista Gris y Lista Negra. Total de especies exóticas o invasoras No. Especies exóticas por grupo No. De Especies clasificados de acuerdo a su potencial de invasibilidad en: Lista Blanca (Especies consideradas como no dañinas, con nulo o casi nulo potencial invasor; Especies que en ciertos casos pueden estar asociadas históricamente con el ser humano con efectos nulos o casi nulos). Lista Gris (Especies exóticas cuyo carácter invasor es conocido y el riesgo se puede asumir y manejar o no se conoce el potencial de riesgo y se debe investigar) y Lista Negra (Especies exóticas presentes o aun no presentes en el país, especies tienen un alto potencial invasor). No. total de especies exóticas invasivas.
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	$\text{Proporción de EEI} = \frac{\text{No. Total de EEI para el grupo(a)}}{\text{Total de Listado de EEI}} * 100$ No. EEI: número total de especies exóticas invasivas presentes en el territorio (grupo...n) EEI: total de especies invasivas presentes
Relevancia o pertinencia del indicador:	Muestra los avances y esfuerzos de país respecto a regular el ingreso, transporte, tenencia, manejo, uso, aprovechamiento, reproducción y comercialización de las especies exóticas en Guatemala, tanto dentro como fuera de las áreas protegidas. El 74% de las especies se ubican en lista gris, 15.3% Categoría de lista blanca, 10.3% categoría lista negra.
Tendencias y desafíos:	Los desafíos de país están en favorecer las condiciones para actualizar los instrumentos normativos y técnicos que favorezca regular las actividades vinculadas a especies exóticas en Guatemala. Aprobar el Reglamento por medio de Acuerdo Gubernativo. Actualizar y aprobar los listados de especies exóticas de acuerdo a su potencial de invasibilidad. Implementación de los instrumentos.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Al contar con un solo registro, no se pueden interpretar causas, sin embargo CONAP deberá realizar las gestiones necesarias para actualizar el indicador. El CONAP prevé hacer levantamiento de la información para actualizar los registros
Cobertura o escala del indicador:	Nacional
Fuente de los datos:	CONAP Registros administrativos producto de levantamiento de información con apoyo de la academia o proyectos de consultorio
Método de levantamiento o captura de los datos:	La experiencia de Guatemala se basó en: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Tres talleres con expertos y actores de interés en la temática de especies exóticas invasoras en Guatemala.</li> <li>*seguimiento al No. de casos resueltos respecto a solicitudes de actividades económicas vinculadas con especies exóticas.</li> <li>*Guía de análisis para el establecimiento del número de especies en cada Categoría (Negra, Gris, Blanca y Excepción lista negra).</li> <li>*Modelaciones de distribución y cambio climático de EEI: La modelación se realizó con la herramienta de Modelos de Nichos Ecológicos (Ecológica Niche Modelos) del programa Diva-Gis (versión 5.4).</li> </ul>
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	No actualizados
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2009
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	
Prioridad K'atun:	
Meta K'atun:	
Resultado:	

Fuente: CONAP Registros administrativos producto de levantamiento de información con apoyo de la academia o proyectos de consultorio

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Indicador: Proporción de vida silvestre comercializada que fue saqueada o traficada ilícitamente.

Unidad de medida: PORCENTAJE

Nombre indicador:	Proporción de vida silvestre comercializada que fue saqueada o traficada ilícitamente.
Descripción corta del indicador:	El indicador mide la proporción de todo el comercio de vida silvestre detectado como ilegal, es decir la proporción del comercio ilegal de especímenes que figuran en la CITES en relación al comercio total. (Comercio legal más el ilegal).
Definición de las variables que componen el indicador:	Para Especies Forestales En Cites: Las variables que analiza el indicador están relacionadas con i) "Todo el comercio de vida silvestre" es la suma de los valores del comercio legal e ilegal.;ii) "Comercio legal" es la suma del valor de todos los envíos realizados de conformidad con el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), utilizando permisos válidos de la CITES y certificados.;y iii) "Comercio ilegal" es la suma del valor de todos los especímenes decomisados o detectados como ilegal que figuran en CITES. Para esta revisión, no es posible medir el indicador de acuerdo a la metodología propuesta en la metadato, por la limitante de no contar con registros del comercio ilegal. El CONAP, propone analizar el indicador con la información existente en dos partes, la primera, aplicando el método para tres especies forestales; y el segundo caso, sin información para vida silvestre fauna y flora (no forestal), presentando el número de especímenes incautados.
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	Proporción de vida silvestre comercializada = Comercio ilegal/(Comercio ilegal + comercio legal)
Relevancia o pertinencia del indicador:	Permite dar seguimiento a especie de vida silvestre que se ubican en CITIES, buscando mejorar los controles para reducir el tráfico de especies en el mercado ilegal. El aumento del tráfico de especies en CITES es un, alertivo, que muestra la capacidad del Estado de Guatemala de asegurar el control de este delito y favorecer la conservación de la biodiversidad.
Tendencias y desafíos:	Para CONAP conjuntamente con entidades corresponsables, es lograr la instalación de una Mesa técnica que asuma la medición de manera coordinada del indicador, es decir, lograr la definición de mecanismos e instrumentos estandarizados y articulados, que permita la gestión de información primaria, el procesamiento e interpretación
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Respecto al primer caso las especies forestales que el CONAP registra tres en CITES: (Rosul, Dalbergia stevensonii; Caoba Swietenia macropylla, Cedro Cedrela odorata). El análisis se realiza considerando la escala de 0.5 ;En el período 2012-2017 los resultados muestran que la especie Rosul, superó la proporción del 0.5, es decir, que el comercio ilícito supera el comercio legal, a excepción del año 2015, en el valor del comercio legal supera el valor del comercio ilícito .
Cobertura o escala del indicador:	Nacional y departamental
Fuente de los datos:	Esta información se genera a partir del acompañamiento técnico que brinda CONAP en actividades de prevención, control y vigilancia y en actividades a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público. Para la información de decomisos la fuente es la siguiente: Bases de datos de la Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre con base a la información remitida por Direcciones Regionales y Subregionales del CONAP. Para la información de Comercio legal es la siguiente: Bases de datos de Comercio de Flora Maderable Incluida en Apéndices II y III de CITES de la Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre. Además, se debe aclarar que el INAB también participa en actividades derivadas de requerimientos del Ministerio Público, las cuales no se ven reflejados para completar la información estadística que se requiere para responder este indicador
Método de levantamiento o captura de los datos:	No se aplica de acuerdo a la metadato.
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	Datos de comercio ilegal no se reportan.
Periodicidad de los datos:	TRIMESTRAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2012-2017
Periodicidad de la actualización del indicador:	ANUAL
Eje K'atun:	Riqueza para todas y todos
Prioridad K'atun:	Garantizar el derecho a vivir una vida libre de pobreza
Meta K'atun:	Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45
Resultado:	1.3 El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad durante el embarazo, parto y posparto

Fuente: Esta información se genera a partir del acompañamiento técnico que brinda CONAP en actividades de prevención, control y vigilancia y en actividades a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público. Para la información de decomisos la fuente es la siguiente: Bases de datos de la Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre con base a la información remitida por Direcciones Regionales y Subregionales del CONAP. Para la información de Comercio legal es la siguiente: Bases de datos de Comercio de Flora Maderable Incluida en Apéndices II y III de CITES de la Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre. Además, se debe aclarar que el INAB también participa en actividades derivadas de requerimientos del Ministerio Público, las cuales no se ven reflejados para completar la información estadística que se requiere para responder este indicador

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	
Indicador: Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo Unidad de medida: PORCENTAJE	
Nombre indicador:	Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo
Descripción corta del indicador:	Muestra cambios en la superficie cubierta por ecosistemas relacionados con el agua a lo largo de un tiempo establecido (humedales), considera los siguientes subindicadores: 1) Extensión humedales relacionados con agua continental; 2) Extensión de ecosistemas relacionados con agua marino costero y 3) extensión de humedales hechos por el ser humano
Definición de las variables que componen el indicador:	En esta revisión, se tiene información del subindicador Cambio en la extensión de la superficie de los ecosistemas relacionados con aguas continentales. Con una tendencia es a la disminución de la superficie.
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	Sumatoria de la superficie de zonas húmedas interiores (humedales con cobertura o sin cobertura)+ superficie de cuerpos de agua (lagos, lagunas, lagunitas, ríos, estuarios) + zonas húmedas artificiales (embalses, otros) + Superficie de aguas marinas costeras (sin capacidad de establecer) en el tiempo (años reportados)+ superficie de humedales artificiales. en el tiempo.
Relevancia o pertinencia del indicador:	El indicador es relevante por la biodiversidad existente en los ecosistemas húmedos históricamente han sido proveedores de bienes y servicios ambientales a la economía de la población guatemalteca (planes maestros de cuencas de lagos).
Tendencias y desafíos:	Para el subindicador la tendencia es a la disminución de la superficie. El país ha perdido extensión en los ecosistemas relacionados con el agua, equivalente a 94,910 ha., en el periodo 2003-2010, se redujo 22.1 puntos porcentuales, alcanzado para el 2010 una superficie de 334,330 ha que se constituye en línea base.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	El cambio en la superficie está siendo condicionada por amenazas antrópicas principalmente relacionadas con necesidades de la población de demanda de mayor extensión de tierras para satisfacer necesidades básicas, agrícolas-ganaderas, mineras, industriales, deforestación, construcciones, etc. (Informe nacional 2018 a la Secretaría RAMSAR)
Cobertura o escala del indicador:	Nacional por tipo de ecosistema
Fuente de los datos:	IARNA-URL. Perfil Ambiental de Guatemala años 2006 y 2008-2009
Método de levantamiento o captura de los datos:	La metodología del indicador 6.6.1 revisada se aplica al conjunto de datos Hydrobasins del World Wide Fund for Nature (WWF) (Lehner y Grill, 2013)
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	Con base en las actualizaciones de la dinámica de la cobertura vegetal y uso de la tierra, bajo la dirección de GIMBOT. Para humedales artificiales hay que coordinar con entidades vinculadas INSIVUMEH, MEM, etc.
Periodicidad de los datos:	QUINQUENAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	2001, 2003, 2012
Periodicidad de la actualización del indicador:	QUINQUENAL
Eje K'atun:	Riqueza para todas y todos
Prioridad K'atun:	Garantizar el derecho a vivir una vida libre de pobreza
Meta K'atun:	Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45
Resultado:	1.3 El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad durante el embarazo, parto y posparto
Fuente: IARNA-URL. Perfil Ambiental de Guatemala años 2006 y 2008-2009	

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	
Indicador: Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas Unidad de medida: NÚMERO	
Nombre indicador:	Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas
Descripción corta del indicador:	Mide la proporción del territorio nacional que utilizan enfoques basados en ecosistemas para gestionar áreas marinas, medidos a través de manejo integrado de zonas costeras, plan espacial marino u otro.
Definición de las variables que componen el indicador:	Mide el número de países que utilizan enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas, medidos a través de la gestión integrada de las zonas costeras, plan espacial marino u otra planificación y ordenación integradas basadas en la zona.
Unidad de medida:	NÚMERO
Formula de cálculo del indicador:	Se incluyen los niveles 1, 2 o 3, el nivel 1 son datos globales o modelados a nivel mundial, el nivel 2 incluye el monitoreo nacional y el nivel 3 describe otros parámetros (por ejemplo, estado de la biodiversidad, calidad del agua, calidad del hábitat, salud de los ecosistemas).
Relevancia o pertinencia del indicador:	Desde una perspectiva ecológica, los enfoques ecosistémicos consideran las conexiones entre los organismos vivos, los hábitats, las condiciones físicas y químicas dentro de un ecosistema, centrándose en la importancia de la integridad ecológica, la biodiversidad y la salud general del ecosistema. Desde una perspectiva de gestión, los enfoques basados en los ecosistemas se refieren a estrategias de gestión integrada para sistemas socioecológicos que consideran factores ecológicos, sociales y económicos y aplican principios de desarrollo sostenible.
Tendencias y desafíos:	A partir del año 2005 hubo un incremento considerable de áreas protegidas en zonas marino costeras. De 73,077.26 ha en el año 2001 paso a 260,787.26 ha en el año 2005; el mayor incremento se dió en el "mar caribe". A partir de ese año han habido variaciones minimas. Es importante indicar que de 14 áreas protegidas en zona marino costera, solamente 5 cuenta con plan maestro vigente.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Sin comentarios
Cobertura o escala del indicador:	Nacional y subnacional
Fuente de los datos:	Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas del CONAP
Método de levantamiento o captura de los datos:	Las agencias de custodia proponen recopilar datos nacionales a través de los Programas de Mares Regionales para reducir la carga de informes sobre los países. Para los países que no están incluidos en un Programa de Mares Regionales, el PNUMA se comunicará directamente.
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	Físico y electrónico
Periodicidad de los datos:	ANUAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	1955-2022
Periodicidad de la actualización del indicador:	ANUAL
Eje K'atun:	
Prioridad K'atun:	
Meta K'atun:	
Resultado:	
Fuente: Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas del CONAP	

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	
Indicador: Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas Unidad de medida: NÚMERO	
Nombre indicador:	Número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segunda meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus progresos en el logro de estas metas
Descripción corta del indicador:	Mide el progreso hacia las metas nacionales establecidas de conformidad con la Meta 2 de Aichi para la Diversidad Biológica, incluida en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020
Definición de las variables que componen el indicador:	Mide el progreso hacia las metas nacionales establecidas de conformidad con la Meta 2 de Aichi para la Diversidad Biológica, incluida en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020
Unidad de medida:	PORCENTAJE
Formula de cálculo del indicador:	Se incluyen los niveles 1, 2 o 3, el nivel 1 son datos globales o modelados a nivel mundial, el nivel 2 incluye el monitoreo nacional y el nivel 3 describe otros parámetros (por ejemplo, estado de la biodiversidad, calidad del agua, calidad del hábitat, salud de los ecosistemas).
Relevancia o pertinencia del indicador:	Desde una perspectiva ecológica, los enfoques ecosistémicos consideran las conexiones entre los organismos vivos, los hábitats, las condiciones físicas y químicas dentro de un ecosistema, centrándose en la importancia de la integridad ecológica, la biodiversidad y la salud general del ecosistema. Desde una perspectiva de gestión, los enfoques basados en los ecosistemas se refieren a estrategias de gestión integrada para sistemas socioecológicos que consideran factores ecológicos, sociales y económicos y aplican principios de desarrollo sostenible.
Tendencias y desafíos:	A partir del año 2005 hubo un incremento considerable de áreas protegidas en zonas marino costeras. De 73,077.26 ha en el año 2001 paso a 260,787.26 ha en el año 2005; el mayor incremento se dió en el "mar caribe". A partir de ese año o han habido variaciones minimas. Es importante indicar que de 14 áreas protegidas en zona marino costera, solamente 5 cuenta con plan maestro vigente.
Notas sobre posibles saltos en la serie:	Sin comentarios
Cobertura o escala del indicador:	Nacional y subnacional
Fuente de los datos:	Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas del CONAP
Método de levantamiento o captura de los datos:	Las agencias de custodia proponen recopilar datos nacionales a través de los Programas de Mares Regionales para reducir la carga de informes sobre los países. Para los países que no están incluidos en un Programa de Mares Regionales, el PNUMA se comunicará directamente.
Disponibilidad de los datos (cualitativo):	Físico y electrónico
Periodicidad de los datos:	ANUAL
Periodo de la serie de tiempo actualmente disponible:	1955-2022
Periodicidad de la actualización del indicador:	ANUAL
Eje K'atun:	
Prioridad K'atun:	
Meta k'atun:	
Resultado:	
Fuente: Dirección de Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas del CONAP	

## ACRÓNIMOS:

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades
ARCAS	Asociación para el Rescate y Conservación de Vida Silvestre
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CDB	Convenio de Diversidad Biológica
CECON	Centro de Estudios Conservacionistas
CGC	Contraloría General de Cuentas
CIT	Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
COC	Centro de Operaciones Conjuntas
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Comisión Nacional para la Reducción de Desastres
DL	Decreto Legislativo
DIPRONA	División de Protección a la Naturaleza
DR	Dirección Regional
DTP	Dirección Técnica de Presupuesto
EIA	Evaluaciones de Impacto Ambiental
FONACON	Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza
FONTIERRAS	Fondo Nacional de Tierras
GIZ	<i>Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i>
GPS	Global Positioning System por sus siglas en inglés
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
ISR	Impuesto Sobre la Renta
KFW	Kreditanstalt für Wiederaufbau por sus siglas en alemán
LEA	Lista de Especies Amenazadas
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEM	Ministerio de Energía y Minas

<b>ABREVIATURA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
MGAL	Módulo de Gestión de Almacenes de CONAP
MP	Ministerio Público
OCRET	Oficina de Control de Reservas Territoriales del Estado
OG	Organización Gubernamental
ONG	Organización No Gubernamental
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
OJ	Organismo Judicial
PACUNAM	Fundación Patrimonio Cultural y Natural Maya
PANCC	Plan de Acción de Cambio Climático
PEI	Plan Estratégico Institucional
PINCON	Programa de Incentivos para la Conservación
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Proyecto de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal
PSAA	Plan Sectorial Ambiente y Agua
PNC	Policía Nacional Civil
PNLT	Parque Nacional Laguna del Tigre
PNMRA	Parque Nacional Mirador Rio Azul
PNSL	Parque Nacional Sierra de Lacandón
PNYNN	Parque Nacional Yaxhá Nakum Naranja
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POA	Plan Operativo Anual
PRM	Parque Regional Municipal
RAMSAR	Convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal
RIC	Registro de Información Catastral
RBM	Reserva de la Biósfera Maya
RNP	Reserva Natural Privada
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIC	Sistema de Información a la Comunidad
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrado
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SIGES	Sistema Informático de Gestión
UCI	Unidad de Cooperación Internacional de CONAP

<b>ABREVIATURA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en Inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
UCG	Unidades de Calidad de Gestión
WCS	World Conservation Society
ZAM	Zona de Amortiguamiento
ZMC	Zona Marino-Costera
ZUM	Zona de Usos Múltiples
SINACIG	Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental